AÑO XIV MADRID NUM. 3.812

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

MIERCOLES 8 DE JUNIO DE 1932

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

PROBLEMAS NACIONALES

EL LEVANTE ALMERIENSE

I

El diputado por Almería señor Pradal llevó al Parlamento la voz de las tristezas, el grito de los dolores que se sienten en las tierras de aquella provincia andaluza. Recogió de la realidad angustiosa y atormentadora de su país esta nota agudísima de la adversidad que implacablemente se ceba en los hombres infortunados que habitan aquellos parajes: mientras en el resto de España hay una cosecha espléndida, en Almería, singularmente en la zona levantina, se ha perdido todo lo sembrado. A la miseria crónica se suma el hambre que trae consigo este nuevo infortunio.

El ministro de Obras públicas —magnífica inteligencia y gran corazón—no tuvo que oponer el menor reparo al cuadro triste y aflictivo que ante la Cámara acababa de hacerse. Y dijo por su cuenta el Sr. Prieto: «No hay más que atravesar la provincia de Almería, ver aquellas enormes extensiones, totalmente desérticas, sin un árbol, sin una mata, sin un yerbajo, dando la impresión de que allí no puede vivir ni un hombre, ni un pájaro, ni siquiera un insecto, para que el alma se llene de desolación y se sienta el viajero deprimido por la triste contemplación de aquellos parajes.»

Con ser esto tan aflictivo y apesadumbrador, lo es mucho más lo que después, con visible emoción, como grito de dolor de un espíritu atormentado por la visión de una realidad abrumadora, expresaba el señor ministro de Obras públicas: «Una gran parte de este problema, la inmensidad trágica que ofrece la provincia de Almería, no tiene ningún remedio.»

Aquí es donde yo, con todo el cariño profundo y la estimación extraordinaria que siento por el Sr. Prieto, como hombre y como político, opongo a su afirmación una rotunda negativa. Frente al pesimismo oficial, va el realismo de quien lleva años y años examinando el problema, estudiando las dificultades de solucionarlo y acariciando las esperanzas de vencerlo.

Situación grave la del levante almeriense, sí; irremediable, no. Esto es lo que hay que llevar al ánimo de los gobernantes, lo que Almería tiene que demostrar, lo que sus mandatarios habrán de defender. Dramáticos el momento y la situación, innegablemente lo son; trágico el estado de aquel país, creo que se podrá demostrar cumplidamente que no.

El Sr. Prieto, con una clara y perfecta visión de la realidad, hacía saber al Parlamento que todas las esperanzas de la zona oriental de la provincia de Almería «descansan en la posibilidad de la realización de un magno proyecto hidráulico, cual supone el transvase de los ríos Castril y Guardal». En efecto, así es. Ahí, en esa magnífica obra, en ese empeño grandioso están cobijados todos los alientos de fe, contenidas todas las ansias esperanzadoras de los pueblos, las tierras y los hombres del levante almeriense.

Sin prejuicios ni preocupaciones, pero seguramente propicia como siempre su alma a realizar el bien, nos dice el señor ministro de Obras públicas: «Mi juicio está en un momento que pudiéramos llamar suspensivo, ante las observaciones que los Cuerpos consultivos del ministerio formulan a la posibilidad técnica de ese proyecto.» Nos explicamos estas reservas del Sr. Prieto, y aplaudimos las cautelas con que se produce cuando nos habla de no lanzarse a aprobar, «a tontas y a locas, un proyecto respecto al cual los elementos técnicos, con sus observaciones, piden una gran meditación y una gran reflexión», o cuando explica que «los primeros informes técnicos emitidos respecto a la posibilidad de la realización de esta obra no son tan plenamente satisfactorios para que el ministro, súbitamente, se decida a aprobar un proyecto de esta magnitud».

Está bien lo que afirma el señor Prieto, y dice lo que cuadra al gobernante que merezca tal nombre. Cuando se manejan tan grandes y tan delicados intereses, toda prudencia es mínima garantía de acierto. Y nunca es lícito, por afanes de populachería o halagos momentáneos a la opinión, velar los propios convencimientos y mucho menos desoírlos o burlarlos.

Pero si ése es el recto proceder del buen gobernante, conviene mucho que todos los que por cualquier razón nos sentimos obligados a intervenir en el asunto, aunque sea por simples motivos sentimentales o por deberes de ciudadanía, no dejemos de expresar cuanto sabemos, conocemos y opinamos respecto del caso.

Si algún informe técnico de los ya emitidos se hubiese aceptado, sin discutirlo y aquilatarlo, ni aun las esperanzas que hoy tienen en el oriente de Almería podían existir. Conviene recordar lo que es motivo de esta alusión. Iniciada la idea de este proyecto en la Cámara Agrícola de Vera, a propuesta de un hombre todo voluntad y entusiasmo, D. Lucio Santa María, el Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de aquella provincia discute la iniciativa, la aprueba y la patrocina. En los primeros días de Diciembre de aquel año se conseguía del señor ministro de Fomento que los estudios oportunos se lleven a cabo.

E informa la División Hidráulica del Sur, y su opinión primera es opuesta. Pero gracias a que el ingeniero jefe, Sr. Díaz Petersen, gran conocedor de la región, que se percata de la magnitud del intento, ayudado por otros tres ingenieros, los Sres. Jiménez Lombardo, Heraso y Ortiz-Villajos, redacta un nuevo estudio, se llega al trámite de informe por el Consejo de Obras públicas en los días finales del mes de Mayo de 1921.

No es cosa de seguir todas las incidencias burocráticas de este expediente, que de ir narrándolas nos haría llegar a historias de valor hoy secundario y exposición de incidentes de significación muy subalterna. Constriñámonos a lo que es de importancia notoria y de influencia decisiva en el negocio, a la real orden de 22 de Diciembre de 1926, que ordenó a la División Hidráulica del sur de España que se encargase de estudiar el aprovechamiento de las aguas de los ríos Castril y Guardal para su utilización en la zona del Almanzora.

Ahora es cuando el proyecto va a tomar, desde el punto de vista técnico-administrativo, forma viable. Recibe el encargo de realizar el trabajo un inteligentísimo, culto, muy honorable y laborioso ingeniero de la División Hidráulica del Sur, D. Enrique Gómez, que comienza sus tareas en Abril de 1927, y las da por terminadas con la redacción de la admirable Memoria que firmó en Granada el mes de Noviembre de 1931.

*

Estamos frente a uno de los problemas más complejos e interesantes de cuantos tiene ante sí el Gobierno de la República. Afecta a gran número de ciudades, pueblos y aldeas. De la manera como se resuelva pende la vida de millares de familias. Los Poderes públicos van a pronunciar una sentencia definitiva para la existencia de una región. Un pedazo de España, de los que tienen mayores posibilidades de crear riqueza y vivir en opulencia, puede quedar definitivamente condenado a morir, porque el caso para el oriente de Almería es de «ser o no ser». Y por ello exige que el país entero, las representaciones políticas todas, sin diferencia de matices y de tendencias, llámense como se llamen, cuantos españoles tengan sentido de su responsabilidad histórica, presten atención esmerada al caso.

El ministro de Obras públicas, como el Gobierno, tienen que sentirse asistidos en la hora de sus difíciles resoluciones. No pueden, mediante un soliloquio, resolver. Nosotros nos proponemos, en la medida de nuestras fuerzas, despertar alrededor del proyecto el interés de la opinión pública. Y para alcanzarlo, no omitiremos ni trabajo ni esfuerzo.

AUGUSTO BARCIA

La semana de la Historia del Derecho

París, 7.—En la sesión de clausura de la Semana de la Historia del Derecho, el rector de la Universidad de Madrid, Sr. Sánchez Albornoz, dió lectura de su comunicación sobre la Caballería española a principios de la Edad Media, siendo muy aplaudido.

El rector de la Universidad de París, Sr. Cherlety, hizo entrega hoy en la Sorbona al Sr. Sánchez Albornoz de las insignias de caballero de la Legión de Honor, distinción que le ha sido otorgada por el Gobierno francés.

EL PRESUPUESTO YANQUI

Washington, 7. — El Senado ha votado el presupuesto por 46 votos contra 35.

La Cámara ha de pronunciarse todavía sobre el sistema de economías y sobre el proyecto que prevé un aumento de 1.500 millones de dólares en el fondo para la reconstrucción financiera, así como la creación de un sistema de Bancos de descuento y la realización de severas economías.

Los concejales madrileños, en París

París, 7.—El Ayuntamiento de esta capital ha recibido hoy a la Comisión de concejales de Madrid que ha asistido al Congreso municipalista que acaba de celebrarse en Londres.

La recepción, a causa del duelo nacional de Francia, se celebró en la intimidad.

El concejero municipal, secretario del Ayuntamiento, Sr. Prado, dió la bienvenida a los ediles madrileños.

De Bruselas a Madrid se pierden nueve mil duros

Bruselas, 7.—Ha sido abierta una información en Bélgica y España acerca de la desaparición de un paquete postal conteniendo 45.000 pesetas en billetes, enviado por un Banco de Bruselas a otro de Madrid, y que no ha llegado a su destino.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

¡Y cómo no!

¡La revolución triunfó
de una manera total!...
¡Viva Chile!... ¡Y cómo no!...
(Pero el Chile radical.)

¡No el Chile de los nitratos
con monopolio exterior,
ni el Chile de los «contratos»,
ni el Chile de Nueva York!...

¡No el Chile de ese Montero,
que no fué grano de anís
poniéndose por sombrero,
o por montera, *al país!...*

¡Ni el Chile de las usuras
del capitalista afán;
ni el Chile lleno de curas,
que ahora de Chile saldrán!...

¡Viva Chile; pero el Chile
marxista *que triunfó allí;*
yo me sumo a ese desfile
de los que gritan así!...

¡Viva, lectores amados,
cien siglos sin fracasar,
el Chile que a los parados
pan y vivienda va a dar!...

¡Viva el Chile de las minas
trabajadas a placer
por las turbas peregrinas
que no tienen que comer!...

¡Viva Chile; el Chile nuevo
que, por fin, se levantó
por el fuero y por el huevo!...
¡Viva Chile!... ¡Y cómo no!

Procure el nuevo Gobierno
que aquel país va a regir,
apagar el neo infierno
dictatorial, y... ¡a vivir!

¡Haciendo lo que es preciso,
el infierno acabará,
y muy pronto un paraíso
Valparaíso será!

LUIS DE TAPIA

HECHOS Y PALABRAS

EL "SOCIALISMO" CHILENO

Aunque los informes de las Agencias no bastan para formar juicio sobre la nueva situación chilena, se pueden establecer las líneas generales a la vista de los acontecimientos de los últimos años. Desde luego, lo que no parece posible es que la «nueva» República sea realmente nueva ni socialista, aunque lo diga el Comité revolucionario. Con esto de las palabras y las definiciones se ha visto a menudo en algunos políticos americanos cierta confusión. Hace poco decían que el ex presidente Alessandri afirmaba en París que era comunista. En el desequilibrio que los partidos tradicionales de muchos países americanos padecen a través de la etapa de las dictaduras se dan casos muy notables de desmoralización. En cuanto la burguesía le pierde el respeto a la democracia y a sus códigos, se pone a morir. Chile no iba a ser en esto una excepción. El ex presidente Alessandri puede decir ahora que es comunista, como ayer decía que era liberal. Eso nada tiene que ver ya con la política chilena, que ha rebasado y superado los planos de la sensibilidad y del tiempo que Alessandri representa. Del mismo modo, el Gobierno provisional que ha quedado constituído por el viejo sistema del «cuartelazo» afirmará que es socialista o que va a la nacionalización progresiva de las fuentes de riqueza. Puede que nada tenga que ver todo esto con la entrañable realidad política que va comenzando a aflorar en Chile.

Los síntomas son demasiado evidentes. Este movimiento, como los anteriores, los que desde 1924 se han venido sucediendo, tiene su origen en dos circunstancias: el descontento de una parte de la oficialidad del Ejército, alejada de la gobernación del país que durante muchos años disfrutó en unión de la aristocracia, a la que está íntimamente vinculada, y la debilidad del Poder civil, incapaz de afrontar por un lado la crisis económica y por otro de dar cabida en sus fórmulas democráticas a las corrientes del proletariado industrial, que es muy numeroso y tiene definida su conciencia de clase. Ultimamente el malestar económico, la ofensiva del nitrato sintético europeo, que ha limitado las exportaciones y obligado a las Compañías a cerrar o a reducir plantillas, han agravado la situación.

El Ejército está en Chile influído por el prusianismo. Son universalmente conocidas esas influencias, que no lo son sólo de tácticas y de organización interior. En la sociedad medio burguesa y en algunos casos en la alta industria abundan los apellidos alemanes, y en cierto modo podría afirmarse que la relación de simpatía entre Chile y Alemania corresponde bastante a la que la Argentina siente por Francia, o más bien Buenos Aires por París. También, con las naturales diferencias y, sobre todo, con menos virulencia, el sentimiento nacionalista chileno y el argentino se oponen entre sí como ocurre entre Alemania y Francia. Son datos que abonan la posibilidad del carácter nacional socialista de este movimiento, surgido de un ejército prusianizado y frente a los avances que en el régimen «popular representativo» — Constitución de 1925—y bajo la presidencia del Sr. Montero realizaba el proletariado. En las pocas disposiciones que el Gobierno del coronel Grove ha lanzado se advierte la demagogia fascista, y en las amenazas contra las explotaciones extranjeras de Antofagasta, más que el sentido socialista, el nacionalista.

En lo fundamental se puede afirmar, sin temor a equivocarse demasiado, que la nueva situación va al nacionalsocialismo, y que más que una República socialista quiere constituir un freno contra la República socialista que se aproxima. El procedimiento viene a ser el que desde hace un año se esperaba en Alemania —ya se ha visto que no—, y la táctica de apoderarse de algunos puntos del programa de las organizaciones obreras, la misma del neofascismo alemán Eso de la «socialización progresiva» no es sincero, porque para ello bastaba con la Constitución de 1925 y con el régimen presidido por Montero. El Gobierno de Dávila y de Grove viene, pues, a frenar la revolución socialista, después del fracaso moral del liberalismo, del fracaso sentimental de la democracia—la democracia burguesa es sentimental—y del fracaso financiero del «maravilloso» sistema Guggenheim, en el que la Banca había puesto sus esperanzas.

Lo cierto de todo esto es que el régimen capitalista en Chile está perdiendo el equilibrio y tiene que recurrir a posiciones violentas para no caer. La solución Dávila-Grove, según las apariencias, carece de una organización de partido—de una base sólida—, y los obreros, por otra parte, están demasiado radicalizados para que se presten a ofrecerles esa base a cambio de promesas tan modestas como las que han hecho.

RAMON J. SENDER

AYER COMENZARON

Las negociaciones entre Inglaterra e Irlanda

Mac Donald, en Londres

Londres, 7.—El Sr. Mac Donald ha regresado esta mañana de su residencia de Escocia.

Su semblante parece presentar excelente aspecto, aunque la operación que recientemente ha sufrido en un ojo le produce aún algunas molestias.

Al presentarse hoy en la Cámara de los Comunes el Sr. Mac Donald, acompañado del Sr. Chamberlain, fué recibido con cariñosos aplausos.

Salen los negociadores

Londres, 7.—El Sr. Thomas, ministro de los Dominios, y lord Hailsham, han salido para Dublín con objeto de conferenciar con el Sr. De Valera.

La primera entrevist. con De Valera

Dublín, 7.—Ha sido verdaderamente emocionante el momento en que el Sr. De Valera se encontró, sonriente, en presencia del ministro inglés Sr. Thomas, al lado de quien permaneció algunos instantes para que los fotógrafos pudiesen tirar algunas placas.

Se ha observado que el señor De Valera ha hecho un caluroso recibimiento a los Sres. Thomas y Hailsham.

No se cree probable que se logre llegar a resultados definitivos durante las conversaciones que se celebren esta tarde entre los dos ministros y el Sr. De Valera.

Al terminar la reunión de esta mañana, los tres señores antes mencionados salieron muy satisfechos, almorzando juntos.

Un comunicado oficial poco expresivo

Dublín, 7.—Un comunicado oficial que ha sido facilitado esta tarde dice lacónicamente que los señores Thomas y De Valera han efectuado un cambio de puntos de vista preliminar, que ha durado una hora, sobre la discusión, que ha sido fijada para el viernes en Londres.

JUSTICIA SOCIAL

Ante un imperativo

(Del Concurso de Crónicas de LA LIBERTAD)

Han transcurrido veinticinco años desde que los amantes de los ciegos y sordomudos se reunieron en asamblea para proponer soluciones a los Gobiernos, humanas y justas, en favor de estos desvalidos, aunque no inválidos para ciertos trabajos útiles. Por ahí, y para arrancar de la mendicidad a quien la ejerce con el dolor de no «sentirla», fueron los derroteros de la asamblea referida. Se celebraron unas sesiones y se adoptaron unos acuerdos. Se pusieron en manos del Gobierno de entonces. Mediaron unas frases emocionadas y otras protocolarias, y el asunto, como se dice en el argot burocrático, pasó al primer trámite, o sea al archivo de aquellas cosas que no han de volver a mirarse nunca.

Bien que el problema haya llevado hasta ahora ese ritmo. Carguemos a la cuenta de la frivolidad política y del deportivismo caritativo ese abandono punible. Pero España se ha transformado en una democracia, y una democracia o reinvindica los altos valores morales o sucumbe. Hasta el extremo de que los imponderables son en ella más grávidos que lo que tiene peso y medida. Que nos lleve la República a la cultura: falta nos hace y no habrá quien no lo ayude; pero, sobre todo, que no tire el fardo de sus deberes éticos en cualquier cuneta del camino político. Y lo haría si desatendiera el problema que le plantean sus ciegos y sordomudos«

Hasta aquí, el ciego, sobre todo, ha vivido de la mendicidad. ¿Podía acaso vivir de otra manera? Al juicio de corregidores de más o menos vuelo, aunque, desde luego de bajo vuelo, sí, por cuanto se hacían «razzias» de ciegos y demás desgraciados para dar con sus huesos en algún asilo. Es decir, que por demandar la limosna se les internaba. ¡Qué gollería la de pedir no teniendo donde ganarlo! Y como secuela de todo, el asilo, el asilo para el que ni es inútil a la sociedad, ni hay por qué substraerle a los afectos cariñosos del mundo. ¡Y todo eso en una sociedad cristiana, con sobra de noticias de sociedad y de publicadas y tacañas filantropías!

No se les ha ocurrido hasta ahora a los ciegos y sordomudos, al menos que yo sepa, citarse para una manifestación de dolor en un paseo público. Aterraría su número, y puede, además, que sobre el terreno pudiera sacarse, población por población, una estadística minuciosa y exacta, de que hoy se carece, quizás para que desconociéndose la intensidad del problema preocupe menos su solución humana y justa. ¿Es que acaso el ciego y el sordomudo pueden equipararse con el impedido? Simplistamente parece que sí. Pero el ejemplo de muchos ciegos y sordomudos que viven medianamente del fruto de su trabajo evidencia que no son inútiles para el medio social, y antes bien, aprovechables con rendimiento en los fines colectivos. Un poco de buena voluntad y un algo de sensibilidad política situaría el problema en muy distintos límites.

¿Cuántos ciegos y sordomudos se educan e instruyen en España? ¿Cuántos conocen y dominan un oficio? ¿A cuántos les es dable cultivar su inteligencia y darse el regalo de la lectura? Hay en Madrid un Colegio nacional; unos cuantos más distribuídos por provincias. Se ingresa en ellos mediante un turno. No se inscriben en sus listas muchos ciegos y sordomudos porque ni siquiera saben que existen tales centros, y más vale que lo ignoren, porque a los inscriptos, por el reducido número de plazas, no les llega o les llega ya demasiado tarde el turno. ¿Cómo han de seguir unos y otros en sus pueblos un oficio, cuando falta la paciencia para enseñárselo o existe el prejuicio de que no tienen disposición para seguirlo? Y en el aspecto del recreo intelectual, ¿cómo han de deleitar su espíritu con la lectura si no se les ha enseñado a leer, ni hay bibliotecas circulantes de ciegos, como la de la Asociación Valentín Taüy, de París, que tiene cerca de 18.000 volúmenes; ni disponen de periódicos y revistas editados con los caracteres propios de su lectura?

No hay otra solución que la de la calle, donde hay que pedir lo que en la obra útil y con el propio esfuerzo se pudiera ganar. Hacer del ciego, en una palabra, un limosnero sin vocación, frente a otros que «sienten» la mendicidad y que la ejercen como una lucrativa y provechosa industria. Poner en práctica el criterio simplista e infame al mismo tiempo de Juan de Robres. No hacer nada por capacitar al inútil, y en vista de ello retirarle de la circulación e internarle en el asilo. Negar el derecho, al que ya recibió sobre sí el inmenso e inenarrable dolor de las tinieblas perpetuas y de la obscuridad absoluta, a la compensación de la mujer amante, del hogar propio y de los hijos.

La democracia española tiene que reaccionar ante este problema de modo muy distinto al hasta ahora seguido para mensurar la tragedia de estas vidas. No aplicando el metro del egoísmo, sino poniendo todo el corazón en un problema que ha de resolverse, si se quiere resolver bien, con normas de cordialidad y de fraterno amor. Inspirándose en la consideración de que la caridad conforta, pero al mismo tiempo lesiona siempre—pero más cuando se es útil para vivir del propio esfuerzo—las zonas más delicadas de nuestro espíritu, y pensando que convendrá que la supla la justicia y la solidaridad social con sus eternos imperativos. Pan, sin humillación y sin dolor, quieren el ciego y el sordomudo. Yantar digno, no traído a la mesa por la exhibición de la desgracia y por el gesto conmiserativo. Quienes pueden trabajar en muchos oficios a ellos asequibles han de sentir repugnancia por el de la mendicidad, en confuso revoltijo con otros que hicieron de la mendicidad granjería.

Intrincada y ardua es la labor, por cuanto no cabe dar a los sueños inmediata vida y hacerlos tomar carne en remedios también inmediatos y tangibles. Por desgracia, en estos problemas no es posible hacer tabla rasa de los factores existentes, y se ha de edificar sobre las realidades que nos salen al camino. Y una de ellas es que nos encontramos con que, por virtud de una indiferencia bochornosa del Estado frente a sus ciegos y sordomudos, no han recibido éstos educación ni instrucción alguna, y huelga decir que en su inmensa mayoría no conocen ni dominan ningún oficio. Y a éstos, endurecidos en la lucha de la calle, transidos por mil heladas y traspasados por mil lluvias, hombres y mujeres que han traspuesto ya más de la mitad de su promedio de vida, no cabe aplicarles otro remedio que el de la más exquisita asistencia social, siquiera ella revista las formas modernas y amorosas que más se aparten del clásico y odiado tipo de nuestros asilos. Pagarles, en monedas de cordialidad, una indemnización que les debe un Estado que rompe con los moldes atávicos del más cruel de los egoísmos. Pero en cuanto a las vidas moldeables de los ciegos y de los sordomudos, ¡qué hermosa labor no aguarda a quien tenga la sensibilidad despierta para acometerla con cariño! Los ciegos y sordomudos que vienen a la vida, y aun los que se encuentran en plena juventud, es posible que bendigan un nuevo estado de cosas y se crispen de angustia al conocer cómo existieron sus hermanos de dolor ante una organización social distinta. ¿Cómo será posible que una democracia les niegue su escuela, cuando los videntes han de ir a ella, por mandato de la ley, puesto que es tan obligatoria como gratuita? ¿Cómo será posible que luego, en su escuela o en una regional, no haya un taller donde puedan seguir un oficio y una ley, que no sería de excepción, sino de justicia, que obligue a admitirlos, y no a bajo jornal, sino con remuneración equitativa y en una proporción también lógica y equitativa? ¿Y es que será entonces posible, hoy que el correo todo lo lleva, y aun lo aceleran otros medios de transporte rápido, que no pueda regalar su silencio interior y su espíritu con libros selectos y escogidos, impresos en sus sistemas de escritura y dispuestos por bibliotecas circulantes, que acercarían así los tesoros literarios y las más

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

bellas partituras a estos desgraciados, que así mitigarían su amargura? Bellos proyectos, es verdad, impregnados de fantasía. Pero situemos alto el ideal para que otros más capacitados hagan realidad tangible de algo de estos sueños, o para que, cuando menos, borren de nosotros la pesadilla del ciego y del sordomudo, mendigos a la fuerza, y encaucen por derroteros más nobles y humanos la solución del problema.

Entretanto, la solidaridad social ha de impulsar la obra del Estado con el aprovechamiento útil del ciego y del sordomudo. Quien tenga una labor u ocupación a ellos asequible, que se la encomiende. El solo hecho de arrancar de la calle a quien sale a ella para pedir lo que pudiera ganar con su trabajo es obra meritoria y justa. Los que no puedan hacerlo han de volver sus ojos a las instituciones protectoras del ciego y del sordomudo, y ayudar, con tesón y cariño, su obra generosa y altruísta. Y todos, todos, impulsar a los Gobiernos para que saquen de la mendicidad a quien forzosamente ha tenido que ir a ella por una crueldad indigna y por una indiferencia bochornosa de un Estado egoísta.

Ni es tan insoluble el problema que no tenga soluciones paliativas. Tiene, por el contrario, normas sencillas que han propuesto mil veces esas Asociaciones protectoras del ciego y del sordomudo, y que no han tenido otra respuesta que un gesto prometedor y después un olvido absoluto. Y que otras veces han ido a la letra de un reglamento para ser el sarcasmo de un derecho de imposible ejercicio. ¡Manos a la obra! No se olvide que España es una democracia en germen. Y que para las democracias los valores morales son los de superior jerarquía. ¡Vengan las estadísticas verdad del número de ciegos y sordomudos, y que nos digan ellas cómo viven! Luego vamos a tratar de hacerlos vivir de otra manera distinta: con sentido humano y de justicia. Es ahorro de dolor para el alma colectiva lo que pedimos. Nada de caridad, con lo que se ha encubierto una manifestación deportista con resonancia en los ecos de sociedad de nuestros rotativos. ¡Justicia social! ¡Solidaridad social! No se olvide que empieza a vivir en España una democracia. Y que una democracia o se asfixia o abre paso a todos los imperativos de justicia.

JULIO GONZALEZ GUERRA

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

Comienzan a declinar los fondos

Los fondos del Estado, que constituían una armazón sólida de la Bolsa a prueba de rumores y «faenas» más o menos embozadas, comienzan a sentirse un poco fatigados y hacen mella en ellos los rumores políticos. En la sesión de ayer son más las Deudas que pierden terreno que las que conservan su posición, ya que avances, realmente, no hay más que en alguna que otra serie aislada, como en el Exterior y en el Amortizable 1929. En cambio, cunde la oferta en el Interior y en el 3 por 100, perdiendo terreno también el 5 por 100 de 1927, con impuesto, y los Amortizables antiguos. Los bonos oro están un poco nerviosos, aunque su tendencia a lo largo de la jornada es más bien de firmeza que de depresión. Así y todo, pierden medio entero con relación al día anterior. Por contraste, hay una mayor animación en las cédulas del Banco Hipotecario, animación y ventaja de que no participan las del Crédito Local.

El retroceso de los valores industriales

Los valores industriales, que se encuentran sumamente debilitados desde hace bastante tiempo, son los que reflejan con mayor intensidad los efectos de este movimiento. Así, en la sesión de ayer nos encontramos con un desplome en los valores ferroviarios, que llegan a perder siete pesetas los Nortes y tres los Alicantes, en el que le acompañan los Explosivos, que pierden ocho y siete pesetas al contado y fin de mes; la Española de Petróleos, que cede dos; los Tranvías, que pierden entero y medio; las Minas del Rif, que desmerecen dos pesetas; la Cooperativa Electra, que pierde medio duro, y la Naval roja, hace tiempo no cotizada, que abandona 47 enteros. Todo este panorama de desolación no tiene como contrapartida más que el alza leve de dos enteros en el Banco de España. No es mucho, realmente.

La moneda

La moneda continúa igual, repitiendo cambio todas las divisas y actuando con desahogo el Centro de Contratación.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Interior 4 por 100, serie D a 64,25-64,00; Amortizable 5 por 100, año 1917, a 81,25-81,00; ídem de 1927, con impuesto, a 78,00-77,75; ídem, 3 por 100, A, a 68,50-67,50; bonos oro a 194,50-95-95,50-96-94-94,50-95-195,50; Telefónicas, ordinarias, a 102,00-101,50; Española de Petróleos, contado, a 29,50-29,00; Explosivos, contado, a 623,00-622,00; a fin de mes, a 625,00-622-623,00.

Por la mañana en el Bolsín del Banco de España

Sólo se negociaron los Explosivos, que desde 620,00, a que comenzaron, terminan a 627,00; en baja, a hoy miércoles, se contrataron a 618,00-620, y los Nortes estaban pedidos a 275,50.

Bolsín de Barcelona

Se recibieron los siguientes cambios: Explosivos, 625,00; Nortes, 275,50; Alicantes, 169,50; Ford, 164,00.

En Bilbao se hicieron: Explosivos, a 625,00; Nortes, a 276,00 Alicantes, a 166,50, y Minas Rif, nominativas, a 215,00.

Bolsín de última hora de la tarde

Los Explosivos se realizaron, a la liquidación, a 627,00-626,00, con papel a 627,00; en alza, a fin del corriente, a 639,00-634,00, y los Nortes se negociaron a 275,00, también a fin de Junio.

COTIZACIONES DEL 7 DE JUNIO DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 64,00; C, B y A, 64,50; G y H, 62,50.

4 por 100 Exterior.—Serie A, 79,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, C, B y A, 73,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, B y A, 85,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 81,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y B, 92,00; A, 93,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 92,25; A, 93,00. Idem con impuesto, series D, 78,00; C, B y A, 77,75.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E y D, 67,50; C y B, 68,00; A, 67,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, D, C, B y A, 77,75.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 81,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E y D, 91,15; C y B, 92,00; A, 92,25.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 195,50.

Obligaciones del Tesoro 5 1/2 por 100.—101,05.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 89,00.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 94,00; Villa de Madrid, 1918, 71,50; Mejoras urbanas, 1923, 78,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 87,00; Transatlántica, 1925, Mayo, 70,50; Tánger-Fez, 96,00.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 82,00; 5 por 100, 87,25; 6 por 100, 102,75; 5 1/2 por 100, 96,25; ídem Crédito Local, 6 por 100, 79,00; 5 1/2 por 100, 73,50; 6 por 100 interprovincial, 85,35.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 92,00; Marruecos, 86,50.

Acciones.—Banco España, 515,00; ídem Central, C., 78,00; Cooperativa Electra, series A, 119,50; B y C, 119,00; Hidro Española, 151,00; Eléctrica Madrileña, 130,00; C. Telefónica, preferentes, 101,40; ídem ordinarias, 101,50; Minas del Rif, nominativas, 215,00; Duro-Felguera, C., 60,00; Naval, rojas, 65,00; Alicantes, C., 166,00; F. C., 166,00; Metro, 140,00; Nortes, F. C., 275,00; Madrileña de Tranvías, C., 92,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 36,00; F. C., 36,00; Española de Petróleos, C., 29,00; Explosivos, C., 622,00; F. C., 623,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 103,00; Alberche, 91,50; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 104,00; 6 por 100, 1930, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 91,75; Minas del Rif, series A, 95,00; B, 91,75; Ponferrada, 76,75; Norte, primera, 55,00; Sorte-Asturias, primera, 218,00; Alicante, I, 79,50; Española de Petróleos, 91,00; Azucarera, bonos antiguos, 92,00; Peñarroya, 6 por 100, 89,00.

Moneda extranjera. — Francos, 47,95; ídem suizos, 237,70; belgas, 169,80; liras, 62,45; libras, 44,7; dólares, 12,14; marcos oro, 2,865; escudos portugueses, 0,435; pesos argentinos, 3,00; coronas noruegas, 2,23; ídem suecas, 2,21; ídem checas, 36,10; florines, 4,925.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Español del Río de la Plata, 92,50; ídem Hispano Colonial, 48,35; Crédito y Docks, 155,00; Ferrocarriles Norte, 55,10; Madrid a Zaragoza y Alicante, 33,50; Andaluces, 16,50; Orense, 13,50; Metro Transversal, 27,00; Hullera Española, 53,50; Chade, A, B y C, 401,00; Catalana de Gas, E, 91,50; Asland, ordinarias, 68,00; Explosivos, 124,75; Minas Rif, portador, 54,75; Sociedad Esp. de Petróleos, 6,05; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 54,50; Norte, 6 por 100, 87,35; Valencianas, 5 1/2 por 100, 82,50; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 40,50; Badajoz, 5 por 100, 70,00; Alsasua, 4 1/2 por 100, 67,50; Huesca, 4 por 100, 63,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera 45,75; ídem, íd., segunda, 70,00; ídem, serie E, 67,00; ídem, íd. G, 6 por 100, 79,00; ídem, íd. H, 5 1/2 por 100, 72,00; Almansa, 4 por 100, 62,75; Transatlántica, 6 por 100, 1922, 30,00; Norte, 275,00; Alicante, 167,50; Hispano Colonial, 48,85; Explosivos, 625,00; Chade, 403,00; Minas Rif, 273,75.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 81,50; Explosivos, 625,00; Banco Hispano Americano, 200,00; Ferrocarril Norte, 276,00; ídem Alicante, 166,50; Sota, 595,00; Nervión, 510,00; Minas del Rif, nominativas, 215,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 209,00; libras, 93,35; dólares, 25,3275; belgas, 354,00; francos suizos, 495,00; liras, 430,10; florines, 1.027,50.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 44,60; francos, 93,15; dólares, 3,675; francos suizos, 18,81; belgas, 26,34; liras, 71,55; coronas suecas, 19,50; noruegas, 21,05; danesas, 18,82; marcos, 15,50.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,25; francos, 3,9487; libras, 3,68; francos suizos, 19,585; liras, 5,14; florines, 40,58; marcos, 23,70.

*

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio, y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquéllas o sean 13,50 pesetas, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 15 del presente mes de Junio, contra el cupón número seis.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias:

Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—Banco Hispano Colonial.—Banca Marsans, S. A.—S. A. Arnús Garí.—Banco Urquijo Catalán. — Banco Herrero. — Banco Guipuzcoano. — Banco Mercantil.—Banco Pastor.

Madrid, 7 de Junio de 1932.—**Gumersindo Rico,** consejero-secretario y director general.

LOS TECNICOS DE LA AGRICULTURA

La Agrupación de Técnicos de la Agricultura ha acordado celebrar una junta general en su domicilio social, San Lucas, 9, el jueves día 9, a las siete de la tarde, para tratar, entre otros asuntos, de la preparación de un estatuto de los técnicos y obreros agrícolas al servicio del Estado, antes de la confección del próximo presupuesto. También se tratará de la posibilidad de crear dentro de la U. G. T. la Federación de Técnicos de la Agricultura, Minería, Industria y Comercio.

Información municipal

El conflicto de las verduras

El concejal delegado de Abastos, Sr. Cordero, manifestó ayer a los periodistas que ha quedado resuelto el conflicto que habían planteado los proveedores de frutas y hortalizas.

El pleito sostenido ha sido originado por la oposición sistemática de los productores a entrar por la mañana el género en el mercado; imponían hacerlo por la tarde, hecho prohibido por las Ordenanzas municipales durante los meses de verano. Se llegó al caso de dejar los carros cargados de productos en Leganés, por la tarde, negándose a entrarlos en Madrid por la mañana.

El Sr. Cordero manifestó que había dado las órdenes oportunas para retirar las licencias de situado a los rebeldes.

Ayer mañana entraron en el mercado 120 cajas, por lo que las ventas pudieron hacerse con normalidad.

El abuso de los automóviles

Los conductores de automóviles municipales han presentado una instancia a la Comisión de Hacienda en la que manifiestan que, en atención a que su jornada de trabajo es de seis y siete horas más de las reglamentarias, les sean abonadas las horas extraordinarias.

La Comisión acordó dar una compensación a estos empleados con descansos, o, en otro caso, estudiar la forma de abono de las horas que reclaman.

En esto del uso del automóvil los concejales actuales han llegado ya al desenfreno y es asunto éste que merece ser tratado con algún detenimiento.

Sólo en gasolina se podía ahorrar el Concejo una buena partida de pesetas, pues no hay nada absolutamente nada que justifique el empleo durante tantas horas diarias de los coches.

Trataremos del tema a la mayor brevedad.

Para subsanar una disminución de ingresos

Por el Negociado de Hacienda se ha requerido al Ayuntamiento para que interese al Gobierno la necesidad de nuevos ingresos, ante las mermas de gran consideración, cuyo importe alcanza a 1.500.000 pesetas, debidas al déficit experimentado por las patentes de carruajes, el impuesto sobre la gasolina, apuestas en las carreras de galgos y exención del impuesto de inquilinato en fondas y hoteles.

Dos visitas

El alcalde recibió ayer mañana a una Comisión del Centro de Ciegos que le fué a visitar para solicitar la cesión de un solar para destinarlo a la celebración de una «kermesse» en su beneficio. También recibió a los miembros del Tiro Nacional, que le interesaron hiciera las gestiones necesarias para la concesión por el Municipio de un lugar destinado a campo de tiro.

La pradera de San Isidro

En el Ayuntamiento se estudia el medio de lograr que la pradera de San Isidro produzca mayores ingresos que los actuales.

Parece que la referida pradera era propiedad de la fallecida marquesa de Bornos, hoy de sus herederos. Los mencionados propietarios tienen arrendada su posesión a los romeros, sin que esto produzca por arbitrios casi nada al Ayuntamiento.

La Administración de Rentas ha recibido el encargo de informar sobre el asunto

Un expediente

El expediente incoado al concejal Sr. Sacristán estará concluso en breve.

El inculpado ha entregado a la Comisión instructora el pliego de descargo.

Los Comedores de caridad

Esta mañana se reunió la Comisión de Comedores de Asistencia Social y acordó declararse incompetente para resolver sobre el pago a la contrata que hasta ahora tuvo a su cargo la provisión de artículos alimenticios.

Se han averiguado cosas pintorescas. Hay facturas de chicharrones, y no sabemos si de «foie-gras». Ni nos sorprendería que las hubiese de caviar y de «cordon rouge».

La Comisión decidió también dar un voto de confianza al alcalde para que de una vez resuelva este asunto.

Matrícula escolar

Mañana jueves, a las nueve de la mañana, se abre la matrícula escolar para una graduada, de seis grados, de niños de seis a catorce años de edad, en la calle de Don Pedro, número 1.

En la Tenencia de alcaldía de la Latina y en el Negociado de Enseñanza del Ayuntamiento se facilitan hojas para inscribir a estos niños; pero el derecho no se adquiere sino presentándose el día indicado con la papeleta de referencia, formando fila en la escuela.

El homenaje a los autores de "La verbena de la Paloma"

Recibimos la siguiente carta:

«Señor director de LA LIBERTAD.

Distinguido señor: En nombre de la Comisión de homenaje a los autores de «La verbena de la Paloma», le doy las más efusivas gracias por la cariñosa acogida que su periódico ha dispensado a nuestra idea de honrar la memoria de Bretón y Ricardo de la Vega.

Al propio tiempo le ruego dé cabida en las columnas de su popularísimo diario a la carta adjunta, que enviamos—como contestación a la que él nos envió espontáneamente—a D. Jacinto Guerrero.

Perdone la molestia, señor director, y mande como guste a su seguro servidor, *Alfonso Romero.*»

*

«Señor D. Jacinto Guerrero.

Admirado maestro: Hemos leído con entusiasmo su carta adhiriéndose de todo corazón al homenaje que preparamos en memoria de D. Ricardo de la Vega y don Tomás Bretón, y en verdad que no nos ha sorprendido el fervoroso eco que en usted—hombre joven abierto a todas las generosidades—ha hallado tan simpática y castiza iniciativa. Ha visto usted, como pocos, que esta idea nuestra hace resurgir toda la grandeza del Madrid popular y rememora tiempos de gloria para el género lírico nacional: Bretón, Chapí, Chueca y tantos otros maestros con los que, noblemente y sin empaques, puede usted parangonarse, porque ellos, además de un espíritu artístico digno de ejemplo, fueron para este pueblo nuestro sus cantores, los hombres que se compenetraron íntimamente con el sentir de Madrid.

Muy agradecidos, en nombre de los vecinos de la Latina, a su ofrecimiento y al de D. Lorenzo Lillo de representar en su teatro, el Ideal, la obra inmortal de Tomás Bretón y Ricardo de la Vega, precisamente el día de la Virgen de la Paloma, y que con su importe esos pobres menesterosos de nuestro distrito puedan sentirse socorridos y consolados.

Y desde este momento—¡cómo no!—aceptamos su ofrecimiento, el de su colaboración personal, el de su compañía y el del teatro para que el homenaje a Bretón y a Ricardo de la Vega tenga el máximo esplendor y la más rápida ejecución. Pensamos hacer una placa monumental, algo que teniendo el sabor de lo netamente típico conserve la severidad y el fausto de las obras de arte, a cuyo fin hemos encargado el estudio de la obra a un ilustre escultor avecindado también en el distrito. Y con el concurso de Carmen Díaz, de Federico García Sanchiz, de Sélica Pérez Carpio, de Marcos Redondo, de Rafaelita Haro, de María Badía, de Luis Ballester, de José Marín, del Sr. Molina y de otros artistas prestigiosísimos y la ayuda de usted, veremos realizado nuestro proyecto.

Le saluda y queda a sus órdenes por sus admiradores agradecidos y en nombre de la Comisión de homenaje a los autores de «La verbena de la Paloma».—El secretario, *Alfonso Romero Navarro.*»

Viaje de estudio

En la reunión del Consejo directivo del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, correspondiente al mes de Mayo, se acordó que, durante los meses de Julio y Agosto próximos, el director general de la institución, D. Juan P. Fábregas, realice un viaje de estudio y organización por los principales países del norte de Europa.

El Sr. Fábregas saldrá de Barcelona en los primeros días de Julio y visitará los siguientes países: Irlanda, Inglaterra, Escocia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica y Francia.

La misión principal del Sr. Fábregas consistirá en el estudio de las posibilidades que dichos mercados ofrecen para los artículos españoles de exportación, teniendo en cuenta las ventajas que ofrece la cotización de nuestra divisa y los elementos de expansión comercial de que dispone el citado Centro Internacional de Intercambio.

Los partidos republicanos

Partido republicano progresista

El Comité del partido republicano progresista del distrito de Buenavista nos comunica en atento B. L. M. que para instrucción de aquellos de sus afiliados que lo deseen ha abierto un cursillo de verano para enseñanza del idioma inglés.

Las horas de clases son:

Lunes, miércoles y viernes, de seis a siete de la tarde.

Martes, jueves y sábado, de doce a una de la tarde.

De estas ventajas podrán disfrutar los miembros hijos de socios, según detalles que se facilitarán en la secretaría de su domicilio social, Don Ramón de la Cruz, 64, de siete a ocho de la noche.

Unión Republicana Femenina

Hoy miércoles, en Unión Republicana Femenina, a las siete de la tarde, el diputado a Cortes don Ricardo Samper disertará sobre el tema «Política y feminismo».

Partido republicano conservador

Reunidos días pasados en su primera junta general los afiliados a la Juventud del partido republicano conservador, fué acordado el nombramiento del Comité nacional organizador de dicha Juventud, siendo designados como componentes del mismo los señores siguientes: D. José María Alonso Alonso, presidente; D. Mariano Robles Romero Robledo, D. Alvaro Martín Peragalo y D. José del Valle García.

Una proyectada manifestación comunista

Como protesta contra la intervención armada contra Rusia, los comunistas madrileños pretenden celebrar una manifestación el domingo 12, a las once de la mañana. El acto se organizaría en la glorieta de Atocha, y los manifestantes desfilarían por los paseos del Prado y Recoletos hasta la plaza de Colón, donde se disolvería.

En el grupo escolar Costa

El día 9, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el grupo escolar Joaquín Costa un festival infantil en el que tomará parte la Masa Coral de Madrid.

Estos festivales, que periódicamente se continuarán celebrando en los restantes grupos escolares en donde sea posible concentrar un núcleo importante de alumnos de uno u otro sexo, tienen por objeto el que los alumnos que concurren a las escuelas públicas puedan escuchar la delicada labor de dicha agrupación, contribuyendo de ese modo a su educación artística.

Conforta y perfuma

Habitúese a friccionarse el cuerpo con guante ruso y Colonia Añeja. Es una precaución higiénica de las más útiles y agradables.

El gran bienestar, la firmeza de nervios y la sensación de vigor que siguen a esas fricciones, se deben a la fuerza alcohólica y a las esencias naturales de la Colonia Añeja.

Considere usted que el alcohol neutro es de 90 grados; que las esencias son de flores, frutas y plantas silvestres escogidas; que el envejecimiento en nuestros laboratorios ha favorecido la concentración; y comprenderá el porqué de las particulares virtudes tónicas que la Colonia Añeja posee, al lado de su aroma intenso y sano.

Agua de Colonia AÑEJA

FRASCO, 2,50. · LITRO, 15 PTAS.
TIMBRE APARTE

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

Hoy, doble regalo
a los compradores de café Guilis en Magdalena, 17, y Ruda, 11.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PATRONATO DE CULTURA DE BARCELONA

El bilingüismo en las escuelas catalanas

Para demostrar cómo entienden en Barcelona el decreto de bilingüismo, he aquí el siguiente hecho:

Con motivo del aniversario de la República, el Ayuntamiento de Barcelona editó unos folletos explicativos de la fiesta y de los días memorables de la plaza de la República (antes de San Jaime), donde están enclavados el Ayuntamiento y la Diputación de la ciudad condal.

Estos folletitos, que el Patronato de Cultura destinó para repartir en las escuelas nacionales, principalmente en los grupos escolares, están editados *exclusivamente* en catalán.

El día de la Fiesta del Trabajo ocurrió algo semejante. El referido Patronato editó unas reproducciones fotográficas de la estatua de Llimona, «El tréboll», con un corto texto alusivo,y también está escrito solamente en catalán.

¡Y el 40 por 100 de los niños que asisten a las escuelas públicas de Barcelona no conocen el catalán!

Cuando el Patronato de Cultura de Barcelona distribuye estos libros y folletos por las escuelas debiera saber que los de habla no catalana, en virtud del decreto de bilingüismo, tienen derecho a que se les enseñe en castellano, máxime cuando las escuelas son nacionales; esto es, cuando están sostenidas con el presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

Ante estos hechos hay que preguntar al Patronato de Barcelona si tiene concepto exacto del bilingüismo. Porque el bilingüismo, creemos nosotros, no quiere decir imposición exclusiva de un idioma.

Los hijos de los castellanos o aragoneses que viven en Barcelona y asisten a las escuelas públicas tienen derecho a que cuando se celebren las conmemoraciones cívicas, las grandes fiestas de su país, se les hable en su idioma, que es el nacional.

Y todo esto ocurre sin Estatuto. Cuando sea aprobada esta ley, los catalanistas afirmarán más esta propaganda anticastellana, hasta borrar de sus escuelas el idioma que hablan más de cien millones de hombres de todas las razas.

SIN PREJUICIOS

Los lugares comunes sobre el juego

Emilio Carrere ha denunciado en estas columnas la mojigatería de considerar el juego como un vicio vitando del que ni se debe hablar. Esto recuerda bastante la mentalidad bien reciente que dejaba campar los espiroquetos más o menos pálidos, limitándose a calificar de secretas ciertas dolencias harto públicas y excesivamente graves. «¿Secretas? Pues no se hable más de ellas, y así las haremos desaparecer por el desprecio de nuestro silencio.» La consecuencia fué todo un terrible panorama social de ciegos, paralíticos, dementes, etc.

Observamos que ante el juego hay todavía un criterio parecido. «¿Juego? ¡Ni hablar! Esa peste social cuyo cortejo es el hampa, la deshonestidad, el baratero, la quiebra, el suicidio, el cohecho y el chantaje.» Pues precisamente por eso, mejor dicho, porque lo ha sido y porque puede volver a serlo, es por lo que debe hablarse de ello.

Pero el intransigente insiste: «¡Ni hablar! El juego no existe; ni para el Estado puede existir jamás. ¡Tendría que ver! El Estado cobrando el barato; el Estado metido a tahur; el Estado con traje negro y sin bolsillos. Nada, nada. El juego no existe, y el Estado no puede comparecer en este asunto más que para prohibirlo.»

Esta mentalidad primaria tiene precedentes sonados. En Norteamérica no razonaron mejor cuando Volstead propuso su famosa ley, que pasó a insertarse nada menos que en la Constitución para que nadie la moviese. También allí se dijeron: «El alcohol no existe. Norteamérica es un pueblo de 120 millones de habitantes sin sed y sin vicios. Aquí no bebe ni Washington.»

Luego ha resultado que los norteamericanos tenían más sed que nadie y que a sus vicios anteriores la ley seca añadió el vicio de burlarla y el placer de hacer formidables negocios de contrabando. La consecuencia, pues, no es que desapareció el vicio, sino que se localizó y se transformó. Véase cómo:

Muchos de los que se apartaron forzosamente de la bebida no pudieron hacerlo sino buscando derivativos aún peores a su naturaleza morbosa: éter, cocaína, morfina, agua de Colonia, etc. Pero quien tuvo dinero encontró siempre alcohol y tanto mejor cuanto más caro lo pagara.

Ahora bien: el ciudadano de recursos modestos no podía abonar los precios exigidos por una organización tan costosa como la de los poderosos contrabandistas, que sostenían su industria clandestina gracias a los cuantiosos gastos de barcos, «autos» y aviones, y merced a los escandalosos cohechos de policías y jueces. El bebedor modesto tenía que limitarse a deplorables alcoholes industriales, que tantas víctimas han causado por intoxicación.

Hoy, el balance social y económico de la ley seca no puede ser más lamentable. No ha disminuido el vicio ni la criminalidad, y ambos se han aumentado y transformado con manifestaciones gravísimas, como es todo el bandidaje de los «gangsters», que tomó su principal fuerza en la industria de la destilación clandestina y del contrabando, y que hoy domina o corrompe zonas importantes de la organización social: policías, Tribunales, políticos. Sin la ley seca, Capone no habría podido ser el hombre poderoso que ha sido ni la política del Illinois hubiera dependido de los bandidos de Chicago. Se ha agravado, pues, la putrefacción social y el Estado ha perdido un beneficio considerable. ¡Además de los millones que le cuesta sostener esos miles y miles de agentes dedicados a la estéril represión del contrabando!

No pretendemos comparar todo esto con la supresión del juego, ni mucho menos. Pero es un ejemplo bien expresivo de que no se pueden considerar ciertos vicios y costumbres con un criterio simplista. Decir que el juego no existe en la sociedad, es una candorosa posición mental. Hacer aspavientos porque se quiera que el Estado baje a ciertas zonas sociales, siquiera sea con escafandra, es de un puritanismo trasnochado. Aparte de que el Estado no tiene olfato ni las pesetas olor; por eso el fisco no puede reparar mucho en los procesos episódicos e íntimos que hayan dado lugar a esta renta o a aquella exacción.

No falta también quien cree que el Estado no debe intervenir en la prostitución, como no sea para abolirla. Pero un escritor inteligente, y que ha vivido los problemas sociales en su entraña—el diputado socialista Zugazagoitia—, tuvo ya la valentía de declarar que no compartía los sentimentalismos de los abolicionistas. Y tuvo el talento de demostrar su razón. Pues qué, ¿bastaría decretar la abolición de tal servidumbre para acabar con las causas sexuales, económicas y morales que son su origen? Se aboliría la prostitución desde la «Gaceta», y sólo se habría conseguido que aquélla escapase al control médico y a la ordenación gubernativa que hoy la limita, condiciona y vigila para salud de la sociedad y para impedir que retorne la explotación.

Si no hemos pretendido comparar el vicio del juego con la ley seca, tampoco hemos de identificarlo con el de la prostitución; pero ambos ejemplos ayudan a pensar, con serenidad y sin prejuicios, en lo rutinario y simplista de esa posición, que consiste en fiarlo todo a la omnipotencia de la «Gaceta» (el abolicionismo tajante) o en exagerar la susceptibilidad del Estado inmaculado que le impide asomarse a ciertos fenómenos sociales.

No. Sin desdoro y sin claudicación, el Estado puede perfectamente intervenir en el juego para algo más que para prohibirlo. Pero no sólo puede intervenir, sino que debe hacerlo. ¿Por qué ¿Cómo?...

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD

San Sebastián, Junio, 1932.

EN LA CARRETERA MADRID-VALENCIA

Un autobús se estrella contra un puente

Perece una señorita argentina y entre los heridos figura una periodista inglesa

Corral de Almaguer, 7.—A última hora de la tarde de ayer, a dos kilómetros de este pueblo, entre los kilómetros 103 y 104 de la carretera de Madrid a Valencia, por avería en la dirección, chocó contra el pretil de un puentecillo y después contra un árbol un «autocar» de viajeros de la línea de Valencia ocupado por 17 personas, entre las que iban varios médicos, que prestaron auxilio en los primeros momentos a sus compañeros de viaje.

El más grave de todos era Marina Rodríguez Díaz, de veintiocho años, natural de Rosario de Santa Fe, que viajaba acompañada de sus padres y una hermana llamada Eva. Marina sufrió heridas gravísimas, que determinaron su muerte momentos después. Sus familiares también resultaron con heridas graves. Entre los heridos de mayor importancia figura la señora inglesa, periodista, de sesenta y dos años, Emma Katherine Gillet, con la fractura de ambos brazos, muy grave; Juan Sánchez Puente, también grave, y de menos importancia José Jiménez Tou y su esposa, Natividad Jiménez.

Además, todos los ocupantes del vehículo resultaron lesionados de menos importancia, y el conductor, que es un súbdito alemán, también resultó herido de pronóstico reservado.

Esta tarde, con asistencia de las autoridades locales y de numeroso público, se verificó el entierro de la señorita Marina Rodríguez

Un complot perturbador en Wáshington

Washington, 7.—La Policía ha descubierto un complot comunista destinado a organizar disturbios con motivo de la llegada a Washington de 4.000 ex combatientes.

TRAGEDIA FAMILIAR

Dispara contra su mujer y mata a la hijastra

El criminal se suicida

Oviedo, 7.—Entre Fructuoso Rodríguez y su esposa, María Suárez, vecinos del pueblo de Trevías, del concejo de Luarca, casados ambos en segundas nupcias, existían antiguas desavenencias por cuestiones familiares.

Estas desavenencias originaban frecuentes altercados conyugales.

Anoche surgió una disputa, disparando Fructuoso una pistola contra su esposa. Al ruido de las detonaciones acudió una hija de María, llamada Teresa Pérez Suárez, que se interpuso entre la madre y el padrastro y fué alcanzada por los disparos que Fructuoso seguía haciendo sobre su esposa.

De resultas de las heridas, Teresa falleció momentos después. María huyó, refugiándose en otra habitación en donde estaban ocultos otros hijos. Fructuoso se suicidó disparándose un tiro en la cabeza. Falleció en el acto.

María fué trasladada al hospital de Luarca en grave estado.

INCISOS

La lengua en libertad

—¡Ataquemos esta pierna de pollo de madera en honor de D. Ramón María del Valle-Inclán!

Y los tenedores pugnan por hincarse — infructuosamente — en la compacta carne fibrosa. ¿Cuántas veces habremos pinchado este mismo pollo en honor del ilustre poeta o del pintor insigne? Hoy, sin embargo, está más duro que nunca, porque se trata de carne de académico: carne fósil, mojama. La convocatoria asegura que el homenaje es por el éxito alcanzado por «El ruedo ibérico» y «Tirano Bandera»; pero no hay tal. Lo que se celebra — aparte de que siempre es ocasión de celebrar la jerarquía máxima del egregio galaico—es que en la rifa de la Academia le haya tocado a D. Ramón un premio gordo.

—Jugaba al Fastenrath—digo a mi camarada de mesa—y le ha salido la presidencia del Ateneo.

—En la Academia siempre toca algo—continúo—. ¿Se acuerda usted de lo del Sr. Alcalá Zamora? Jugó durante la Dictadura a un sillón y le tocó la presidencia de la República.

Sí. Siempre toca algo. Pero, ¡diantre, qué dura es la carne de obispo de Madrid-Alcalá! No hay forma de despedazarla.

—Camarero: llévese esta pata para el próximo banquete.

El camarero se la lleva, y nos pone en su substitución un engrudo verdoso, mezcla de dinamita y mayonesa con huesos de Cotarelo. Cotarelo no está más accesible que el señor obispo. Duro, duro. Indigestión segura. Pero hay enfrente unos ojos femeninos muy agradables, y en la presidencia, las barbas recortadas de D. Miguel de Unamuno y las bíblicas del propio don Ramón están ya puntualizando la verdadera significación del banquete.

Es la lengua viva frente a la lengua embalsamada. El manantial frente a la estadística.

—Esa palabra, D. Miguel, no está en el diccionario.

—Ya la pondrán.

Y D. Ramón:

—La Academia cae dentro de la digresión histórica de que hablaba el presidente del Consejo. Me sitúan entre los del 98. Pues bien: el 98 significa el combate a esa digresión, el combate al período ampuloso que va desde Cervantes a Ricardo León.

El 98, en suma, era la rebeldía de la palabra viva ante la mojama yerta.

La lengua amojamada, apolillada, repudió la lengua viva de D. Ramón del Valle-Inclán.

La dejó en libertad.

¡Y hay que oírla!—pobres académicos—. **Sirval.**

Los tradicionalistas no quieren nada con don Alfonso

Bayona, 7. — En Toulouse han coincidido cerca de un centenar de personalidades del tradicionalismo español y algunas del legitimismo francés para tratar de la confusión que desde hace algún tiempo existe en estas agrupaciones con motivo de la que se decía firmada fusión de las ramas monárquicas que acaudillan D. Alfonso de Borbón y D. Alfonso Carlos de Borbón.

Asistieron a la reunión representaciones de la mayor parte de las organizaciones tradicionalistas españolas.

Al plantearse el asunto, la casi totalidad de los reunidos firmó una moción en la que se reconoce imprudente para España e inaceptable toda pretensión del ex rey a volver al gobierno de la nación y se afirma una ruptura rotunda con el duque de Toledo, en el que se reconoce, antes del destierro y en su destierro, un enemigo con el que no cabe pactar.

Sabemos que, aunque no coincidentes con esta propuesta, algunos de los asistentes se adhirieron a ella al hallarse en una minoría ínfima, que prácticamente quedaba anulada para seguir defendiendo toda posibilidad de acercamiento a la rama de la que es jefe el duque de Toledo, al cual los reunidos negaron, como decimos, en el documento el título que tuvo mientras reinó en España.

Parece también que la minoría propuso hacer una gestión cerca de D. Alfonso de Borbón para, al darle a conocer estos acuerdos, invitarle que de una manera rápida reconozca la jefatura de la casa en la persona de D. Alfonso Carlos.

La propuesta fué autorizada por los reunidos; pero firmando, no obstante, la mayoría que, aunque así lo hiciera el ex rey y aunque públicamente se retractara de sus errores políticos, el partido carlista español habría de seguir considerando en él al enemigo, si arrepentido, imperdonable. De la misma tesis participó la fracción legitimista francesa que asistió a la reunión.

CONFIEMOS EN LA JUSTICIA

UNA PERSECUCION APASIONADA

Si yo no pusiera sobre el juicio ajeno la propia estimación, no escribiría estas líneas que brotan espontáneas de mi pluma, tan orgullosa en su modestia—y esto no es una paradoja, porque la compensación del modesto es el orgullo—que no admite sugestiones ni se aviene a moverse a otro impulso que no sea éste que le imprime, más que la mano torpe que la maneja, el corazón generoso, cuyos sentimientos está habituada a traducir y expresar sinceramente. No, no escribiría estas líneas—insisto—si yo no pusiera sobre el juicio ajeno la propia estimación. Porque estoy seguro de que la maledicencia ha de rozarlas con su ala de cuervo y mancharlas con su baba de reptil.

Ello es inevitable cuando el pobre rompe una lanza por el adinerado, aunque su voz se alce contra una notoria injusticia. De nada han de valerle su pobreza como premio a treinta años de incesante labor, y de nada tampoco la persistencia en el trabajo para seguir sosteniendo con dignidad su penuria. Se creerá lo que quiera creerse; pero porque se crea lo que no es lícito creer, el hombre honrado no puede desertar de sus deberes, ni el escritor independiente desoír lo que su conciencia le dicta. Y de mi honradez y de mi independencia tengo más motivos para saber que aquellos maliciosos a quienes a buen seguro no librará Dios o el Diablo de un mal pensamiento cuando vean que con mi firma trato aquí del «caso March». Con mi firma porque, como ya he dicho, estas líneas responden a un impulso personal y no a normas directivas que impriman a este diario una determinada orientación en un asunto del que siempre permaneció al margen.

Soy yo, bajo mi exclusiva responsabilidad, y con la despreocupación del que nada debe a nadie, nada quiere de nadie y ni poco ni mucho le importan las malévolas suposiciones de los demás, porque sobre ellas pone su limpia conducta, quien satisface un deseo hace tiempo sentido ocupándose del «caso March» en el preciso momento en que las Cortes han de resolver si procede la concesión del suplicatorio que la Comisión de Responsabilidades presenta a la Cámara para el procesamiento del capitalista que un día regaló a los obreros de Mallorca una Casa del Pueblo y otro levantó, también en su tierra natal, un preventorio para los niños pobres.

¿De qué se acusa al Sr. March? De haber recibido de la Dictadura la concesión de la venta del tabaco en las plazas de soberanía española en Africa, negocio ruinoso para la Arrendataria y sin ningún beneficio para el Tesoro hasta que lo tomó por su cuenta el banquero mallorquín, que proporcionó al Erario público pingües ganancias.

Pero este es el pretexto. En el asunto interviene la pasión, la enemistad, acaso la antipatía personal, y esto es lo que me parece inadmisible. Se debe enjuiciar al hombre que delinque; pero no perseguir por sistema al ciudadano que no ha cometido un delito. Después de un año de actuación, la Comisión de Responsabilidades, aquí donde tantas podían exigirse volviendo la vista a los siete años indignos de Dictadura, sólo encuentra indicios de culpabilidad en el concesionario de la venta de tabaco en las plazas africanas, que proporcionó al Tesoro un beneficio del que carecía. Y mientras tanto, las responsabilidades, evidentes y públicas, por los grandes negocios del período dictatorial, el del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, el del Monopolio de Petróleos, el de los Saltos del Alberche, el de la Telefónica, etc., etc., por nadie son exigidas. Dijérase que hay un solo culpable: el Sr. March; o que hace falta una víctima y se ha elegido al Sr. March. Y no son víctimas lo que necesita la República, sino justicia. Justicia recta, pura, estricta, libre de pasiones. La justicia que todavía no se ha hecho y que por el camino emprendido no se hará nunca.

Si yo supiera que el Sr. March había sido un colaborador entusiasta de la Dictadura o si lo creyera un enemigo de la República, no escribiría estas líneas, porque para mí antes, ahora y después está sobre todo el régimen republicano. Pero yo estoy convencido de que el Sr. March no sintió nunca fervores por el Gobierno dictatorial ni mira hoy con desdén el del pueblo por el pueblo. Manejó su dinero durante el período de dictadura como lo manejará hoy bajo las leyes republicanas, y al igual que él los demás capitalistas. Porque el Capital no tiene política; exactamente lo mismo que el Trabajo, que tampoco la tiene. Muchas veces se ha citado el caso, en demostración de esta tesis, del capitalista reaccionario que entrega sus pesetas para una obra liberal de positivos resultados económicos, y el del obrero anarquista que emplea sus actividades en la construcción de un templo católico. Y precisamente por eso, porque el Capital no tiene política, no me parece lícito perseguir a un capitalista por pasión política o por rencores políticos.

Y de que la pasión interviene en este asunto, yo no tengo duda. Se ha procedido apasionadamente desde el primer momento, llegándose a extremos injustificables. Todo en el «caso March» ha sido enconado, como si realmente se tratase de perseguir al culpable de aquellos amargos y vergonzosos años que vivió España bajo la Dictadura.

No quiero ahondar en el asunto. Sólo ha sido mi propósito al escribir estas líneas exponer con toda sinceridad mi honrado pensamiento acerca del «caso March», hoy que va a salir de la zona pasional para ser juzgado en otra más serena, donde la justicia debe tener un santuario en la conciencia de cada representante del pueblo. Del pueblo, que todavía espera ver exigidas las responsabilidades en que incurrieron los verdaderos culpables de aquellos dolores y vejámenes que la dictadura monárquica le hizo sufrir en los siete años indignos.

JOAQUIN AZNAR

TORMENTA EN TIERRAS DEL SUR

Andalucía, roja y negra

(De nuestro redactor, enviado especial en Sevilla, Alardo Prats y Beltrán)

Nuevos rumbos

Pequeña cinta de la siega

Campiñas de los pueblos andaluces. Caminos polvorientos. Cinta de paisaje: kilómetros de sementeras de trigo en sazón. Dehesas. Toros. El bordón de un cencerro en el silencio del campo. Sol rojo.

Recortado en la joroba de un montículo, un toro negro, siluetado en el telón del cielo. La testuz levantada. La cuerna, limpia y fina sobre el azul. Símbolo totémico de fuerza y vieja leyenda negra. Y también de injusticia social. La tierra es para los toros y para una minoría de señores, con el señorío de la propiedad muchas veces graciosamente otorgada.

Bosques de un color verde obscuro. Encinas diseminadas entre jaras floridas y lentiscos amarillos. Verdegay en los huertos cercanos a los ríos y en los delantales de viñedos en las colinas sombreadas de olivos.

Sol y estridor de cigarras. Y al fondo, blancas paredes y tejado rojo: el cortijo, con su jirón de humo dormido sobre la chimenea.

Cerca, en los cuadros de sementera, segadores. Rostros morenos, untados de sudor, bajo las amplias alas de los sombreros de palmón. Rebrillan las hojas de las guadañas y las hoces puestas en movimiento por brazos fuertes y negros. Veinte segadores en el tajo. Olor a mieses cortadas. Varias mujeres se abrazan a las gavillas en las faenas del garbeo. Las mulas, enganchadas a la máquina segadora. Y el ruido de seda rasgada al abatirse las mieses sobre el suelo.

Se trabaja en silencio. La tregua de un momento. Un cigarro, un trago de agua y a seguir la tarea.

Se ha levantado a la tarde un poco de viento del Oeste.

—Atad aprisa, que el viento escampa la mies.

Siete horas de trabajo. Sol rojo. Cigarras. Sobre el tejado rojo del cortijo se desmelena el airón de humo.

—Antes la siega era más alegre—me dicen—. Era una fiesta en los cortijos por las noches. Ahora, apenas declina el sol, se da de mano al trabajo y los segadores se van al pueblo. Y eso que antes se trabajaba todo el santo día. De sol a sol.

A las seis rompen filas los trabajadores. Camino del pueblo. Allá está el caserío blanco.

Sobre las colinas se levanta la Luna. Se alargan las sombras de los segadores en los rastrojos que orillan el camino. Silencio de crepúsculo. La Luna, morada, cuelga baja. Un segador, al hombro la guadaña, avanza, salva un cerro. Parece que un hilo invisible va unido al instrumento de trabajo hasta la Luna. Y que el globo morado tiembla como una cometa en el cielo de limpia porcelana azul.

Retorno al trabajo

—Se comprende que ustedes no tengan prisa por la revolución—me dice un campesino—. No es lo mismo venir al campo para vernos trabajar que para calentarse las costillas trabajando. ¡Es mucho moler!

Plaza de Constantina. Mitin de sombreros anchos. Pláticas en corrillos. Corrillos de mujeres sentadas en pequeñas silletas a las puertas de las casas. De la taberna viene un perfume fresco de madera húmeda y vino.

—Aprieta la gazuza y hay que comer. Además, ¿qué se iba a hacer, si han puesto a la sombra a todos los directivos? Vamos al trabajo, y otra vez será.

—Cuando leí lo del «dotor» Vallina—añade otro—, vi que era causa perdida. Siempre se «rajan» los de la ciudad.

—Ya vendrá un día para nosotros. La lástima es la cosecha. Hay quien va a ganar, sin ayudar nada, cuarenta mil duros. ¿Dice usted que la cosecha vale más de trescientos millones? Pues al trabajador le corresponde lo suyo. Los jornales de siembra y siega en toda la provincia no valdrán más allá, con arreglo a las bases, de diez millones. No es muy justo, que digamos, lo que se nos da. Pero no hay que pensar por ahora en la revolución. A trabajar y a esperar buenos tiempos, que ya vendrán.

Los campesinos han vuelto al trabajo. Pero no renuncian a su sueño revolucionario.

—Se hará todo—me ha dicho otro—cuando haya más cultura. Con cultura, la República es cosa nuestra.

Los dioses de la espesura

La pareja de la Guardia civil era hasta ahora casi un elemento más del paisaje andaluz en los campos. Durante las faenas de la siega ha pasado a serlo en firme. Se les ve aparecer y desaparecer por los sembrados, por los cuadros de olivos, por los sotos cercanos a los ríos, por los viñedos de las campiñas, por los caminos. Dioses protectores de la cosecha y de la propiedad. Después de la recolección de bombas protegen la recolección de mieses.

Los mismos campesinos reconocen la ardua tarea que pesa sobre los hombros de la Guardia civil.

—¡Ya es trabajo!

Los gitanos, que andan azacaneados por los caminos también:

—No se ve uno por los caminos. ¡Eso es cumplir!

—¿Pues no solían ustedes decir antes, al verlos: «De cada uno, mil»?

—Ahora decimos: ¡Viva la gloria de la carretera!

Nuevos rumbos

Pasado el primer impulso de pasión de las masas lanzadas a la indisciplina y a la revolución, ha renacido la tranquilidad en el campo y en la ciudad. La tranquilidad y un poco el escepticismo.

Torneo de manifiestos de los distintos sectores proletarios, en los que se acusan recíprocamente unos y otros organizadores del pasado movimiento y se culpan del fracaso del mismo.

En ninguna parte de España tiene la dinámica de los problemas sociales un ritmo más nervioso y acelerado.

—Tiene su explicación—me han hecho observar—. Es que, realmente, las masas están despertando a una nueva vida, a la vida social. No han de extrañar estos momentáneos desvíos de los mismos, por mucho que asusten y perturben. Frente a la organización feudal de la propiedad rural y la industria sevillana se levanta un nuevo sentido de la vida moderna con nuevas exigencias apremiantes. Todo es un problema de dar nuevos rumbos a lo que hasta ahora permanecía estancado. Rumbos seguros de disciplina y orden en las organizaciones obreras y de imposición de una disciplina y orden a rajatabla a las clases privilegiadas.

Sevilla vieja. Jardines. Señorío. Vagancia y molicie. Giralda y palacios. Tradición y pintoresquismo. Frente a los elementos representativos de todo lo viejo se levanta una Sevilla nueva. Sevilla proletaria, asomada a los más generosos horizontes de los nuevos idealismos. Frente a la Catedral, las chimeneas de las fábricas. La estampa de fuerte modernidad del puerto fluvial y del aeropuerto. Una ciudad nueva y un espíritu nuevo que buscan cauce para su libre expresión.

ALARDO PRATS Y BELTRAN

Sevilla, Junio, 1932.

PARIS

El primer silencio

Hoy es el primer día que no hablan de Gorguloff los periódicos. Y como no hablan de él los periódicos, tampoco habla París.

Sucede lo que tenía que suceder. Que todas las hipótesis que melodramatizaron al asesino del presidente de la República se han interrumpido. Cada lector de periódicos conserva una diferente. Van desde los que le atribuyen la acción personal de unos conspiradores gubernamentalizados en Rusia, hasta los que están dispuestos a aceptar que se trata de un loco. Como matiz intermedio, y cada día más improbable, está la creencia de los que suponen que el crimen es obra de los rusos blancos.

*

Gorguloff es ahora cuando principia a ser sometido a un riguroso régimen de incomunicación, que es lo mismo que decir de aislamiento. Hasta ayer nos hablaron los periódicos de este hombre con la amplitud que exige el comprador de diarios. De seguro que los lectores del «Petit Parisien» no se dan por satisfechos con lo que llevan leído. Pero la verdad es que, a lo que parece, se ha acabado ya la novela de Gorguloff, sin que sean posibles nuevos estímulos para que se conserve intacta la furia que su nombre originа dondequiera que se pronuncia.

En realidad, no es necesario seguir descubriendo las máculas de su vida para llevar a todas partes la convicción de que se trata de un hombre que no merece piedad alguna. Con la evidencia de su crimen basta. Esta, además, supone el aluvión de una vida en la que lo torpe, y lo anormal, y lo animalizado, y los extravíos de todo linaje son las etapas subconscientes del catastrófico momento en el que ya el asesino dejó en realidad de existir.

*

En todos estos casos es un patólogo tan útil como un pez. Pero al Mundo no le importa la historia de un hombre como Gorguloff sino en su calidad de justificación del cadalso. Es decir, que son siempre los jueces los que necesitan ser servidos. En el caso de Gorguloff, lo que se trata de averiguar es si este hombre obedeció a los rusos blancos o a los rusos rojos. El juez se resiste a aceptar las hipótesis patológicas, que no producen sino un culpable, y dejan reducido el crimen al triste efecto de un extravío, como tantos otros crímenes. Esta realidad, poco brillante para la historia, no la aceptan los jueces sino en último extremo. En cuanto a Gorguloff, parece que, a pesar de todo, no va a haber más remedio que aceptarla.

El silencio de los diarios lo hace suponer. Los de la extrema derecha, tales como «Le Journal» y «L'Ami du Peuple», seguirán diciendo que se trata de un crimen organizado por los Soviets. «L'Humanité», por su parte, y en una justificada réplica, volverá a asegurarnos que son los rusos enemigos de la revolución sobre los que debe caer la responsabilidad de lo sucedido. Pero los lectores de los demás periódicos, es decir, de los periódicos desapasionados, saben a qué atenerse. Y acabarán no viendo en Gorguloff sino ese

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

loco criminal, por fortuna escaso, al que su propia locura conduce a escoger sus víctimas entre los reyes y los presidentes de República.

*

Esa novela de Gorguloff ha terminado, pues. No hay sino aguardar al inevitable epílogo. Estos últimos capítulos no importan a los lectores de periódicos, que es un modo de decir que no le importan a nadie.

La gente recuerda ahora que desde el asesinato del presidente Carnot en Lyon hasta el día en que Caserio cayó en poder de la guillotina transcurrieron dos meses. Es decir, que quienes en París siguen aún la ruta de la vida y de la muerte de Gorguloff ya no piensan sino en el verdugo. Todos los que así propios se atribuyen calidades de excelentes patriotas, aspiran a presenciar la ejecución del asesino. De esa manera creen que pueden contribuir personalmente al castigo del culpable. Sería, en cierto modo, una fórmula legal del linchamiento, armonizada con la civilización y con la justicia. Pero no será posible. Ese día habrá muchos franceses que por no haber presenciado la ejecución no dormirán tranquilos, ante la certeza de que un buen francés tiene el deber de comprobar que, en efecto, monsieur Deybler ha cumplido el suyo.

JUAN DEL VISO

París, 1932.

Vida madrileña

Petición de mano

Por los Sres. De Vela-Hidalgo (D. Emilio), y para su hijo don Luis, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmela Espejo y Jiménez Castellanos.

La boda se celebrará a fines de este verano.

Niño atropellado

El automóvil número 17.932, conducido por Mariano del Prado, atropelló en la calle del Ave María al niño Joaquín Ródenas, de ocho años, con domicilio en la calle de la Esperanza, 6, causándole lesiones diversas.

Federación Nacional de Empleados de Banca

Entre la clase bancaria reina un gran entusiasmo por la celebración del pacto de inteligencia entre la Federación Nacional y la Federación Catalana de Empleados de Banca.

El próximo domingo tendrá lugar este acontecimiento en Zaragoza. Para celebrarlo y confirmar públicamente la adhesión total y sincera de la clase bancaria se ha organizado una gran asamblea, en la que intervendrán oradores de Cataluña y de las demás regiones españolas, además de las representaciones oficiales de ambos organismos.

En Zaragoza se presentarán ese día empleados de Banca de media España, que con su presencia darán el realce que corresponde a este acontecimiento señalado. En ferrocarril y autocar irán numerosas caravanas de ambos lados del Ebro. Los empleados de Madrid saldrán el sábado, a las cuatro de la tarde, en automóviles contratados al efecto.

Esta Federación espera obtener en este día un señalado triunfo en el sentido de la solidaridad entre todos los trabajadores que por causas distintas han venido llevando una vida de alejamiento mutuo, especialmente en lo que se refiere a nuestra clase bancaria.—*El Comité nacional.*

En la Dirección de Seguridad

Alojamientos para los guardias de asalto

El director general de Seguridad, al recibir a los periodistas ayer, les manifestó que venía satisfechísimo de su viaje a La Coruña, en donde se le habían dado toda clase de facilidades para encontrar el alojamiento de la compañía de fuerzas de asalto destinada a aquella capital gallega.

El Sr. Menéndez, hablando de este rápido viaje a Galicia, manifestó que era la primera vez que pisaba tierra gallega y que venía encantado de las atenciones que con él se habían tenido.

Añadió que a fines de semana emprenderá un viaje a Bilbao, Logroño y Burgos con el mismo objeto, y en la próxima semana se trasladará a Sevilla y otras poblaciones andaluzas para preparar definitivamente el alojamiento de las fuerzas de asalto destinadas a esta población.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN BURDEOS.—Félix Rodríguez, Cagancho y Solórzano

Burdeos, 6.—Con un lleno grande se ha celebrado la corrida de toros suspendida ayer por causa de la lluvia.

Los toros de Ernesto Blanco salieron manejables.

Félix Rodríguez, Cagancho y Solórzano tuvieron una tarde afortunada, siendo constantemente ovacionados toreando de capa y muleta.

Hubo tercios de quites en los cuales el público no cesó de aplaudir.

Matando estuvieron superiores, cortando cada uno una oreja.

Al final los entusiastas les sacaron en hombros.

El cartel de toreros se volverá a repetir dentro de este mes.

REMITIDO

UNION RADIO Y EL CONCURSO DE RADIODIFUSION

Ante la campaña de Prensa iniciada alrededor de este concurso, y para salir al paso de la posición contraria al mismo y obstruccionista que, clara o veladamente, se achaca a Unión Radio, esta Sociedad se cree obligada a fijar su verdadera actitud ante el concurso indicado, que es la siguiente:

1.º Unión Radio no puede por menos de aplaudir que el Gobierno se haya decidido a poner su mano en este problema, que reclamaba desde hace tiempo una solución.

2.º Unión Radio no puede ver si no con la mayor satisfacción, como es lógico, que la red nacional de emisoras se eleve a la categoría que señalan las bases del concurso. Esto lo demuestra, no sólo el que ella solicitó en diversas ocasiones autorización, que se le negó, para llevar a efecto instalaciones potentes, sino también que en el concurso de radiodifusión convocado en el año 1929 ella presentó una propuesta que, en competencia con otras tres, mereció la aprobación de la Junta Técnica interministerial dictaminadora del concurso. Si estas instalaciones no se llevaron a la práctica fué porque el Gobierno anuló el concurso, ocasionando con ello a Unión Radio un perjuicio evidente y motivando el estancamiento de que ahora se culpa a esta entidad.

3.º Unión Radio no puede ser enemiga de la colaboración con el Estado en este servicio, toda vez que ha sido precisamente ella la que ha introducido en España la modalidad del servicio mixto. Lo prueba el que, contando con todos los elementos precisos para hacer una instalación propia en Valencia, con lo cual hubieran sido para ella todos los productos de la explotación, propuso al Estado la colaboración con la emisora que éste tenía instalada en el Grao, lo que ha permitido al Estado obtener pingües ingresos y conocer las ventajas del sistema mixto, que Unión Radio considera como mejor y más conveniente en todos los aspectos que el unilateral de empresa.

De lo único que Unión Radio podía lamentarse, y no lo ha hecho, es de que no se haya tenido en cuenta para nada su organización actual de servicios artísticos y administrativos, que se extiende a todas las regiones previstas en la futura red, con la sola excepción de Galicia, donde no existen aún servicios de radiodifusión. Creía Unión Radio que en consideración a estos servicios, a los cuantiosos ingresos—un millón de pesetas aproximadamente—que el Estado ha percibido en virtud de ellos y a la natural tendencia en el Gobierno de vitalizar las actividades existentes, era acreedora a tener dentro de las nuevas normas fijadas por el Estado un derecho de prelación, o al menos de tanteo. Aunque se creía asistida de razón no se ha quejado y va al concurso llena de entusiasmo, con una propuesta que no ha de desmerecer de ninguna de las demás que se presenten.

Otros extremos del concurso, entre ellos el de hacer base de preferencia en el mismo el ofrecimiento de «dispositivos de televisión de probada eficacia», cuando es sabido que la televisión está aún en la fase de experimentación y «amateurismo», y que dentro de las ondas mencionadas en el pliego de condiciones no puede haber televisión medianamente eficaz, no han sido discutidos por no poner trabas en la marcha del concurso.

La petición de prórroga del plazo señalado para la presentación de pliegos hecha por Unión Radio en unión de todas las casas mundiales fabricantes de emisoras —con la sola excepción de la Marconi—, lejos de significar una oposición al concurso se ha hecho con el solo propósito de presentarse al mismo con las máximas posibilidades de acierto en beneficio del futuro servicio y del Estado.

Sirva esto para desvirtuar actitudes de obstrucción y campañas de Prensa gratuitamente atribuidas a nuestra entidad por quienes tienen interés en presentarla como opuesta a la realización del nuevo plan.

EL PARLAMENTO

Una rectificación del señor Sánchez Román en el debate sobre la Reforma agraria

Sesión del 7 de Junio

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. EGOCHEAGA dirige un ruego al ministro de Hacienda relacionado con el aumento de precio del gas oil, exponiendo los graves perjuicios que ha originado a la industria pesquera.

Advierte la maniobra de la Campsa, que ha convertido los kilos en litros, lo que significa otro aumento.

Pide que a los pequeños barcos pesqueros se extiendan los beneficios que se otorgan a la pesca de altura, a la que se facilita la tonelada de gas oil a 170 pesetas, en lugar de las 250 que cuesta a los demás consumidores.

Ruegos de Rodrigo Soriano

El Sr. SORIANO se queja de las grandes dificultades que en estas Cortes hay para explanar interpelaciones y dice que él ha anunciado varias y ninguna ha llegado a desarrollarse.

El PRESIDENTE replica que la culpa está en el reglamento, que no ha previsto el medio de limitarlas, y así resulta que cuando una interpelación se inicia adquiere tales proporciones, que dificulta el planteamiento de las que siguen y entorpece la labor copiosa que este Parlamento tiene que realizar.

Advierte que estas circunstancias debe tenerlas en cuenta la Comisión de Reforma del reglamento, para modificarlas acertadamente.

El Sr. SORIANO agradece estas explicaciones de la presidencia y luego pide los antecedentes que haya sobre la actuación de Quiñones de León en nuestra Embajada de París.

Ruega al ministro de Justicia que le diga las razones a que ha obedecido la dimisión de la señorita Kent de la Dirección general de Prisiones.

Dedica un elogio a la labor realizada por la señorita Kent, agregando que la opinión la ha visto con agrado, y pregunta si esa dimisión supone un cambio de régimen en el sistema penitenciario.

Luego se refiere a los atropellos de que es objeto un ciudadano malagueño por parte de un juez y anuncia una interpelación sobre ello.

Pregunta si es cierto que en la frontera ha sido detenida una persona por intentar pasar 60.000 duros de contrabando, pues la noticia ha sido facilitada por la Dirección de Seguridad.

El ministro de la GOBERNACION contesta a la última pregunta y empieza por negar categóricamente que la noticia la haya dado la Dirección de Seguridad.

Añade el ministro que se puso al habla con Barcelona y se le dijo que no había semejante señora, ni semejante dinero, ni semejante detención.

Se está siguiendo la pista para averiguar el origen de la noticia, y cuando se sepa lo comunicará a la Cámara.

El ministro de JUSTICIA contesta a las otras preguntas y asegura que el cambio de persona en la Dirección de Prisiones no significa que el Gobierno vaya a cambiar su política penitenciaria, que es liberal y de humanidad.

Advierte que en la cárcel hay que considerar dos aspectos: uno, el de considerarla como albergue de desgraciados que han tenido que ver con la Justicia, y otro, el de considerarla como receptáculo de elementos perturbadores del orden. Para esto último, aunque se observará un trato digno, se pondrá en práctica toda la energía que las circunstancias reclamen.

El Sr. SORIANO rectifica brevemente.

Algunos deportados van a regresar

El Sr. BARRIOBERO pregunta qué término van a tener las deportaciones.

Ruega que se le explique la relación que pueda haber entre las deportaciones y los trabajos llevados a cabo por un delegado del Gobierno.

Se queja de que en cuanto en algún sitio hay alguna agitación obrera se cierra el Centro federal.

No niega que en ellos suele haber sindicalistas, para gloria suya y beneficio de la República; pero esto no es inconveniente para que en los citados Centros se haga labor republicana, pues han logrado que algunos sindicalistas acepten sus doctrinas y cargos de tenientes de alcalde, en los que han realizado una excelente labor.

Pide que se resuelvan con rapidez unos expedientes de indulto.

El ministro de la GOBERNACION contesta a algunos de los anteriores ruegos y dice que ha dado ya las órdenes para que el día 18 regrese un grupo de deportados.

A lo de los Centros federales dice que las autoridades gubernativas, contra su voluntad muchas veces, se ven obligadas a cerrarlos porque en ellos se inician perturbaciones de orden público.

Pide a los diputados que al hacer denuncias concretas se provean de las necesarias pruebas, porque muchas de las que se formulan luego resultan falsas.

El ministro de JUSTICIA contesta a otras preguntas, ofreciendo informarse de algunas denuncias que el Sr. Barriobero ha hecho para proceder a lo que haya lugar.

ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente el proyecto de ley convalidando el decreto de 8 de Septiembre de 1931 y concediendo un crédito extraordinario de 113.500 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Instrucción pública para satisfacer atenciones de segunda enseñanza durante el año 1931.

La Reforma agraria

Continúa la discusión de la Reforma agraria.

El Sr. FERNANDEZ OSORIO hace uso de la palabra.

Ofrece ser breve para acceder a los deseos de la presidencia.

Expone las principales características del problema del campo en Galicia y dice que se diferencian de las otras regiones porque el minifundio es la nota dominante en él.

Coincide con los argumentos expuestos por otros diputados gallegos que han hablado en este debate y especialmente en la necesidad de que la Reforma agraria no tenga carácter de generalidad para que pueda adaptarse a las condiciones peculiares de cada región.

El Sr. PEREZ TORREBLANCA, miembro de la Comisión, le contesta y dice que ésta está conforme con la teoría del Sr. Sánchez Román de dar objetividades concretas a la reforma; pero hay que mirarlo desde cierto punto de vista.

La teoría del bien común la comparten todos, y se advierte que el proyecto de ley es posibilista por estar basado en el estudio de la realidad.

Es evidente que no se halla influído por ninguna tendencia política ni social determinada, contra lo que algunos oradores han insinuado en el curso de este debate.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL también interviene en nombre de la Comisión y dedica la parte principal de su discurso a rebatir los argumentos del Sr. Sánchez Román, a quien dice que no espera lleve a la práctica su amenaza de retirarse del debate si no son atendidas sus indicaciones.

Rectificación del Sr. Sánchez Román

El Sr. SANCHEZ ROMAN rectifica.

Lamenta que sus conceptos de la otra tarde los haya interpretado mal la Comisión, pues él no se quejó de que hubiera fracasado el dictamen anterior, sino de que aun sirva de substancia para ciertos extremos del presente.

Expone algunos puntos del dictamen que redactó la Comisión asesora que él presidió y dice que en él no había expropiaciones, sino unas ocupaciones temporales debidamente indemnizadas.

Se llevaba la tranquilidad al ánimo de los propietarios en lo que respecta a los arrendamientos, porque siempre se les garantizaba una unidad agraria de explotación.

En cuanto a los señoríos, advierte que no puede adjudicarlos la misma categoría jurídica, pues algunos tienen título de legitimidad y otros constituyen una abusiva usurpación.

El problema, en lo que principalmente estriba es en evitar la concentración de la tierra en una misma mano.

Otro punto importante que se preveía en el proyecto anterior era el de distinguir los lugares donde había paro obrero grave, porque es indudable que en esos sitios es donde más necesaria se hace la reforma.

Manifiesta que ha oído lamentarse a muchos campesinos andaluces y extremeños de que no se hubiese llevado a cabo el sistema de arrendamiento por él propuesto, porque hubiese evitado posteriores sucesos.

No pasa por que la Reforma agraria se base exclusivamente en el gravamen de la renta; pero lo considera como un factor importante, al que prudentemente se puede apelar. Pero la renta sobre la tierra, no el líquido imponible, que se confunde con aquélla.

Formula observaciones a la base sexta del dictamen, y es interrumpido por el Sr. PEREZ TORREBLANCA, quien le dice que, según ella, la finalidad del dictamen es la de perseguir la concentración de la propiedad.

El Sr. SANCHEZ ROMAN reconoce que puede por otros caminos irse a ella y que debería formarse un inventario de fincas expropiables; pero no es ese el principio que él sentaba en el primitivo dictamen.

En el momento oportuno se podrá dicutir esto; mas de momento cabe decir que la República no puede admitir los distingos que se establecen en este dictamen, porque cree que la escala progresiva que debe aplicarse al propietario ha de ser por todas las fincas que posee y no sólo de aquellas fincas que se le quieren expropiar.

Un buen régimen de economía no puede admitir la propiedad sin limitación, porque el Estado no puede considerar como legítimo todo lo que la revolución viene a suprimir. No puede el Estado decir que toda la propiedad que se encuentra en estos momentos la considere tan digna y legítima que la paga al céntimo.

¿Pero es que Estado va a pagar igual toda la tierra que necesita para la Reforma agraria?

Cuando dice que él no puede colaborar en un dictamen como éste, sus palabras no deben tomarse a orgullo ni a ataque. Significan que por ese camino, que considera equivocado, no puede acompañarles como colaborador. No obstante, respeta el criterio de los demás.

Lo que sucede—agrega—es que estimo que vais por un camino que está fuera de mi comprensión y, por lo tanto, aunque quisiera emprenderlo con mucha voluntad no lo podría hacer.

El derecho nuevo de la República no puede salir con los viejos hábitos que todos hemos postulado que deben desaparecer.

La Reforma agraria ha de ser lenta, porque ha de ser planificada y graduada huyendo de la cosa tímida y equivocada.

El Sr. PEREZ TORREBLANCA rectifica brevemente, reservándose para cuando se entre en la discusión de las bases.

Un discurso que divierte a los diputados

El Sr. ESTEVANEZ hace uso de la palabra, y apenas lo anuncia el presidente se produce un movimiento de expectación en la Cámara.

Sus primeras palabras promueven una interrupción del señor Pérez Madrigal, que a su vez provocan la hilaridad de los diputados.

El orador ruega que se le respete y el PRESIDENTE pide que haya silencio para que él pueda oír al orador.

Este se extiende en consideraciones sobre el problema del azúcar para llegar a la conclusión de una perturbación mundial en el trabajo agrícola, por haber tenido que quedar sin cultivo muchos campos.

Luego habla del problema cerealista en España y dice que hay una superproducción que perjudica al cultivo.

Dice que si hay exceso de producción cerealista en Andalucía, Castilla se arruinará y sus habitantes tendrán que emigrar, porque sólo podrán cultivar algunos frutales y algunas hortalizas.

(Casi todos los párrafos del orador son coreados con carcajadas y no es posible oír la mayor parte de sus manifestaciones.)

Manifiesta que no hay justicia distributiva y por eso ha habido recientemente una huelga de transportes. Los huelguistas pedían la distribución de los cargos. (Grandes risas. VOCES: ¡Claro, los camiones! ¡Cómo se conoce que S. S. tiene autobuses!)

Se dirige a los socialistas y les dice: ¿Por qué vais sobre la agricultura? ¿Por qué no sois justos y vais también sobre la industria?

Se admira de que aquí se combatan los bienes de señorío, pues los de realengo y abolengo han servido para fomentar la agricultura.

Habla de los conventos de frailes, que son verdaderas granjas agrícolas, y al exponer la vida de éstos, se refiere al desayuno y hay protestas de varias clases.

El Sr. GOMEZ ROGI: ¿Pero por qué cuando hablan otros les escucháis como si fueran académicos de la Lengua y al Sr. Estévanez os mofáis de él?

El Sr. PEREZ MADRIGAL: ¡Es intolerable con la dignidad del Parlamento! ¡Es memo! (Algunos agrarios protestan airadamente y se promueve un ligero escándalo que el presidente corta a campanillazos.)

Combate las expropiaciones, porque puede darse el caso de que se expropie a un obrero que a fuerza de trabajo haya ahorrado para comprar una finca y luego labrarla.

Afirma que el proyecto es la inconsecuencia personificada.

No acepta el concepto de que la propiedad sea una función social.

Expone la teoría de Santo Tomás de Aquino sobre la propiedad privada y pregunta si lo que se persigue con este proyecto es crear una pequeña burguesía para defender a la República.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: ¿Me puedo reir?

El PRESIDENTE: Cuando se ría el Sr. Gómez Rogí.

El Sr. MARTIN: Su señoría puede reir o llorar; lo que no puede es preguntar.

El Sr. ESTEVANEZ termina su discurso diciendo que antes se vivía bien en los pueblos de Castilla; pero con el anuncio de la Reforma agraria se ha acabado la tranquilidad y que será un volcán que se coloca en los campos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES

FERNANDEZ Y GARCIA DE LA VILLA

De enseñanza

Nombramiento de inspectoras

Se han hecho los siguientes nombramientos de inspectoras:

Doña Ana de la Quintana Gómez, para Ciudad Real.

Doña Virtudes Abenza Rodríguez, para Murcia.

Doña Eulalia Bachs Gelpi, para Málaga.

Doña María Millán de Val, para Santander.

Doña María de las Mercedes Quiñones y Valdés, para Zamora.

Doña María Gudín Fernández, para Salamanca.

Doña Mariana Arrieta y Ramiro, para Palencia.

Doña Elena Rodríguez Pascual, para Granada.

Doña Josefa Ballesta y Asuar, para Albacete.

Doña Raimunda Sobrino Alvarez, para Burgos.

Doña María Bris y Salvador, para Burgos.

Doña María Josefina Vidal García, para Burgos.

Doña Julia Barranquero Peris, para Huesca.

Doña Marina Bonet Collado, para Tarragona.

Doña Carmen Higueras Rojas, para Almería.

Doña María de la Soledad Cuadrillero Castro, para Castellón.

Doña Benita Albajar Sanmartín, para Huesca.

Doña Piedad Fernández López, para Orense.

Doña Angela Moreno Gutiérrez, para Soria.

Doña María del Carmen Muñoz Alcoba, para Palencia.

Doña Teresa Busutil Guarch, para Tarragona.

Doña Teresa Rodríguez Alvarez, para León.

Doña Francisca González Rivero, para Navarra.

Doña Julia Morros Sordá, para La Coruña.

Doña Luisa Hornillos Escribano, para Granada.

Doña María Cuyás Ponsa, para Lérida.

Doña Dolores Claver Salas, para Vizcaya.

Doña Teresa de Jesús Alvarez Fernández, también para Vizcaya.

Doña Carmen Herrero Martín, para La Coruña.

Doña Luisa Pueo y Costa, para Granada.

Doña Julia Brieva Latorre, para Jaén.

Doña Isabel Muñoz-Delgado Murcia, con destino a Las Palmas de Gran Canaria, quien percibirá sobre el sueldo indicado el 15 por 100 por razón de residencia.

Doña María de los Desamparados Donderis Tatay, para Teruel; y

Doña Estefanía González García, para Pontevedra.

Subvenciones para viajes de estudio

El ministerio de Instrucción pública ha acordado que, con cargo al capítulo quinto, artículo 4.º, concepto quinto del presupuesto vigente de este departamento, se libre, a justificar, a cada una de las Escuelas Normales del Magisterio primario que se detallan, las cantidades que se expresan, para viajes de instrucción:

A la Normal de Oviedo, 2.000 pesetas.

A la de Lugo, 1.000.

A la de Burgos, 3.250.

A la de Avila, 2.000.

A la de Zaragoza, 2.000.

A la de Salamanca, 2.000.

Jubilaciones

Se declara jubilada a doña Mónica Alonso Sacristán, maestra de Madrid; a doña Cristina Carvajal Robals, de San Andrés y Sauces (Santa Cruz de Tenerife); a doña María Dolores Martínez Paleo, de Java (Lugo); a doña Blasa Viñán Barros, de Basbuñales (Huesca); a doña María Zimeta Villar, de Domingo Pérez (Toledo); a D. Sotero Antonio Manzanedo y Mateis, de Toledo; a D. Felipe Illescas Gómez, de Fuente (Toledo); a D. Torcuato Gómez Blasco, de Toledo, y a D. José Crespo Sobrino, de Fresno de Sayago (Zamora).

Una fuente monumental en el Guadarrama

El próximo domingo 12 se efectuará la inauguración de la fuente monumental que en la Sierra de Guadarrama se dedica por la Comisaría de Parques Nacionales a la memoria de los primeros geólogos que estudiaron el Guadarrama, y que, según se expone en la inscripción del monumento, fueron sembradores de cultura y de amor a la Naturaleza.

A la fiesta asistirán representantes del Gobierno en varios ministerios, del Ayuntamiento, de la Diputación provincial de Madrid, de Centros y Corporaciones culturales y de la Prensa.

La Masa Coral del Instituto Escuela, dirigida por el maestro Benedito, amenizará el acto, terminando éste con un almuerzo en el albergue que la Sociedad Española de Alpinismo (Peñalara) tiene en el puerto de Navacerrada.

AUTOMOVIL POR UN TERRAPLEN

Cuatro agentes de Policía heridos

Zaragoza, 8.—En la carretera de Madrid, y al llegar al kilómetro 247, ha caído por un terraplén de unos 30 metros de altura el automóvil de escolta del ministro de Agricultura, Sr. Domingo.

A consecuencia de este accidente han resultado lesionados los agentes de Policía D. Gerardo Macho, D. Aureo Sanz y D. Babil Méndez y el chófer José Sánchez.

Todos los lesionados fueron conducidos al hospital de Calatayud, donde recibieron asistencia facultativa.

Después continuaron el viaje a Madrid.

CAUSA CRIMINAL

Ocho años de prisión por matar al padrastro

Guadalajara, 7.—En la Audiencia se ha celebrado la vista contra Francisca, como inductora, y su hijo Claudio Moreno, de diecisiete años, acusado de haber dado muerte a su padrastro, Ambrosio Escribano, en Agosto del año pasado.

El Jurado declaró la inculpabilidad de Francisca, siendo absuelta.

El fiscal solicitó para Claudio ocho años y un día de prisión mayor, y la defensa, seis años y un día. El Tribunal sentenció con arreglo a la petición del fiscal.

Por la defensa informó pericialmente el doctor Torres Fraguas.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Preguntas contestadas

Casa de baños abierta

A la queja que «Un duchista» formuló en esta sección sobre la casa de baños instalada por el Ayuntamiento en la glorieta de Embajadores, nos contesta amablemente el primer teniente de alcalde, Andrés Saborit, que esa casa de baños ya está abierta por orden suya.

Agradecemos al diputado socialista su atención en nombre de nuestro comunicante.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA SITUACION POLITICA

El jefe del Gobierno celebró anoche varias conferencias reservadas acerca de la discusión del Estatuto

El Consejo de ministros de ayer

Nota oficiosa de lo tratado

Ayer, en la Presidencia, se reunió el Consejo de ministros, a las once de la mañana. La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

De lo tratado se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«*Instrucción pública.*—El ministro leyó un proyecto de decreto por el que se autoriza a la Junta de Ampliación de estudios a proponer al Gobierno medidas concretas a fin de poder utilizar la cooperación del personal docente en la forma que más convenga a la investigación científica.

También leyó otro decreto creando las bibliotecas públicas municipales y estableciendo entre ellas una diferencia según que la dirección se encomiende a personas técnicamente solventes a juicio de la Junta de Intercambio y adquisición de libros.

El ministro leyó el proyecto de ley que ha de presentar a las Cortes para que la Fundación Nacional para investigaciones científicas pueda realizar sus fines y preparar cuanto afecta a la expedición Iglesias al alto Amazonas.

El jefe del Gobierno sometió a la deliberación del Consejo la necesidad de arbitrar medios a fin de que la Universidad de Valencia pueda terminar la Facultad de Ciencias, hoy más necesaria que nunca, después del incendio allí acaecido.

El ministro de Instrucción pública quedó encargado de enviar al de Hacienda los datos necesarios para formular el oportuno proyecto de ley.

Obras públicas.—Decreto constituyendo, a virtud de la autorización concedida por las Cortes, el Cuerpo a extinguir de auxiliares de Obras públicas con los 215 temporeros al servicio de las Jefaturas provinciales, comprendidos en la disposición que, respecto a estos funcionarios eventuales, se incluyó en la ley de Presupuestos de 1922-1923.

Regulando y restringiendo el uso de billetes de libre circulación por las líneas férreas.

Gobernación. — Decreto disponiendo se adquieran, mediante concurso, quince instalaciones de rayos X destinados a otros tantos centros secundarios, de higiene rural.

Decreto aprobando el nuevo reglamento de la Escuela Nacional de Sanidad.

Hacienda y Agricultura. — Se aprobaron varios expedientes de ambos departamentos.»

Notas de ampliación

La Fundación Nacional de Investigaciones Científicas

En el Consejo celebrado ayer, el ministro de Instrucción pública habló de la Fundación Nacional de Investigaciones Científicas, la cual, a su juicio, no está suficientemente dotada. Tiene una consignación de 400.000 pesetas, y el ministro desea ampliarla hasta cuatro millones en distintos plazos.

Se ocupó también el ministro de Instrucción pública de la expedición al Amazonas.

Sobre la Universidad de Valencia

El Sr. Azaña se ocupó del problema planteado con motivo del incendio de la Universidad de Valencia.

Recordó que existe un antiguo proyecto de construcción de nueva Universidad. Ahora se estudiará si es más ventajoso ir a la realización de dicho proyecto o ayudar a la capital levantina para la ejecución de las obras de reparación de los daños causados por el incendio.

Los pases de ferrocarriles

El ministro de Obras públicas se ocupó de los pases de ferrocarriles. Dijo que hay que restringirlos, pues se han otorgado con exceso, sin tener en cuenta para nada a la Dirección de Ferrocarriles. No se tomó acuerdo definitivo sobre este asunto; pero desde luego el Consejo estimó que estos pases debe controlarlos la Dirección General de Ferrocarriles.

Combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación habló de la combinación de gobernadores suscitada por el pase del de Sevilla a la Dirección de Prisiones.

Afecta dicha combinación a las provincias de Almería, Huelva, Burgos, Granada, León, Córdoba y Santander.

Los nombramientos se harán a base de radicales socialistas y Acción Republicana.

A Santander irá el que hasta ahora lo fué de Huelva, Sr. Rubio Callejón; a Huelva, el de Burgos, Sr. Solsona, y a Burgos y Granada irán dos radicales socialistas cuyos nombres se desconocen. Ninguno de ellos es diputado a Cortes.

Asuntos de Hacienda

El ministro de Hacienda leyó el estado de ingresos y gastos durante los primeros cinco meses de ejercicio.

Se autorizó al Ayuntamiento de Cuenca para realizar operaciones de crédito con algún Banco hasta el mes de Septiembre que da comienzo la tala de pinos.

Se aprobó otro decreto dispensando la décima de contribución a varios Ayuntamientos.

De Trabajo

El Sr. Largo Caballero dió cuenta de que la Dirección de la Oficina Internacional de Ginebra, vacante por fallecimiento de Albert Thomas, pasará probablemente a Mr. Wofler, actual subdirector.

También dió cuenta de las apelaciones sobre los fallos de los Tribunales nombrados para la revisión de los contratos de fincas rústicas, acordándose que el ministro de Justicia y él busquen una fórmula de restricción de estas apelaciones o de resolución rápida, caso de no ser posible lo anterior.

En el Parlamento

Los Sres. Lerroux y Hurtado conferencian

Como se recordará, en el discurso que el viernes pasado pronunció D. Alejandro Lerroux hizo referencia a ciertos preparativos que en Barcelona se están haciendo como prólogo de un movimiento que se iniciaría caso de no aprobarse el Estatuto. Al hablar de esto el jefe del partido radical se dirigió al Sr. Hurtado, que parecía extrañarse de estas manifestaciones, diciéndole que él sabía también lo que se preparaba.

A consecuencia de esta alusión, el Sr. Hurtado visitó a D. Alejandro Lerroux, celebrando con él una entrevista que duró más de una hora.

En la conversación mantenida, sabemos que el Sr. Hurtado preguntó al Sr. Lerroux por qué se había dirigido a él, como solicitando una confirmación de sus palabras.

El Sr. Lerroux parece que le dijo que lo hizo por suponerle enterado, pues a él le constaba que era verdad, y por eso lo había dicho.

El Sr. Hurtado manifestó que él no sabía nada; pero que más tarde había pedido noticias, y por ellas había podido comprobar que, efectivamente, lo dicho por el señor Lerroux era exacto; pero sin que tuviese la importancia que se le atribuía.

Palabras de D. Luis Bello

Preguntado el Sr. Bello sobre la suerte que correría la enmienda del Sr. Salazar Alonso sobre el artículo primero, dijo que la Comisión mantiene la redacción de dicho artículo en el dictamen del Estatuto catalán.

Dijo asimismo el Sr. Bello que no es exacto lo que le atribuye un periodista poniendo en sus labios el concepto de que España es sólo una expresión geográfica.

—Eso no responde a la realidad —dijo—, pues todos sabemos algo de geografía.

Por último, añadió que la Comisión recogerá no sólo las indicaciones del jefe del Gobierno, sino también el espíritu de otras enmiendas que se han presentado.

El Sr. Salazar Alonso creía que la Comisión habría recogido parte de su enmienda; pero al saber la referencia del Sr. Bello manifestó a los informadores:

—Pues entonces veo que la Comisión está dividida. En otro aspecto, pueden ustedes asegurar que la frase atribuída al Sr. Bello la escuché yo, pues la pronunció en alta voz.

Y terminó añadiendo que la había oído también el Sr. Royo Villanova.

Se prepara un proyecto de ley de Orden público

Se asegura que el Gobierno prepara con gran celeridad un proyecto de ley de Orden público que someterá a las Cortes con toda urgencia, y que una vez votado habrá de substituir a la ley de Defensa de la República.

Agresión de un barco portugués a un pesquero español

Los diputados por Huelva han recibido el siguiente telegrama:

«Asociación Armadores Huelva, agradeciendo su interés por cuanto afecta a los intereses pesqueros, se ve en la necesidad de manifestarle que en la madrugada del 4 del actual un cañonero portugués llamado «Raul de Cascaes» ha cañoneado al buque pesquero «Ceuta número 1» durante más de dos horas, cuando preparábase para comenzar faenas pesca y encontrábase aguas libres. Reciente injustificado apresamiento «General White», que aun continúa detenido en Faro, tripulación conocedora procedimientos portugueses negóse a parar, siendo inhumanamente cañoneado buque, haciendo blanco proyectil que ha sido entregado en esta Comandancia Marina. Urgen inmediatas medidas por parte Gobierno que garantice la seguridad de las vidas de las tripulaciones y el ejercicio de la industkria, pues de continuar estos atropellos portugueses darán lugar paralización flota pesquera.»

De este telegrama se le ha dado cuenta al ministro de Estado.

Una petición

El diputado Sr. Gil Robles ha enviado una carta al presidente de las Cortes, Sr. Besteiro, rogando que sea pública la sesión en que se discuta el dictamen de la Comisión de suplicatorios que afecta al ex ministro de la Dictadura Sr. Calvo Sotelo.

Grupo parlamentario de cooperadores

Ayer quedó constituído por unos veinte diputados el nuevo grupo parlamentario de cooperadores, que, como su nombre indica, sólo persigue defender las Cooperativas y conseguir el mayor beneficio para ellas. Fué elegido presidente el socialista D. Lucio Martínez, y secretario, D. Mariano Rojo.

Como es entidad en la que caben todas las tendencias, podrán formar parte de ella diputados de todos los matices.

El programa parlamentario para hoy

Al recibir el Sr. Besteiro a los periodistas les dijo:

—Para mañana teníamos una interpelación del diputado Sr. Bravo Ferrer, aceptada por el Sr. Casares Quiroga, sobre la situación social en Sevilla; pero la dejaremos para pasado mañana.

Vamos a entrar en la sesión de mañana, tan pronto como empiece la sesión, en la discusión de totalidad del proyecto de Reforma agraria. Faltan por hablar cuatro oradores, a los que seguramente contestará un miembro de la Comisión. Luego se celebrará la sesión secreta. Espero que se podrá realizar este plan.

Se le preguntó al Sr. Besteiro si la sesión en que se trate de la concesión del suplicatorio para el ex ministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo será secreta o pública, como pide el Sr. Gil Robles, y contestó:

—Será secreta, porque así lo exige el reglamento. Si la Cámara acordase que fuese pública se cumpliría el acuerdo de la misma. Se someterá, pues, al acuerdo de la Cámara. Y lo mismo se hará con la petición hecha por el Sr. March, que ha rogado que se le oiga antes de que la Cámara se pronuncie en cuanto a la concesión de suplicatorio. Si la Cámara acepta el ruego el Sr. March será oído.

El jueves continuará la discusión del Estatuto, y es mi propósito que se discuta el procedimiento a seguir para la formación del Tribunal que ha de fallar en el proceso de las responsabilidades.

Quisiera que en esta semana quedasen despachadas las dos cosas: suplicatorios y responsabilidades.

Una reunión

El Sr. Azaña estuvo reunido con el presidente de la Comisión de Estatutos, D. Luis Bello, en el salón de ministros, desde las ocho de la noche a nueve y media.

Al terminar la sesión en el mismo despacho permanecieron los ministros de Marina, Agricultura, Gobernación, y los Sres Galarza y Ramos.

A la salida, ni el jefe del Gobierno ni los ministros hicieron manifestaciones.

Se supone que el Sr. Azaña trató con el Sr. Bello de asuntos relacionados con el Estatuto.

De madrugada en Gobernación

Un petardo en La Coruña

Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas les dijo que no tenía noticias que comunicar.

—Unicamente—añadió—me comunican de La Coruña que ha estallado un petardo, que no ha tenido consecuencias.

SIGUEN LAS SESIONES

La Asamblea de Veterinarios

A las diez de la mañana continuó ayer sus tareas la Asamblea de Veterinarios. Presidió el señor Miranda.

El director del Matadero de Madrid, Sr. Sanz Egaña, da lectura a su conferencia sobre «Seguro de decomiso».

Al finalizar su discurso fué muy aplaudido.

Seguidamente se da lectura a la ponencia del Colegio de Logroño sobre previsión veterinaria, que al igual que los médicos pueden tener su previsión los veterinarios, y solicita que una Comisión, en el término de tres meses, redacte los estatutos y reglamentos por que ha de regirse Previsión Veterinaria.

El Sr. Riaza consume un turno en contra de dicha proposición. Hace historia de por qué se encomendó la ponencia al Colegio de Logroño y lamenta que no triga nada hecho y solicite una Comisión que estudie de nuevo tan importante problema.

«Previsión Médica—dice—, en la asamblea que celebrará en La Coruña, tratará si procede la admisión de farmacéuticos y veterinarios, y por noticias particulares sé que los admitirá, y, por tanto, procede nombrar una Comisión que se ponga en contacto con Previsión Médica y ultime los detalles oportunos.»

El presidente concede la palabra al Sr. Sanz Egaña, que se adhiere a lo expuesto por el señor Riaza, y hace historia de cuando fué presidente de la Asociación, y termina pidiendo el ingreso de los veterinarios en Previsión Médica.

Intervienen en pro de la ponencia los Sres. Medina, Márquez y Ruiz. Puesta a votación, se acuerda crear, sin la intervención de ninguna otra profesión, la Previsión Veterinaria.

El Sr. Riaza formula un voto en contra, y el secretario hace ver a los asambleístas la importancia de este voto en contra, por ser el Sr. Riaza representante de la Federación sanitaria.

El Sr. Riaza, en un breve y elocuente discurso, retira su voto en contra, y es muy aplaudido por el pleno de la asamblea.

Ayer tarde los veterinarios asistieron a un vino de honor dado en su obsequio.

EN SEVILLA

Recital de María Fernanda Gascón

La bellísima y notable actriz María Fernanda Gascón ha dado en Sevilla, invitada por el Ateneo, un precioso recital de poesías que hubo de valerle un nuevo triunfo escénico.

Escogidas composiciones de Rubén Darío, Marquina, los Machado, Ortiz de Pinedo, Gabriel y Galán, Gascón y otros compusieron el selecto programa, en el que la joven actriz hizo visible un arte depuradísimo de declamación en todas sus gamas y matices. La voz, el gesto y la dicción impecable de la recitadora fueron deleite de la numerosa y distinguida concurrencia, que aplaudió fervorosamente tan exquisito recital.

La Asociación de la Prensa sevillana y la Directiva del Ateneo obsequiaron a la gentil artista con flores y un «lunch».

¡Y DICEN QUE NO HAY LIBERTAD!

A LOS ELECTORES ESPAÑOLES

Constantemente los periódicos de la derecha vienen clamando por la libertad. Sostienen que no tienen libertad para defender sus ideas. La tienen, sin embargo, y hacen de ella uso con una cerril insistencia, digna del estado de hombres de las cavernas, con que humorísticamente fueron bautizados.

Todos los días podríamos ofrecer a nuestros lectores numerosas muestras de la libertad sin límites de que hacen uso y abuso esos periódicos.

Anoche, el órgano más concretamente representativo de los auténticos cavernícolas enfurecidos, dedica un fondo al laicismo en el Ejército. Ruge el articulista porque se ha desahuciado a los santos patronos de las diversas Armas, «que tan beneficiosamente para nuestro Ejército venían ostentando».

Y añade después textualmente:

«Esa desaparición la trajeron con sus votos los malvados e inconscientes que votaron la República en el improvisado del 12 de Abril del pasado año.»

¿Se puede tolerar este lenguaje?

Grupo de concurrentes al banquete celebrado anoche en honor de los letrados que han asistido al Congreso de Abogados (Fot. Benítez-Casaux.)

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Ayer continuaron las huelgas generales en las provincias gallegas y en la zona minera de Cartagena

El paro general en Cartagena

Aspecto de la ciuad

Cartagena, 7.—La ciudad presenta un triste aspecto.

Ante el temor de que escaseen los víveres, el vecindario se proveyó de productos alimenticios en abundancia.

Es tan riguroso el cierre, que no hay abiertos ni cafés ni bares, lo que hace que la gente deambule por las calles en grupo.

Aun cuando hay concentrada fuerza de la Guardia civil, ésta no ha hecho todavía acto de presencia, lo que es de esperar siga ocurriendo, dada la cordura con que se conducen los huelguistas y la recomendación del Comité de huelga de que se evite todo acto de violencia.

Existe en la masa trabajadora gran fe en el resultado de la huelga, y se apresta a resistir en esta actitud hasta encontrar satisfacción al lema esgrimido para el movimiento: «Pan y trabajo», verdadera causa del mismo.

A las puertas de los locales de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo hay colocadas pizarras para orientar a sus afiliados sobre el curso del movimiento.

Ante los desmanes de los huelguistas cierra el comercio

A las nueve de la mañana, como de costumbre, comenzó la apertura de algunos comercios; pero momentos después un numeroso grupo de huelguistas asaltó la tienda de tejidos de D. Andrés Vidal, sita en la puerta de Murcia, rompiendo parte del mostrador y sacando varias piezas de géneros a la calle. En seguida apareció una patrulla de soldados de Infantería de Marina, que disolvió a los revoltosos apuntándoles con los fusiles.

Más tarde los huelguistas se presentaron en un establecimiento de ultramarinos de la calle de Luis Angoso y pretendieron echar los cierres, y en vista de estos dos casos, el comercio decidió cerrar sus puertas.

Manifestación pidiendo la libertad de los detenidos.--Cargas y heridos leves

Fueron detenidos tres obreros por ejercer coacción, siendo conducidos a la Comisaría. Los huelguistas, formando un grupo numeroso, se dirigieron entonces a la Comisaría para exigir la libertad de los detenidos; pero en las proximidades de dicho Centro les salió al paso una patrulla de soldados, que los disolvió.

Los grupos marcharon en seguida hacia el Ayuntamiento, intentando penetrar en la Casa Consistorial; pero la Guardia civil los contuvo mediante una carga, a consecuencia de la cual resultaron levemente heridos los obreros Bernardino Egea García, José Martínez Costa y Antonio Jiménez García, que fueron asistidos en el Dispensario de la Cruz Roja, contiguo al Ayuntamiento.

Desde ese momento se estableció una vigilancia más rigurosa y pudo renacer la tranquilidad en la población. El Comité de huelga ha sido detenido por orden del gobernador.

Por la tarde abrió el comercio

A la una de la tarde, una numerosa Comisión de comerciantes visitó al alcalde, manifestándole que están dispuestos a abrir los comercios si se les dan seguridades de respeto para sus intereses. El alcalde conferenció con el gobernador, y éste prometió adoptar todas las medidas precisas, en vista de lo cual el comercio acordó abrir a las cuatro de la tarde.

El Comité de huelga, en libertad

Ha sido puesto en libertad el Comité de huelga con la condición de que reúna esta noche a las Juntas administrativas de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Unión General de Trabajadores a fin de resolver el conflicto.

En caso contrario, serán clausurados de orden gubernativa los Centros de las respectivas organizaciones.

Dentro de cinco días comenzarán unas obras valoradas en un millón de pesetas

Se ha recibido en la Alcaldía un telegrama del gobernador civil manifestando que en el «Boletín Oficial de la Provincia» se publica el pliego de condiciones del concurso a seis destajos de los canales de Taivilla, que importan más de un millón de pesetas. El plazo para la presentación terminará el día 16, y los adjudicatarios se obligarán a comenzar las obras en el plazo de cinco días.

Encarga que se comunique esto a las Sociedades obreras por si éstas estimasen que contribuía a resolver el conflicto pendiente.

Enérgica actitud del gobernador. Anuncia la clausura de los Centros obreros

El gobernador civil ha dirigido una comunicación a las organizaciones obreras, en la que les manifiesta que serán clausurados sus domicilios sociales en el caso de que no se resuelva el conflicto que han planteado.

Para tratar de esta comunicación y propósitos gubernativos, el presidente de la Casa del Pueblo ha convocado a una reunión a todos los afiliados a la misma.

Se afirma que las organizaciones obreras, en previsión de que se detenga al Comité de huelga, tiene nombrados diez Comités más, que irán sucesivamente sucediendo a los que sean encarcelados.

La población está alarmada por la marcha de los acontecimientos.

Comerciantes multados por no abrir

Se reunieron los comerciantes y acordaron no abrir, a pesar de la plabra que dieron al alcalde.

El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a cada uno.

Hoy se celebra una reunión magna para buscar la fórmula de arreglo

Cartagena, 8.—A las doce de la noche terminó en la Casa del Pueblo la reunión convocada por el Comité de huelga. Asistió la Junta administrativa de la Confederación Nacional del Trabajo y Unión General de Trabajadores, y se acordó comunicar al gobernador civil que venga a las once de la mañana de hoy a Cartagena, reúna al alcalde de La Unión, al Ayuntamiento de ésta, a la Unión Mercantil, Cámara de la Propiedad y representaciones obreras para que, en concreto, diga a los obreros que han sido colocados y el plazo en que, caso de convenir, terminaría la huelga y dé cuenta del resultado en una asamblea.

También se reunión la Unión Mercantil, que conoció los acuerdos anteriores y recibió la visita del Comité de huelga, marchando todos al Ayuntamiento, donde conferenciaron con el alcalde, que les manifestó hablaría con el gobernador y le daría cuenta del propósito de la Unión Mercantil de abrir hoy; pero que supeditaría este propósito a la resolución del gobernador y a lo acordado por la Casa del Pueblo.

A las doce de la noche se cumple el plazo y comenzarán la huelga los obreros panaderos.

En La Unión el paro también es general

La Unión, 7.—Continúa la huelga general en esta comarca.

Algunos comerciantes que abrieron las puertas de sus establecimientos fueron requeridos por grupos de huelguistas y las volvieron a cerrar. Han secundado el movimiento los choferes de las líneas exclusivas. Sólo circula el «auto» que transporta la correspondencia y el ferrocarril del Estado.

En la cuenca minera están paralizadas todas las actividades

La Unión, 7.—Con las noticias que se reciben de los pueblos de Portman, El Llano, Estrecho, Beal, Alumbres, El Gorguel, Los Belones, Los Blancos, Cabo de Palos y El Rincón de San Ginés dando cuenta de las huelgas declaradas en dichos puntos, puede decirse que están en suspenso casi todas las actividades de la cuenca minera, pues hay que tener en cuenta que se hallan cerrados los comercios de los citados pueblos. Unicamente continúan funcionando los ramos de alumbrado, aguas y artes blancas, que secundarán el paro inmediatamente al primer aviso del Comité de huelga.

La huelga general en Galicia

En La Coruña se han paralizado todos los servicios

La Coruña, 7.—La huelga general ha comenzado pacíficamente.

El vecindario ha podido abastecerse fácilmente de comestibles.

El cierre de los comercios es completo. Fuerzas de Seguridad prestan servicio, armadas de tercerola, en los Bancos y dependencias oficiales.

El público agotó hoy rápidamente los periódicos de Madrid y de Vigo, ya que esta ciudad gallega ha sido la única que no ha respondido al requerimiento para ir a la huelga.

Sólo circulan los automóviles que llevan un distintivo de médico. También se han interrumpido los servicios de exclusiva para el transporte de viajeros y correspondencia.

Aprovechando el tiempo, que es espléndido, la gente marcha a las afueras de la población y a las playas.

Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente.

En Santiago el paro es pacífico

Santiago de Compostela, 7.—Esta mañana ha comenzado el paro por solidaridad con los obreros ferrolanos.

Hasta ahora la huelga se desarrolla pacíficamente.

Los obreros se reunieron en asamblea para estudiar las normas a seguir durante el tiempo que dure el paro.

Estalla una bomba en el quiosco de pan de la calle de San Andrés

La Coruña, 8.—A las doce de la noche hizo explosión una bomba colocada en un quiosco de venta de pan instalado en la calle de San Andrés.

El quiosco quedó completamente destrozado y las astillas fueron proyectadas contra la fachada de un comercio establecido en la acera de enfrente, cuyo escaparate quedó completamente destrozado.

La Cámara de Comercio de Santiago se niega a secundar el movimiento

Santiago de Compostela, 7.—El Comité de huelga ha intentado que la Cámara de Comercio se solidarice con los huelguistas, ordenando el cierre de los establecimientos para hoy.

La Cámara se ha negado acceder a esta pretensión.

En vista de la forma en que el Comité de huelga le comunicó su deseo, una Comisión de la Cámara visitó al alcalde para que garantice el ejercicio profesional.

Hoy se planteará la huelga en Orense.--Clausura de la Casa del Pueblo.--Detención del Comité de huelga

Orense, 7.—Mañana, a las tres de la tarde, se planteará la huelga general en esta población, como solidaridad con los obreros de El Fetrrol.

Los elementos de la Casa del Pueblo han publicado una nota excitando a la huelga.

El gobernador ha prohibido su circulación y ha convocado para esta tarde a una reunión de fuerzas vivas para cambiar impresiones. Los reunidos acordaron unánimemente prestar apoyo a la autoridad, y ésta prometió castigar enérgicamente toda clase de desmanes.

Se comenta el cierre de la Casa del Pueblo. Ha sido detenido el Comité de huelga.

El paro no será absoluto, pues algunos organismos no la secundarán. El comercio abrirá los establecimientos por carecer de ambiente el paro.

La Guardia civil se ha concentrado. Se aplaude la enérgica actitud del gobernador.

Hoy, a las ocho, comienza el paro general en Lugo

Lugo, 8.—Después de la huelga planteada por los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, que paralizaron obras y talleres, la Casa del Pueblo convocó a una asamblea, que tuvo lugar ayer, a las siete de la tarde, en el teatro Principal.

El local estaba atestado y asistieron obreros de la Confederación Nacional del Trabajo. Se acordó que éstos tuvieran voz, pero no voto.

Se puso a discusión si se iba al paro general. Y en votación por gran mayoría se acordó que a las ocho de la mañana comience éste.

En la misma reunión se nombró el Comité de huelga.

En Lugo los obreros también declaran la huelga

Lugo, 7.—Por solidaridad con los obreros de El Ferrol, no entraron hoy al trabajo los obreros lucenses afiliados a la Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo.

La huelga se desarrolla pacíficamente.

El conflicto de El Ferrol continúa en el mismo estado

El Ferrol, 7.—La situación no ha variado. Todos los servicios continúan paralizados.

El comercio ha abierto hoy, sin que se registraran alteraciones.

La Guardia civil patrulló durante todo el día de ayer y la mañana de hoy.

Las gestiones del Comité de huelga

El Comité de huelga continúa las gestiones a fin de obtener 100.000 pesetas para aumentar los subsidios. Con este objeto, en el Círculo Mercantil conferenció con el subsecretario de Marina, quien manifestó que se entrevistaría con el gerente de la Constructora Naval para indicarle que debía ceder en esta petición.

Hasta ahora no se ve solución al conflicto, que sólo se resolvería si la Constructora accediera a rebajar los despidos a 208 y a conceder las 100.000 pesetas.

Alborotos en el mercado

A las diez de la mañana entra-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ron las pescadoras al mercado custodiadas por la Guardia civil.

Los guardias de asalto tuvieron que despejar el inmenso gentío que se había agrupado a la entrada. La fuerza pública se vió precisada a hacer varios disparos al aire.

Estalla un petardo

A las seis de la tarde de ayer hizo explosión un petardo cerca de la muralla del arsenal, sin que, afortunadamente, tuviera consecuencias.

A las doce de la noche se oyó otra detonación en las inmediaciones de Puerta Nueva.

Advertencia a los concejales

El gobernador de la provincia ofició al alcalde y concejales que no han asistido al Ayuntamiento desde la declaración de la huelga que si no se reintegran a sus puestos en el plazo de veinticuatro horas les exigirá responsabilidad legal, sin perjuicio de la ley de Defensa de la República.

Otros conflictos

En Gijón ha comenzado el paro de la construcción

Gijón, 7.—Ha comenzado la huelga de la construcción. No entraron al trabajo en ninguna obra en que los contratistas no abonaron los jornales del día del Corpus. Unicamente trabajaron 116 obreros de la Confederación, empleados en las obras de la plaza de San Miguel, y otros, en escaso número, de otras obras.

El Sindicato patronal se reunió esta mañana, sin que se tomara ningún acuerdo, acordando volver a reunirse esta tarde.

También los Sindicatos obreros celebraron asamblea esta tarde en la Casa del Pueblo. Las impresiones generales son que el conflicto puede durar bastante tiempo y llegar a tener derivaciones.

El Alcoy huelgan los metalúrgicos

Alcoy, 7.—Continúan en huelga los metalúrgicos, que han repartido un manifiesto exponiendo sus peticiones. Culpan a los patronos de que no se solucione el conflicto.

Por ejercer coacción fué detenido un obrero.

Entrega de premios a la Guardia civil en Sevilla

Sevilla, 7.—Esta mañana llegó de Madrid, el director general de la Guardia civil, Sr. Cabanellas.

A las once tuvo lugar en la plaza de España el acto de entrega del importe alcanzado por la subscripción abierta por varios Círculos y Casinos de Sevilla a favor del cabo de la Guardia civil don Juan Martínez y del guardia segundo Antonio Correa, del puesto de Carmona, que detuvieron a varios individuos que, utilizando un automóvil, se proponían colocar varias bombas en la parte inferior de un puente de Guadajoz.

Asistieron al acto todas las autoridades civiles y militares. El señor Sol entregó personalmente a cada uno de los homenajeados un sobre conteniendo 5.017 pesetas, importe de la recaudación.

Detención de dos sindicalistas. Revólveres a cinco pesetas

La Guardia civil de la Macarena ha detenido al joven de dieciocho años Antonio Valenzuela, electricista, de filiación sindicalista. Hace poco fué detenido por repartir hojas subversivas. Con él ha sido también detenido un joven de diecisiete años llamado Manuel Illanes.

Estrechado a preguntas, Valenzuela confesó que el día de la última huelga iba con Illanes por la calle de San Luis y unos sindicalistas conocidos les invitaron a que disparasen contra los tranvías, a lo que se negaron.

Al llegar a la esquina de la calle del Duque de Montemar vieron al guardia civil Celestino Romo, y Valenzuela dijo a Illanes que disparase contra él. Al no querer hacerlo, Valenzuela hizo el disparo, dejándole gravísimamente herido.

También ha dicho que el revólver lo compró en el domicilio social de la C. N. T., que los vendía a cinco pesetas.

Valenzuela se muestra arrepentido de su delito y pide que se le ponga ante el guardia Romo para pedirle toda clase de perdones.

Tranquilidad en la provincia

El gobernador civil ha manifestado que reina tranquilidad en la provincia y que han retirado el oficio de huelga los campesinos de Ecija. Sigue mejorando la situación en Peñaflor. Los campesinos de Puebla de los Infantes han declarado la huelga alegando que los patronos no cumplen las bases de trabajo, aunque se ha comprobado que esto no es cierto.

En Málaga queman una máquina trilladora

Málaga, 7.—El alcalde de Teba comunica al gobernador civil que durante la madrugada de hoy doce o catorce individuos penetraron en la finca llamada Guadalteba y sorprendieron a los dos guardas particulares, que se hallaban durmiendo, maniatándolos. Seguidamente prendieron fuego, rociándola previamente con gasolina, a una máquina trilladora, emprendiendo seguidamente la fuga. Hasta ahora no se sabe quiénes puedan ser los autores del hecho.

Las faenas de recolección en Granada

Granada, 7.—En el Gobierno civil se ha tenido noticia de que los obreros de Albolote se niegan a reanudar las faenas de recolección, no aceptando las bases que ofrecen los patronos.

En el pueblo de Santafé los obreros de la Casa del Pueblo coaccionaron a los trabajadores de siega, obligándoles a abandonar el trabajo. Una Comisión de propietarios de la provincia lo ha comunicado al gobernador, manifestando que es propósito deliberado de los obreros dejar abandonados los frutos, a pesar de los jornales que les ofrecen los patronos. El gobernador ha comunicado el asunto a los ministros de Trabajo y Gobernación y pide orientaciones para la solución del problema.

Los electricistas de Valencia cometen actos de sabotaje

Valencia, 7.— Se han cometido actos de sabotaje por los electricistas en huelga. Han derribado una torre de interconexión entre Valencia, Castellón y Alventosa y cuatro postes.

Al mismo tiempo se tiene noticia de un corte en el cable subterráneo de alta tensión que pasa por la calle Doctor Lluch, lo cual motivó la paralización del servicio en una extensa zona industrial de los poblados marítimos.

También han sido derribada una torre metálica de la línea que alimenta toda la zona de riegos de la ribera cerca de Benetuser, lo que ocasionó la paralización del servicio de riegos.

Han sido cortados también los montantes de seis torres metálicas y derribada una de ellas de la línea general entre Villarroel y Valencia.

UNA ASAMBLEA

LOS REGANTES DEL SEGURA

Murcia, 7.—En Archena se ha celebrado una asamblea de regantes de las zonas altas del Segura.

Los asambleístas acordaron dirigir un telegrama al ministro de Obras públicas expresándole su satisfacción por el decreto que confiere a los regantes la intervención directa en la Mancomunidad Hidrográfica del Segura.

Ante la importancia de las disposiciones, acordaron reunirse el domingo 12, invitando a los regantes de todos los pueblos de la provincia.

Se estudió el caso de los secanos comprendidos en la cuenca del Segura con relación a las zonas altas, puntualizándose el criterio que tengan regadío cuando haya agua sobrante.

Los médicos de la promoción de 1907 que se reunieron ayer en fraternal banquete para conmemorar las bodas de plata con la profesión.—El decano de la Facultad de Medicina con los hijos y nietos de los médicos de la promoción del año 1907 (Fot. Alfonso.)

INFORMES DE CATALUÑA

Unos pistoleros disparan varios tiros contra el director de la cárcel de Barcelona y le hieren

La agresión al director de la cárcel

Desde un «taxi» le hacen varios disparos y le hieren

Barcelona 7.—Cuando a primera hora de la tarde el director de la cárcel, D. Alfonso Rojas Rueda, y el oficial D. Antonio Lafarga Sánchez se dirigían en un «taxi» a su casa para comer, al llegar a la calle de Rocafort, esquina a la de Provenza, desde otro automóvil les hicieron varios disparos a consecuencia de los cuales resultaron heridos: el Sr. Rojas, en un hombro, y el Sr. Lafarga, en un pie y en una pierna. Los dos heridos fueron trasladados al Hospital Clínico.

Una mujer y un niño alcanzados por las balas.--Estado de los heridos

En el tiroteo entablado, además de los Sres. Rojas y Lafarga, resultaron heridos una mujer llamada Dolores Hernández, de veinticuatro años, y Manuel Cascares Garrido, de quince años.

Todos ellos ingresaron en el Hospital Clínico, donde se les practicó la primera cura.

El Sr. Rojas presentaba una herida de arma de fuego en la región supraclavicular derecha sin orificio de salida; el Sr. Lafarga, una herida de arma de fuego con orificio de entrada y salida, al nivel del tercio medio de la pierna derecha; otra, con orificio de entrada, pero sin salida, en el tercio inferior de la misma pierna, y una rozadura de bala en el pómulo izquierdo; Dolores Hernández tenía una herida por arma de fuego con orificio de entrada al nivel de la región dorsal del pie derecho, y de salida por el talón.

Está en el octavo mes de embarazo.

El estado de estos tres heridos fué calificado de pronóstico reservado.

Manuel Cascares tenía una rozadura de bala en la pierna derecha, de pronóstico leve.

La mujer herida Dolores Hernández, ha dicho que no se ha dado cuenta de nada, pues cuando oyó los disparos creyó que se trataba del reventón de alguno de los neumáticos de los coches.

El jefe superior de Policía y el gobernador visitan a los heridos

El jefe superior de Policía acudió al hospital y conversó con los heridos.

Dispuso su traslado a una clínica particular, si el médico de guardia consideraba que así podía autorizarse. Dió órdenes también para la busca y captura de los pistoleros.

También se personó en el Hospital Clínico el gobernador civil; se mostraba disgustadísimo por lo ocurrido y tuvo palabras de afecto para los heridos.

El juez de guardia recibió declaración a los heridos.

Después de esta entrevista, los Sres. Rojas y Lafarga han sido trasladados, a las cuatro de la tarde, en una ambulancia, a la clínica del doctor Oliver con objeto de que se les practique una intervención quirúrgica para extraerles los proyectiles.

Anónimos amenazadores.--Lo que dice el director de la cárcel

El director de la cárcel ha manifestado que desde hace algún tiempo venía recibiendo anónimos en los que se le amenazaba de muerte, por cuyo motivo solía llevar una pistola por las noches, no haciéndolo por el día por suponer que los autores de los anónimos no se atreverían a atentar contra él en pleno día.

Hoy, siguiendo su diaria costumbre, una vez terminado el trabajo en el despacho, con su secretario Sr. Lafarga tomó un «taxi» que estaba parado frente a la cantina de la cárcel, para dirigirse a almorzar a un restaurante del centro. Al llegar a la esquina de la calle de Rocafort el chofer hizo un viraje porque otro coche se le echaba encima, y entonces oyeron los primeros disparos, que rompieron algunos cristales del coche. Se apearon de él, y el Sr. Lafarga sacó su pistola y repelió la agresión.

Dijo el Sr. Rojas que el chofer de su «taxi» desapareció y volvió poco después para recoger el coche; luego se dirigió al Hospital Clínico, pues era tanto su pánico que se creía herido.

Las versiones de dos testigos presenciales

La calle en que se desarrolló la agresión está cercana a la cárcel. Frente a ésta se estacionaron algunos grupos que comentaban el suceso.

Un individuo que se encontraba en uno de ellos, y que al parecer había presenciado la agresión, explicaba lo ocurrido de la siguiente forma:

—Aproximadamente las dos y media cuando salieron de la cárcel el director y el Sr Lafarga, que alquilaron un «taxi» en la misma puerta del establecimiento, para dirigirse, como de costumbre, a comer.

Al llegar el automóvil a la calle de Provenza, frente a la de Rocafort, desde un coche particular, pintado de verde oscuro, que lleva el número 3.629 de la matrícula de Barcelona, se hizo una descarga contra el «taxi», al mismo tiempo que el automóvil en que iban los agresores iniciaba su marcha hacia el «taxi».

Del automóvil ocupado por los agresores descendieron unos individuos que, empuñando pistolas Colt de varios calibres siguieron disparando contra los Sres. Rojas y Lafarga. Los agredidos, pasados los primeros momentos de sorpresa, abrieron la portezuela del «taxi» y se apearon. El señor Lafarga sacó su pistola y disparó contra los agresores, que volvieron a ocupar el automóvil y desaparecieron por la calle de Rocafort. El Sr. Rojas no pudo contestar a la agresión por no llevar ningún arma. El Sr. Lafarga quedó herido apenas hizo los primeros disparos; fué asistido por el Sr. Rojas, que no se dió cuenta de que estaba también herido.

Una pareja de guardias de Seguridad de Caballería salió en persecución de los fugitivos, haciendo contra ellos varios disparos, a los que respondieron los ocupantes del coche.

Hay otro testigo presencial que dice que el automóvil ocupado por los desconocidos estuvo parado en el lugar donde ocurrió la agresión desde hacía media hora, y al llegar el «taxi» ocupado por los Sres. Rojas y Lafaga los agresores requirieron al chofer para que se detuviera, iniciando en aquellos momentos los disparos.

El chofer del coche tiroteado presta declaración

El chofer que guiaba el automóvil en que iban el director de la prisión y su ayudante se llama Manuel Candel, de treinta y ocho años y habita en la calle de Calabria, 204.

Ha manifestado que después de comer salió con su coche para buscar trabajo, y, como de costumbre, por ser aquélla una hora en que salen de la cárcel las visitas, fué allí, donde los dos heridos le alquilaron el automóvil.

Al llegar a la calle de Provenza, esquina a la de Rocafort, se le cruzó un automóvil, al mismo tiempo que un desconocido le daba el alto. El chofer paró para no atropellar al desconocido ni chocar con el otro «auto», y, al mismo tiempo, de un grupo que había allí y otro que iba en el coche, hicieron varios disparos, resultando él también herido en un pie.

Presenta el chofer una herida por arma de fuego en el pie izquierdo penetrante por la parte inferior y con salida por la parte superior, de pronóstico reservado.

Ha dicho que no podría reconocer a los agresores por el poco tiempo en que ocurrió el hecho.

Las armas que utilizaron los agresores

Oficialmente ha sido desmentida la hipótesis de que los agresores hubieran disparado con pistolas ametralladoras.

Para demostrarlo, el jefe superior de Policía mostró varias cápsulas encontradas en el lugar del suceso, correspondientes a pistolas Colt, calibre 6,5, de las que usa el Ejército americano; a Browning, calibre 9, y a pistola Star, de 7,75.

El comunista Manuel Adame y otros cuatro individuos, detenidos. Parece que no participaron en el atentado

Momentos después de ocurrir la agresión, unos agentes se personaron en el bar Bruselas, en donde detuvieron al comunista Manuel Adame y a cuatro más, a los que no se les ocupó arma alguna. Negaron su participación en el suceso.

Como se recordará, en dicho bar se desarrolló hace meses un tiroteo, a consecuencia del cual resultaron muertos el inspector de Policía Sr. Rubio y un pistolero.

Hace pocos días había sido abierto nuevamente por haberlo traspasado su antiguo dueño.

También ha sido detenido Bullejos

Los cinco individuos detenidos esta tarde en el bar Bruselas son elementos significados del partido comunista español. Parece ser que hace dos días que habían regresado de Sevilla, donde han actuado activamente.

Entre los detenidos, además de Manuel Adame, se encuentra el secretario general del partido comunista, Bullejos.

Seguramente durante esta noche se efectuarán registros y detenciones relacionados con el atentado cometido por la tarde.

¿Está detenido el chofer que llevó a los agresores?

Aunque en los centros oficiales no se ha confirmado la noticia, se asegura que un suboficial de caballería del Cuerpo de Seguridad ha detenido al chofer del automóvil que ocupaban los agresores.

Se dice también que el detenido se encuentra en una de las Delegaciones de Policía de Barcelona y que se ha negado a dar los nombres de los individuos que ocupaban el automóvil. El detenido, al parecer, demuestra hallarse bajo una gran impresión, por lo que no se ha podido comprobar, hasta ahora, si llevó voluntariamente a los autores del atentado o si lo hizo coaccionado por éstos.

Parece que uno de los detenidos en el bar participó en la agresión

Los detenidos con motivo del atentado contra el director de la cárcel han sido seis, y todos ellos en el bar Bruselas.

Entre éstos figura uno que fué puesto en libertad hace ocho o diez días, y parece que ha sido reconocido por el Sr. Rojas como uno de los agresores.

El estado de los heridos ofrece algún cuidado

Aunque no de gravedad, la herida que sufre el director es de mayor importancia que la atribuída al principio. La bala que le hirió es de grueso calibre y antes había atravesado la carrocería del «taxi», por lo que obró sobre los tejidos como una bala dundún, causándole considerables destrozos, con cuya bala penetró en la herida un trozo de la tela del traje que llevaba el Sr. Rojas, por lo que, en evitación de posibles complicaciones, se le ha inyectado el suero antitetánico.

También las lesiones que sufre el Sr. Lafarga son de mayor consideración de lo que se supuso, no precisamente por los balazos que recibió en la pierna, sino por los cristales que se rompieron y algunos de cuyos trozos se le han incrustado en la cara. Uno de dichos trozos ha llegado a penetrarle en un ojo, y se cree que será precisa una delicada intervención del oculista.

Designación de director interino de la cárcel

Por indicación y orden del gobernador civil vendrá a Barcelona para hacerse cargo interinamente de la Dirección de la prisión celular, durante el período de curación del Sr. Rojas, el director de la cárcel de Lérida, que recientemente fué nombrado subdirector de la de Barcelona.

También se ha dado orden para que regrese a esta capital el administrador de la prisión, que salió anteayer, en uso de licencia que le había sido concedida.

Enérgicas medidas para evitar los atentados

El jefe superior de Policía ha reunido esta noche en su despacho a los jefes de brigada y al comandante de los guardias de asalto.

Durante la entrevista se acordaron medidas enérgicas para evitar estos atentados, y parece ser que ha sido reforzada la brigada Social desde esta misma noche, siendo destinado a ella un nuevo inspector, muy conocedor de las luchas sociales, con el fin de que dicha brigada rinda la mayor eficacia en sus servicios.

Otras notas

El atraco al habilitado de Clases Pasivas

Han regresado los agentes de Policía que salieron en dirección a la frontera para proceder a la detención de uno de los individuos que participaron en el atraco a un habilitado de Clases Pasivas, por cuyo hecho están detenidos y procesados dos de los que tomaron parte en el mismo.

La Policía tiene ya la filiación de los tres complicados que aun restan por detener, y merced a estas gestiones logró averiguar que uno de los atracadores estaba refugiado en un sanatorio próximo a la frontera, sometido a tratamiento; pero cuando fué en su busca, el citado individuo había salido ya del establecimiento.

Un incendio en Mataró

Comunican de Mataró que se declaró un incendio en un cobertizo de unos 30 metros cuadrados de la sección de moblaje y construcción de una fábrica de aserrar maderas establecida en la calle de Lepanto. Como este cobertizo está anejo al departamento ocupado por los obreros, éstos no se dieron cuenta del incendio.

El cobertizo quedó destruído.

Desde los primeros momentos acudieron vecinos, Guardia civil, bomberos y la Cruz Roja.

Resultaron heridos el jefe de la brigada Municipal, Jaime Campdepadrós, y otras personas que trabajaron en la extinción del incendio.

Como el cobertizo linda con la fábrica de hilados y tejidos de los Sres. Viñas y Sandoval, ésta sufrió los efectos del agua en sus géneros, así como algunas casas contiguas, que quedaron anegadas. Las pérdidas exceden de pesetas 15.000.

Diez heridos en un vuelco

Tarragona, 7.—A causa de un rápido viraje volcó en la carretera, en el término de Alguamurcia, un «auto», que conducía a 16 pasajeros procedentes de Camarasa.

Resultaron heridos de pronóstico reservado José Gatell, Sebastián [illegible] y José Román Inglés y otros siete menos graves. Todos ellos son vecinos de Altafulla.

Un vapor con averías

Bilbao, 7.—Comunican de Belfast que el vapor «Cristina» ha entrado en aquel puerto con grandes averías; pero se espera que serán reparadas y en breve podrá continuar su viaje.

La tripulación se encuentra sin novedad.

El nuevo director de Prisiones

Salida para Madrid

Sevilla, 7.—En el expreso de esta noche ha marchado a Madrid el director general de Prisiones, don Vicente Sol. En la estación fué despedido por las autoridades, representaciones de centros y entidades y numerosos amigos, que le tributaron una cariñosa despedida.

MALLORCA, país soleado, de hermosa vegetación.

TAREAS DE AYER

LA SEMANA DE HIGIENE MENTAL

POR LA MAÑANA

El alcoholismo

Conforme estaba anunciado, ayer por la mañana, en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, tuvo lugar el segundo de los actos organizados por la Liga Española de Higiene Mental para celebración de la Semana de Higiene mental.

Tomaron parte los Sres. Sanchis Banús y Jiménez de Asúa. El primero se ocupó del tema «Alcohol e higiene mental», comenzando por manifestar la labor que viene realizando la Liga Española de Higiene Mental, que, como es sabido, tiene carácter internacional, y que antes que a nadie incumbe conocer a los estudiantes de Medicina, a quienes se dirigía.

El problema del alcoholismo tiene una extraordinaria importancia social y es tan antiguo como el hombre. Su tradición histórica y social es robusta.

El alcohol es causa de enfermedades mentales, y como demostración de ello, el Sr. Sanchis Banús cita algunas de dichas enfermedades. Da cuenta de estadísticas de diferentes países por las que se viene en conocimiento del número de alcohólicos enfermos mentales.

Por lo que a España concierne, dice que no existe un trabajo adecuado; pero su experiencia profesoinal le ha hecho conocer que el porcentaje es muy inferior al de las naciones que ha enumerado, si bien no olvida que sus datos se originan por observaciones hechas en el servicio de observación del hospital que regenta, servicio correspondiente a mujeres solamente, siendo un hecho comprobado que el mayor número de alcohólicos está entre los hombres.

Hace una comparación entre la valoración que se hace de la sífilis y los males producidos por el alcoholismo, y se refiere luego a que, conocidos por el hombre los efectos desastrosos que tiene para su salud el alcohol, sin embargo sigue entregándose a este vicio, que repercute lamentablemente, asimismo, en lo social. El motivo de ello no es otro que el natural deseo del hombre de manumitirse de los deberes que crea la convivencia social para entregarse a la realización de aquellos actos de impulsión primaria que le nacen en distintas ocasiones.

Afirma que todo esto no puede combatirse únicamente con la confección de leyes prohibitivas, y a este respecto alude al fracaso de la ley seca en Norteamérica. Por el contrario, se trata de un mal social contra el que hay que luchar diaria y constantemente, y nadie más llamados a hacerlo que los estudiantes de Medicina, de que, especialmente, está compuesto su auditorio.

La irresponsabilidad en los Códigos

A continuación, D. Luis Jiménez de Asúa se levanta para desarrollar su disertación: «La definición de la irresponsabilidad en los Códigos», siendo saludado con una salva de aplausos, al igual que el Sr. Sanchis Banús.

Principia por justificar lo que él llama la intromisión de los juristas en la Medicina, afirmando que los penalistas y los médicos han de ir juntos por el enorme influjo que tienen las anormalidades en la delincuencia.

Pasa a extenderse en el examen comparativo de las definiciones que en distintos Códigos han sido hechas con respecto a la anormalidad psíquica del delincuente y de la inevitable deformación profesional que sufre el juez, que le hace casi siempre prejuzgar, de un modo desestimativo, los resultados de los peritajes médicos. Ello le hace ser partidario de que todo juzgador debe tener conocimientos psiquiátricos, aun cuando no sean profundos.

Este fin persigue el Instituto de Estudios Penales, recientemente creado en España.

Termina postulando una alianza entre médicos y juristas para juzgar los delitos.

Tanto el Sr. Sanchis Banús como el Sr. Jiménez de Asúa recibieron muchísimos aplausos a la terminación de sus respectivos discursos.

POR LA TARDE

Bajo la presidencia del doctor D. Gonzalo R. Lafora, presidente del Consejo Superior Psiquiátrico, se celebró en el Ateneo el correspondiente acto a los organizados por la Liga Española de Higiene Mental.

Prensa e higiene mental

El doctor L. Valenciano pronunció su conferencia «Prensa e higiene mental», manifestando que, por lo que a la higiene mental se refiere, la Prensa interesa en su doble aspecto, en sus funciones centrípeta y centrífuga. Por la primera, la Prensa es el órgano de la sociedad actual, y por la segunda, una gigantesca emisora que lanza con gran rapidez toda suerte de ideas y conocimientos.

Ninguna manifestación de la sociedad actual ejerce una influencia sobre la masa comparable a la de la Prensa, perjudicial a veces, cuando es eco de supersticiones y de creencias erróneas del pueblo. Por esto, Ortega y Gasset ha afirmado que «por dejación de otros poderes ha quedado encargado de alimentar y dirigir el alma pública el periodista».

Reconoce, por lo demás, la influencia benéfica que también ejerce la Prensa sobre la masa, destacándose en esto la Prensa española.

Como demostración del influjo pernicioso cita varios casos de anormales, en su mayor parte, que han realizado actos lamentables o punibles, llevados de la sugestión ejercida en ellos por un relato periodístico.

Termina ratificando su llamamiento a la Prensa para que lleve a cabo una labor exenta de sensacionalismos y realizando la labor educadora que a veces, por distintas circunstancias, desaprovecha.

El conferenciante fué premiado con muchos aplausos de la concurrencia numerosa y selecta que le escuchó.

El suicidio

Seguidamente el doctor Lafora comunica que, por ausencia invencible del Sr. Prados, que es quien se anunció disertaría acerca de «La higiene mental y la juventud delincuente», va a ocuparse él de «La higiene mental y el suicidio».

Principia afirmando que la higiene mental se preocupa, en todas partes, del problema de la profilaxis del suicidio como mal evitable en múltiples ocasiones.

En España el problema del suicidio no tiene la importancia que en otros países; pero no por ello debe despreocupar.

España es el país de Europa con menos suicidas; pero con más homicidas, como todos aquellos en los que se da la disminución de los primeros.

El suicidio es un fenómeno principalmente urbano, como consecuencia de la mayor intensidad de la lucha por la vida.

En un tercio, los casos de suicidios se deben a enfermedades psíquicas, las cuales, por diversos mecanismos psicológicos, rebajan el sentimiento de bienestar corporal o parecen amenazar el sujeto que, viéndose perdido, intenta suicidarse. El alcohol es también causa de muchos suicidios por mecanismos distintos.

Enumera otras muchas causas de suicidios, así como tipos de suicidios curiosos, y se ocupa de examinar las maneras de evitar por la organización social el mal de que trata, contra el cual nada se ha hecho hasta ahora.

Proclama que el problema debe plantearse en el terreno científico, creando el dispensario de higiene mental y el servicio social anejo al mismo, como medios más eficaces de lucha contra el suicidio y preparando a la opinión para acoger estas tendencias, divulgando que el suicidio es una enfermedad evitable que, como tal, deberá ser sistemática y socialmente combatida.

Asimismo el doctor Lafora recibió grandes aplausos.

PARA HOY

A las doce de la mañana en la Facultad de Medicina (en lugar de la Universidad, como se ha anunciado) disertarán el doctor A. Abauza sobre «El resentimiento en la conducta», y el profesor D. Mariano Ruiz Funes acerca de «Clínica criminológica».

Por la tarde, a las siete, en la Residencia de Estudiantes, bajo la presidencia de la vicepresidenta del Patronato de Asistencia Social Psiquiátrica, señora doña Dolores Moya de Marañón, hablarán el doctor Guija Morales sobre el tema «Los principios fundamentales de la asistencia psiquiátrica», y el doctor Salas sobre «Problemas de la asistencia extremanicomial en España».

SE HA PUESTO A LA VENTA
Hombres rotos
La emoción; el dolor, la enfermedad, el deseo de vivir y la muerte de los tuberculosos, por EL DOCTOR
LUIS N. DE CASTRO
CINCO PESETAS
en todas las librerías

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA POLITICA FRANCESA

El Gobierno Herriot se presenta al Parlamento

El mensaje del presidente de la República

París, 7.—El presidente de la República, Sr. Lebrun, ha dirigido un mensaje al Parlamento, en el que después de saludar la memoria del Sr. Doumer, «cuya vida —dice—es un ejemplo», agrega:

«En los límites que me marca la Constitución he de esforzarme en realizar la unión de todos los franceses, unión que pide la actual crisis universal. La solución de los problemas financieros reclaman tranquilidad y valor, pues ha de exigir esfuerzos y nuevas privaciones.

Por otra parte, el Gobierno y las Cámaras harán cuanto esté en su poder en favor del restablecimiento de la antigua prosperidad económica nacional y colonial.

Francia se halla actualmente trabajando en importantes negociaciones internacionales Miembro ferviente de la Sociedad de Naciones, ha consentido importantes sacrificios que demuestran su cariño nacia la solidaridad que debe guiar toda política de ayuda y socorro mutuo.

No obstante esto, Francia deberá preocuparse por su seguridad, independencia y estabilidad, prenda importante para la paz general.

Francia tratará de hacer prevalecer los grandes principios de respeto a los convenios firmados y de la palabra dada, bases esenciales de la prosperidad

De esta manera—termina el señor Lebrun—asistiremos progresivamente a una reanudación de las actividades económicas.»

La declaración ministerial

París, 7.—La declaración ministerial leída esta tarde en la Cámara de Diputados por el presidente del Consejo, Sr. Herriot, y en el Senado por el nuevo ministro de Justicia, Sr. Renoult, anuncia que el Gobierno hará, en el interior, una política de rápido resurgimiento financiero, un programa de grandes trabajos destinados a remediar la crisis actual, una reorganización en los transportes, conciliación de las medidas de protección económicas con el régimen de cambios y acuerdos internacionales, adoptando una política activa a favor del desarrollo económico y social de las colonias, reajuste de los seguros sociales y extensión del socorro al paro forzoso, así como hacer que la segunda enseñanza sea dada enteramente gratuita.

El programa del nuevo Gobierno concede al mismo tiempo una amnistía por delitos políticos.

Por lo que se refiere a la política exterior, el Gobierno, conservando un recuerdo fiel, por los favores que han sido prestados a Francia y amistades leales, se inspirará en la necesidad urgente de fundar la paz en la organización general de Europa y del Mundo, contribuyendo a una pacificación política y a una «entente» económica, así como al desarme moral.

En lo relacionado con las reparaciones, Francia no puede permitir la negativa de los derechos resultantes, no solamente de Tratados, sino de acuerdos contractuales protegidos por el honor de los firmantes.

Al afirmar estos principios, el Gobierno está seguro de defender no los privilegios egoístas, sino los intereses universales. Además, está dispuesto a discutir cualquier proyecto o a adoptar toda iniciativa capaz de producir una mayor estabilidad mundial o reconciliaciones sinceras en la paz y de acuerdo con el pacto de la Sociedad de Naciones.

«Buscaremos la seguridad, no para nosotros solos, sino para todos los países, grandes o pequeños, con títulos semejantes a nuestro parecer.

El Gobierno es favorable a todas las soluciones, aun parciales, que a la luz de las discusiones de Ginebra, y después de una leal confrontación de opiniones, permitan, sin comprometer la seguridad nacional, aligerar las cargas militares y que representen una etapa hacia el desarme progresivo, simultaneado y controlado.

Desde ahora, y para asociarse a ese esfuerzo, el Gobierno realizará cuantas economías sean razonables, sin ser imprudentes.

Muchos pueblos sufren, y nosotros no somos indiferentes a su dolor. La tranquilidad volverá a renacer si los Gobiernos, al igual que el nuestro, se asocian para crear un estado de paz y se unen todas las conciencias que consideran, con nosotros, a la guerra como un crimen que ha de ser colocado al margen de la ley y del derecho de Humanidad.»

Las interpelaciones

París, 7.—Después de ser leída la declaración ministerial, la Cámara de Diputados pasó a ocuparse de las interpelaciones sobre política general del Gobierno.

Primeramente hizo uso de la palabra el Sr. Doriot, quien criticó que el Gobierno radical tenga el favor de los periódicos financieros y de las organizaciones capitalistas. Le reprocha también continuar la política exterior del Sr. Tardieu.

A continuación, el Sr. Laurent Eynac dice que el grupo de la izquierda radical no regateará su apoyo al Sr. Herriot en lo que concierne a las negociaciones de Ginebra y Lausana.

El Sr. Blum, en nombre de los socialistas, declara después lo siguiente:

«Nosotros votaremos a favor del Gobierno porque entraña la victoria de las izquierdas, y votaremos por él en todas las ocasiones, siempre que obre en consecuencia con ésta.

Si la táctica de las derechas —añade—nos obliga a votar algún día contra el Sr. Herriot, votaremos, en realidad, no contra él, sino contra la derecha.»

Luego sube a la tribuna el señor Tardieu, que es muy aplaudido por la antigua mayoría y, en cambio, objeto de manifestaciones de desagrado por parte de la extrema izquierda.

El Sr. Tardieu recuerda primeramente las fluctuaciones de los radicales, quienes desde hace catorce años han venido oscilando sin cesar entre la derecha y la izquierda.

«Los socialistas—añade—en todos los países en que han ocupado el Poder han acabado por renegar de su antimilitarismo doctrinal, y en todas partes donde han intentado aplicar sus principios financieros han originado la quiebra.»

Al pronunciar estas palabras es objeto de manifestaciones de desagrado por parte de los socialistas.

El Sr. Tardieu explica después la política que ha desarrollado en Ginebra.

«Tengo la convicción—dice—de haber defendido la tesis francesa que se expresa en las palabras siguientes: Seguridad, arbitraje y desarme.»

Como en esta ocasión aplaudiera la extrema izquierda, el señor Tardieu dice:

«No comprendo ni vuestros aplausos de ahora, ni vuestras interrupciones y apóstrofes de antes. Tengo el derecho de ser aplaudido por todo el mundo, salvo por aquellos que dicen: desarme antes que nada.»

El Sr. Tardieu se declara de acuerdo con el Sr. Herriot acerca de la política exterior y de la necesidad de un resurgimiento financiero.

Por el contrario, el ex presidente del Consejo pone de manifiesto el desacuerdo que existe entre los principios y las modalidades de aplicación de radicales y socialistas.

Dice también que el Sr. Blum ha solicitado que se rectifique la posición adoptada por Francia en Ginebra.

Agrega que va a plantear al Gobierno una pregunta muy sencilla: «¿Mantenéis el punto de vista que yo he defendido durante cuatro años en Ginebra en unión del Sr. Paul Bencour? Si lo mantenéis y aprobáis, a pesar de los ataques que he sufrido, pediré a mis amigos que apoyen al Gobierno.»

Contesta Herriot.—Un voto de confianza al Gobierno

Acto seguido hace uso de la palabra el Sr. Herriot, el cual, contestando a lo referente a la política exterior, dice que la declaración ministerial es lo suficientemente explícita, puesto que dice todo lo que el Gobierno quería y podía decir en vísperas de circunstancias especialmente difíciles.

El Sr. Herriot da las gracias al Sr. Blum por haber anunciado que sus amigos, sin traicionar a su doctrina, votarían en favor del Gobierno.

Añade que él también, por su parte, se reserva toda su independencia.

El Sr. Herriot siguió diciendo:

«No pensaré más que en mi país. He de servirle lo más eficazmente posible. No soy de aquellos que aceptan contraer deudas que no están en condiciones de pagar.

Puesto que ya estáis suficientemente informados—terminó diciendo—, votad con arreglo a vuestra conciencia.»

Puesto a votación, la Cámara aprueba, por 390 votos contra 152, el orden del día de confianza al Gobierno.

Cómo se descompone la votación

París, 7.—No habiéndose aún constituído completamente los grupos de la Cámara, es imposible indicar exactamente el resultado del escrutinio del voto de confianza.

La mayoría está integrada además de por 160 radicales socialistas, 130 socialistas y unos 40 de la izquierda radical, por los socialistas no unificados, independientes de la izquierda y diputados actualmente no inscriptos en los grupos.

La minoría comprende además de los diputados de la derecha y de 10 comunistas, 50 o 60 republicanos de la izquierda, de los que es jefe el Sr. Tardieu.

Hay que contar 72 abstenciones o ausencias, la abstención de 15 demócratas populares, comunistas disidentes y la de algunos centristas independientes.

En el Senado

París, 7.—En el Senado, después de la lectura del mensaje presidencial y de la declaración ministerial, que fueron acogidos con aplausos casi unánimes de los senadores, se procedió a acordar el orden del día para las próximas sesiones, levantándose la de hoy a las dieciséis cuarenta y cinco.

La próxima se celebrará el martes.

EL HOMENAJE RENDIDO ANOCHE AL ILUSTRE D. RAMON DEL VALLE-INCLAN.—La presidencia del banquete.—Algunas de las personalidades que concurrieron al acto (Fotos Alfonso)

Rayo en un transformador eléctrico

Dos personas carbonizadas y otra sufre graves quemaduras

Huesca, 7.—Noticias particulares recibidas del pueblo de Boltaña dicen que el sábado descargo una formidable tormenta, que infundió pánico en el vecindario. Un rayo cayó en el transformador de energía eléctrica, quemándolo. El vecino José Guatas tocó una llave de luz eléctrica para apagarla y pereció carbonizado. El padre de la víctima, Ramón Guatas, acudió en auxilio de su hijo, y también pereció. Una sirvienta que pretendió auxiliarlos recibió una fuerte descarga eléctrica y se produjo quemaduras graves.

El suceso ha producido dolorosa impresión. El Juzgado de instrucción de Boltaña levantó los cadáveres.

Los enemigos de la República

Incautación de una armería de Eibar

Bilbao, 7.—La Policía ha completado el servicio que inició a instancia del gobernador general, Sr. Calviño, con la detención del armero de Bilbao Sr. Franco, que se encuentra en la cárcel por habérsele aplicado la ley de Defensa de la República por vender armas sin la debida numeración.

La Policía ha averiguado que el que proporcionaba estas armas al Sr. Franco es el fabricante de Eibar D. Domingo Sarrasqueta, y el gobernador le ha impuesto una multa de 5.000 pesetas y la incautación de sus talleres.

CACERES, la ciudad cuyas piedras son reliquias de la Historia. ¿No habéis pensado visitar la ciudad de la Alta Extremadura?

EL BANQUETE DE ANOCHE

En honor de don Ramón del Valle-Inclán

En el hotel Palace se celebró anoche el homenaje a D. Ramón del Valle-Inclán por el éxito de sus libros «Tirano Banderas» y «El ruedo ibérico».

Unos trescientos comensales tomaron asiento en torno al insigne D. Ramón. Lo más sobresaliente de nuestras clases intelectuales y artísticas tenía representación en el acto. Veíanse también bastantes figuras de nuestra política. Sería imposible recoger los nombres sin incurrir en lamentables omisiones. Entre las numerosas personas que enviaron por escrito su adhesión figuraban D. Manuel Azaña, D. Fernando de los Ríos y el presidente de la Academia Española, D. Ramón Menéndez Pidal.

Brillante representación femenina, entre la que se contaba la actriz Catalina Bárcena y la escritora Isabel de Palencia, realzaba la fiesta.

A la hora de los brindis, D. Miguel de Unamuno empezó por manifestar el verdadero sentido del homenaje: «desagraviar a Valle-Inclán por lo que hizo con él la Academia de la Lengua recientemente.» (Grandes aplausos.)

A juicio de D. Miguel de Unamuno, la Academia está desde luego por debajo de lo que individualmente significan algunos de los individuos que la integran, dignos de admiración y respeto.

«Pero la Academia no tiene autoridad—prosigue—. Cuando se humilló ante aquel pobre botarate de Primo de Rivera, el cual acariciaba seguramente la idea de ser académico, consintiendo que el dictador pusiera el veto al actual presidente de la República española, entonces—dice D. Miguel—la Academia perdió su autoridad moral.

En cuanto a la autoridad filológica, ¿quién puede poner en duda la de Valle-Inclán? Valle-Inclán —dice D. Miguel—hace el idioma en sus libros, lo recrea; contribuye con su acento gallego a integrar el idioma ecuménico. Porque hay más gallego—afirma—en su lengua castellano-española, que en lo que escriben cuatro escritores galleguistas. Valle-Inclán posee un lenguaje individual; pero no diferencial. De ahí que también en su obra «Tirano Banderas» procure Valle-Inclán incorporar ciertos americanismos al idioma castellano, que ha de ser una lengua viva, con raíces en el pasado, que son las que dan raíces para el porvenir. Poco importa—concluye D. Miguel—que la Academia no quiera comprender a los escritores como Valle-Inclán, aunque lamento que otorgue ciertos fallos vergonzosos. Pero, en fin, la Academia está bien en su papel de estadística, de catalogar el idioma que hacen los escritores como Valle-Inclán.»

Terminó haciendo un fervoroso elogio del castellano, que tiene muchos territorios espirituales que conquistar todavía.

Su discusro fué largamente ovacionado.

Seguidamente, D. Ramón María del Valle Inclán se puso en pie. Su magnífica figura fué acogida con grandes aplausos. Don Ramón comenzó diciendo que a él, nacido en una región de España, se le impuso el siguiente dilema al principio de su carrera de escritor: aspirar a ser un genio regional o conformarse con ser un escritor más en la lista de la literatura castellana. «Porque yo—dijo Valle-Inclán—, cuando vine de Galicia a Madrid, no venía solamente a luchar con cien millones de personas que hablan al castellano; venía a cumplir, además, como otros escritores de mi generación, con cinco siglos de literatura. No; yo no he querido ser un escritor regional.»

Luego Valle-Inclán se extiende en consideraciones históricas. A su juicio, la generación del 98 recoge unas normas tradicionales anteriores a aquella feliz pareja que fueron los Reyes Católicos.

Con bellos párrafos exalta Valle-Inclán la obra de España en América, que tuvo dos caras—dice—: una, clásica; otra, berberisca. «Es el mismo anverso y reverso que el que se produce cuando salimos de ver las nobles faces de los caballeros del «Enterramiento del conde de Orgaz», y nos encontramos con un canónigo panzudo y antiestético», añade D. Ramón. «De la misma manera en América, al observar la influencia de España, podemos ver el anverso y reverso: por un lado, la medalla clásica del idioma; por otro, el deplorable espectáculo de ciertos sectores de colonia española en América.»

Cree que se debe imitar a las Repúblicas de Hispanoamérica en el aniversario de la promulgación de la nueva Constitución española. Y termina diciendo que él se siente orgulloso de haber renunciado a su provincianismo al ser captado, como Unamuno, para la ecumenidad del idioma castellano.

De la Academia no dijo una palabra.

Entre grandes aplausos y parabienes concluyó la gran fiesta literaria.

El Estatuto vasco

Será apoyado por los socialistas

Bilbao, 7.—El presidente de la Diputación, Sr. Laiseca, socialista, ha hecho manifestaciones acerca de la posición de su partido ante el proyecto de Estatuto vasco.

El Sr. Laiseca ha dicho que sin duda ninguna el partido socialiseta apoyará el Estatuto. Dijo también que su partido tenía el propósito de ir más lejos en la incorporación de algunas leyes forales al Estatuto; pero que será acomodado a las circunstancias y a las aspiraciones de los demás partidos.

DESPUES DEL MOVIMIENTO

LA SITUACION EN CHILE

Tranquilidad en el país

Santiago de Chile, 7.—Un comunicado de la Junta provisional dice que reina tranquilidad en todo el país.

Han sido depuestos algunos altos funcionarios civiles y oficiales superiores del Ejército.

Primeros pasos de la Junta revolucionaria

Santiago de Chile, 7. — Reina tranquilidad completa en todo el país.

La actividad de la Junta se ha limitado hoy a la substitución de cierto número de altos funcionarios y jefes del Ejército.

El Sr. Montero se ha refugiado en la Embajada argentina. El Gobierno ha pedido su extradición, y ésta ha sido aceptada a condición de que sea respetada la persona del Sr. Montero

El Consejo de ministros ha desmentido la información anunciando que iban a ser disueltas las Ordenes religiosas.

El Ejército y la Marina se han adherido al Gobierno.

¿Volverá Ibáñez?

Buenos Aires, 7.—A pesar de la prohibición del Gobierno chileno para que el general Ibáñez vuelva al país, noticias de Mendoza aseguran que el ex dictador ha salido de su residencia de Los Malos para regresar a Chile.

No funcionan los Tribunales

Santiago de Chile, 7. El Tribunal Supremo ha dispuesto que no funcione Tribunal alguno en el país hasta que se llegue a un acuerdo sobre la materia.

No hay contrarrevolución

Santiago de Chile, 7.—El Sr. Dávila ha desmentido los rumores circulados, según los cuales había estallado un movimiento contrarrevolucionario en el sur de Chile.

El Sr. Dávila ha asegurado que la tranquilidad es absoluta en todo el país.

El cierre de los Bancos

Londres, 7.—Comunican de Santiago de Chile al «Times» que don Carlos Dávila ha declarado que los Bancos debían abrir sus puertas en la mañana de hoy. Una huelga del personal de dichos establecimientos ha impedido que se reanude su actividad, y en vista de ello se ha decidido que los Bancos permanezcan cerrados tres días.

Renuncia de una cartera

Santiago de Chile, 7.—El general Puga ha renunciado la cartera del Interior. Sin embargo, continuará figurando como miembro de la Junta provisional revolucionaria.

Le substituirá en el ministerio del Interior el Sr. Merino.

Convocatoria de una Asamblea constituyente

Santiago de Chile, 7.—La Junta de gobierno ha anunciado que se convocará una Asamblea constituyente en el más breve plazo posible.

Se ha establecido una censura de prensa parcial para las noticias que se envían al Extranjero.

La Junta de gobierno está constituída ahora por el Sr. Dávila, el general Puga y D. Eugenio Matte.

No hay disolución de Ordenes religiosas

Santiago de Chile, 7.—No es cierto que el Gobierno haya formulado ninguna petición a la Embajada argentina, donde se ha refugiado el ex presidente Montero.

Lo único que han hecho los miembros del Gobierno ha sido expresar su extrañeza porque el Sr. Montero se había refugiado en la Embajada, cuando se había dado ya la palabra de que su persona sería respetada.

El Gobierno ha desmentido categóricamente que abrigue la intención de disolver las Ordenes religiosas.

Pasos prudentes

Santiago de Chile, 7.—El Gobierno ha acordado aplazar la confiscación de la gran Compañía Cosach hasta que la cuestión haya sido detenidamente estudiada por los técnicos.

Esta decisión ha sido anunciada por el ministro de Hacienda, señor Larrique, quien ha añadido que seguramente la decisión que se adopte será llevada al nuevo Congreso en el próximo mes de Noviembre para su aprobación.

UNA NIÑA CAE DEL TREN

Y sólo sufre erosiones

Plasencia, 7.—En el trayecto de El Empalme a la estación de Plasencia se cayó a la vía una niña de siete años de edad, hija del médico de Cachorrilla, D. Juan Manzano, que venía asomada a la ventanilla de un coche de primera del correo de Salamanca.

La Guardia civil hizo varios disparos y consiguó que parara el convoy.

La niña fué recogida con sólo ligeras contusiones.

EN BUSCA DEL AUTOR

El asesinato del niño de Lindbergh

La Policía norteamericana no descansa

Aunque las agencias telegráficas no han enviado nuevos telegramas relacionados con el bárbaro asesinato del hijo del célebre aviador Lindberg, no quiere decir que el suceso haya perdido interés en Norteamérica, donde la Prensa le continúa dedicando preferente atención reflejada en largas informaciones sobre los incesantes trabajos que realiza la Policía para encontrar una pista que conduzca al descubrimiento de los asesinos.

El supuesto asesino

Las investigaciones hechas hasta el momento continúan reuniendo indicios sospechosos contra Harry Fleisher, un hampón yanqui con larga carrera de delitos, de quien se cree, fundadamente, que ha sido el asesino de la infeliz criaturita.

La creencia ha partido de la propia Policía de los Estados Unidos y el jefe de la Policía de Méjico, Sr. Manuel Rubio Oviedo, decidió no seguir manteniendo en reserva los datos que tiene de este asunto y ha proporcionado a los periodistas mejicanos copias de la comunicación que en demanda de auxilio le fué dirigida por el jefe de la Policía de Detroit, y algunos datos verbales de gran importancia informativa.

La orden de captura

El jefe de la Policía de Detroit (Estado de Michigán) hizo circular profusamente por los Estados Unidos y Méjico la siguiente orden-circular relacionada con el supuesto asesino:

«Este departamento tiene orden de arresto para Harry Fleisher, alias «Harry Flaisher», alias «Harry Fleis», alias «Harry Flaisk», alias «Henry Fink», por haber participado en el homicilio de Joseph Lebovitz, Joseph Sutker e Hymie Paul, el 16 de Septiembre de 1931.

Descripción: edad, veintinueve años, cinco pies y siete y media pulgadas; 190 lbs.; blanco, pelo y ojos café; grueso. Es descendiente de judíos.

Este hombre es un salteador de caminos y pistolero. Se debe tener cuidado en caso de que se le arreste, pues disparará si se le da oportunidad.

Telegrafíe cualquier dato a Patrick J. O'Grady, superintendente de la Policía. Detroit, Michigán.»

La participación de Fleisher en el horrendo delito

Al mismo tiempo que la curiosa nota-circular que insertamos anteriormente, la Policía de Detroit informaba a la de Méjico de que por las investigaciones practicadas a raíz del secuestro del pequeñuelo se supo que los autores habían sido los miembros de una banda de pistoleros profesionales, dirigida por el propio Fleisher, banda que se ha hecho temible, ya que no es la primera vez que asesina a las personas que ha secuestrado.

Fleisher, el supuesto asesino del niño de Lindbergh, al que busca la Policía de América

Pero aun cuando se tenían sospechas, o más bien, la evidencia de la culpabilidad de Fleisher en el delito, se le dejó en plena libertad para no estorbar las gestiones que se hacían para rescatar al pequeñuelo. Así fué cómo, a pesar de que se supo que se internaba en la República mejicana, no se le impidió, por creerse que esto era hecho por él para ponerse a salvo de cualquier castigo posterior, una vez devuelta la criatura.

Una vez que fué encontrado el cadáver del niño Lindbergh se consideró inútil seguir manteniendo esa actitud pasiva, y fué cuando se dieron los más rápidos pasos para castigar a los culpables. Entre esas gestiones se cuenta la solicitud a la Policía de Méjico de que capturase a Fleisher.

¿Cuál es el paradero?

Para secundar la acción de la Policía norteamericana se ha puesto en extraordinaria actividad la de Méjico, y fueron enviados a Monterrey varios agentes de la Jefatura de Policía con el propósito de auxiliar a los que desde hace días se encuentran distribuídos en las poblaciones del norte de la República dedicados a la persecución de Harry Fleisher.

Las autoridades norteamericanas y las Agencias de noticias de ese país insisten en creer que Fleisher está, o estuvo hasta hace pocos días en la ciudad de Monterrey, y se cree que será posible encontrarlo escondido en esa ciudad o en alguna de las vecinas, para lo cual se hará una verdadera batida en ese Estado y en los limítrofes.

También se han girado instrucciones telegráficas a las autoridades de migración de toda la República para que procedan a detener a Harry Fleisher, cuyas señas ya han sido igualmente telegrafiadas, a fin de que sean conocidas por los encargados de impedir que salga del país.

LOS TEATROS

IDEAL

Presentación del barítono Truyols con «Los gavilanes»

En la afortunada temporada de género lírico que está realizando en el Ideal la compañía del maestro Guerrero le correspondió ayer el turno de las reposiciones a la preciosa zarzuela «Los gavilanes», en la que se presentó el excelente barítono, ya muchas veces aplaudido por el público madrileño, Antonio Truyols.

Con la canción de salida, que interpretó con voz y gusto admirables, comenzaron las ovaciones que en sucesivos momentos de la obra le tributó el auditorio, en justa recompensa a la esplendidez de facultades vocales de que el artista hizo gala.

La jornada de ayer consagra indudablemente a Truyols como una de las figuras más sobresalientes de nuestro género lírico, pues, aparte de sus cualidades de cantante, supo demostrar que no descuida sus disposiciones de actor.

César Munain interpretó muy bien su «particella», siendo muy aplaudido en la popular canción de la rosa.

Rosita Cadenas, muy graciosa, dió gran animación a la escena, completando la excelente interpretación la señorita Adresans, la señora Argota y los Sres. Povedano y Blanca.

El gran Jacinto Guerrero, que dirigía su partitura, recibió entusiastas pruebas de simpatía del público, que tanto le quiere y admira.

LATINA

Temporada lírica popular

Sigue viento en popa la temporada lírica popular de la Latina.

Anoche repusieron «Los cadetes de la reina» y «Las bravías». El maestro Luna, que dirigió su bellísima obra, fué objeto de constantes aplausos, así como los excelentes elementos artísticos que acaudilla Luis Ballester.

La simpática barriada de la Latina está de enhorabuena.

PARA LEER

«El aguilucho» («L'aiglon»), de Edmond Rostand; traducción, en verso, de Machado y Oteyza

La admirable galería de comedias que es «La Farsa» ha publicado esta semana la traducción de «L'aiglon», de Rostand, que hicieron Manuel Machado y Luis de Oteyza—casi a raíz del estreno del famoso drama francés por Sarah Bernardt—, y que se representó en Madrid en 1920 por la compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza en el teatro Español.

Decir que la traducción de «El aguilucho» por Machado y Oteyza sigue en versos españoles casi al pie de la letra los admirables alejandrinos de Edmond Rostand es bastante encomio de la versión castellana de «L'aiglon».

Conviene, empero, recordar que la interpretación del admirable tipo del duque de Reichstadt (Napoleón II) fué la revelación de Fernando Mendoza y Guerrero como excelente actor dramático, y que el éxito de la obra en España y en toda la América latina fué completo, resonante y rotundo.

La publicación de «El aguilucho» por «La Farsa» merece, pues, plácemes entusiastas de todos los aficionados al teatro y del público en general.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La vida deportiva

Algo sobre los XII Horas

Que las casas participantes pusieron gran interés en la prueba lo demuestra la rapidez con que se facilitaron repuestos a los catalanes. En el entrenamiento del viernes el motor de Gili quedó inútil. Conferencia telefónica con Barcelona, y las piezas llegan en la mañana del sábado. Se colocan en la «moto» y aun queda tiempo para dar una vuelta al circuito antes de precintar por la tarde.

—Los visitantes de las instalaciones de la Cruz Roja salían inmejorablemente impresionados. Allí había de todo lo que pudiera necesitar el cirujano más exigente y la operación más delicada; pero el detalle optimista ciertamente era un frasco de regulares proporciones, cuya etiqueta anunciaba «Amoniaco». Y es que también los espectadores que sufren knock-out por alcoholismo tienen derecho a ser atendidos por esta institución.

—El viejo Arteche es en motorismo lo que Peña en fútbol. Sin apresurarse, sin cometer locuras, el va a lo suyo y lo consigue. Cortando en las curvas y zumbando bien los llanos, se lleva a Vizcaya el segundo puesto de fuerza libre. Claro que aquellos tiempos en que acabadas las XII Horas echaba las piernas a la «moto» y la dejaba en Bilbao para tomar el volante del autobús de viajeros que conducía, se acabaron.

—Debió comprender Ortueta que sin pedir excesivo esfuerzo a su máquina la ligera ventaja obtenida en la vuelta donde pasó a Gili se hubiera aumentado progresivamente. Falta de experiencia que le hizo entrar en el aprovisionamiento con una válvula cantando en un tono tal, que el fino oído de Zacarías Mateos pronosticó, antes de verlo, que era abandono sin remedio.

—La previsión llegó a límites insospechados, como lo demuestra el hecho de que a media mañana ocupaban los calabozos del Gobierno civil quince o veinte profesionales de lo ajeno. No es que hubieran cometido ningún delito, sino que convenía evitar que pudieran realizarlo, y de este modo descansaron en paz las carteras, ruedas de repuesto y herramientas, siempre tan propensas al vuelo.

—La bolsa de herramientas no la utilizan los corredores; pero si se fija uno en sus altas botas observará que por todo alrededor asoman llaves fijas, de tubo y destornilladores para remediar las «pannes» lejos del aprovisionamiento. Así, cuando Poto II se lamentaba de lesiones en un tobillo era que le habían mordido los alicates.

—Para los hijos de un as como fué Luis Coppel, la actuación de su tío Alfonso fué algo de máxima decepción. Por eso, cuando abandonó éste sin otros motivos que el cansancio por él llamado martirio, los niños esperaban del padre que hubiera censurado aquella desgana tan incomprensible y que, al parecer, se trueca en habilidad sobre el asfalto de Madrid.

—Cantó, con su indumentaria de estudiante en Oxford, fabricaba las mezclas más apetitosas para estimular las energías de sus corredores, todo en un solo vaso. Hasta que llegó uno que le pidió morder en un pollo asado en vez de masticar tanto polvo, y dudó del poder alimenticio de sus preparados.

—El motorista local, Cañadas, recogía a su paso todas las ovaciones de sus paisanos, que, de poder hacerlo, hubieran construído un atajo para que sus tiempos en las vueltas fuesen de menos minutos.

—Poco antes de terminar la prueba, y a la salida de Guadalajara, un coche de turismo quedó empotrado contra un árbol, enseñando sus destrozados mecanismos por la violencia del choque. Aquello sirvió de advertencia para que los concurrentes al circuito frenasen sus ímpetus, acelerados por el espectáculo presenciado, y sin grandes velocidades llegasen a sus garajes.—*Suárez-Marcelo.*

FUTBOL

La final del campeonato de España

Caso de no ponerse de acuerdo los finalistas de la copa de España, según la tabla de desempates—que también rige para la final—, ésta debe jugarse en las poblaciones siguientes:

Barcelona, si los finalistas son Español y Barcelona.

Zaragoza, si los finalistas son Athlétic y Barcelona.

Madrid, si los finalistas son Celta y Athlétic.

Y en San Sebastián, si los finalistas son Celta y Español.

¿En dónde se jugará la final del campeonato?

Barcelona, 7.—El Barcelona gestiona que, en caso de quedar finalista con el Athlétic, el encuentro se celebre en Montjuich, y en caso contrario, en el campo de Chamartín.

El campeonato de la Federación Deportiva Obrera

Se jugó el domingo entre la A. C. Wences y la A. D. Chamartín la final del campeonato obrero.

Fué un partido correctísimo, que terminó con empate a un tanto, en el tiempo reglamentario. Se jugó una prórroga de treinta minutos en dos tiempos, sin que se marcara de nuevo.

El partido se repetirá el próximo domingo.

¿Pedro Regueiro al Madrid F. C.?

San Sebastián, 7.—Se dice que Pedro Regueiro, del Unión de Irún, ha tenido algunas indicaciones para incorporarse al equipo del Madrid.

Pero también se dice que Regueiro no parece tener muchas ganas de cambiar de residencia.

La excursión del Donostia

San Sebastián, 7.—La excursión proyectada por el primer once del Donostia comenzará a fines de mes.

Irán de aquí a Marsella, para después embarcar para Orán y luego a Las Palmas.

Seguramente acompañará al equipo Amunárriz, extremo izquierda del Unión Club de Irún, que parece que pasa definitivamente al conjunto donostiarra.

Las excursiones del Barcelona

Barcelona, 7.—El Barcelona ha recibido una interesante proposición del Brasil para jugar unos partidos a base de 50.000 pesetas cada uno.

Es posible que un equipo del Barcelona se desplace al Brasil y otro juegue en Suecia, Noruega y Polonia, cuyos partidos están ya concertados en firme, y están en trámite otros en Dinamarca. Estos encuentros tendrían lugar en Julio y parte de Agosto.

El Brasil exige que se desplace Dos Santos y otros jugadores de valía.

De estos partidos serían para el Club 150.000 pesetas.

La lesión de Petreñas

Bilbao, 7.—El medio del Athlétic, Petreñas, que resultó lesionado el domingo último, no podrá jugar ya en esta temporada. Tiene una distensión. En Barcelona ocupará el puesto de medio ala Luis Uribe. Será la única variación que ofrezca el Athlétic, pues, en contra de lo que se creía, man-

*

EL ACONTECIMIENTO PUGILISTICO DE 1932

Ara-Lebrize
Gironés-Looten
Vidal Gregorio-Flix
Tavares-Ortega

en una sola reunión

STADIUM METROPOLITANO

Domingo, día 12, a las seis de la tarde

dará el primer equipo íntegro a jugar con el Español.

El Racing de Córdoba y su Directiva

Córdoba, 7.—Bajo la presidencia de un delegado de la Federación se celebró junta general en el Racing local.

El delegado dió por suspendida la anterior Directiva, y en este momento entró el presidente, acompañado de un notario, para levantar acta de lo que creía una infracción del reglamento.

Después de algunas palabras gruesas de uno y otro bando, la nueva Junta quedó constituída.

Asamblea en Murcia

Murcia, 7.—Tuvo lugar la asamblea general del Murcia F. C. para la formación de la nueva Junta directiva. Se nombró presidente al conocido deportista D. Antonio Fontes Pagán.

Aun cuando aun quedan diversos asuntos pendientes, se ha logrado salvar la difícil situación por que atravesaba el Club.

CICLISMO

Una prueba del Club Mataderos

El pasado domingo celebró el Club Ciclista Mataderos su anunciada prueba, reservada para segundas y terceras categorías y neófitos. Tomaron la salida 24 participantes.

La carrera fué muy interesante en todo su recorrido, pues cuando alguno iniciaba el despegue, los demás, en pelotón, apretaban hasta conseguir darle alcance.

La clasificación general se estableció así:

1, Juan Guerra, 2 h. 32 m., segunda categoría; 2, José Arredondo, 2 h. 32 m. 1/5, tercera categoría, y en el mismo tiempo, 3, Bernardo de Castro; 4, Isaac Caño; 5, Guillermo Aracil; 6, David Pérez, y 7, Julián Berrendero; 8, Arsenio Marillas, 2 h. 35 m.; 9, Manuel Cazar, 2 h. 38 m.; 10, Manuel Antón, 2 h. 39 m.

El Velo Club Portillo, a la Poveda

El próximo domingo, día 12, se celebrará una excursión a la Poveda.

El punto de reunión será en la glorieta de Atocha, a las siete de la mañana. El recorrido total de la excursión constará de cuarenta kilómetros.

La carrera de la Prensa

Publicamos a continuación la tercera lista de los premios recibidos por los organizadores de esta carrera ciclista, que este mes han de disputarse los cuartilleros de la Prensa de Madrid.

Contribuyen en metálico «Ahora» y «Estampa» con 50 pesetas; Unión Radio, 50 pesetas; D. Oscar Leblanc, 50 pesetas; Sr. Ramos de Castro, 25 pesetas; «Noti Sport», 25 pesetas.

Además han contribuído con efectos el entusiasta industrial don Pedro Calsina, que ha donado una magnífica bicicleta con estuche completo de accesorios; Publicitas, un reloj de pulsera; Sáinz de la Maza, dos timbres; Casa Verdasco, un par de zapatos a medida; Hermanos Carmona, un farol eléctrico; D. Julián Sánchez Cano, un guía; Casa Agustín, un farol, y los excelentes corredores Francisco Candelas, una copa construída por él; Manuel López, un jersey, y Antonio Pérez, «El Aguila», una pitillera.

Hasta el presente se han donado cuarenta y cuatro objetos (copas, relojes, gabanes, zapatos, una bicicleta, etc.) y 760 pesetas en metálico. Entre los donantes figuran el gobernador civil y el alcalde presidente, Empresas periodísticas y de publicidad y numerosas casas comerciales que desean contribuir para el mayor éxito de la simpática fiesta de los ciclistas de la Prensa de Madrid.

PUGILATO

Las reuniones madrileñas

Tanto Flix como Gironés, que se proponían hacer el entrenamiento en Madrid para su lucha con Vidal Gregorio y Looten en la reunión del domingo en el Stadium Metropolitano, han decidido realizarla por completo en Barcelona en pleno campo. Y vendrán a Madrid el viernes, para descansar el sábado. En París querían que Vidal Gregorio hiciera su presentación en Europa, y con objeto de lograrlo ofrecieron a Volpini-Mediavilla 10.000 francos de indemnización por que los promotores del Stadium demoraran el match Vidal-Flix hasta que Gregorio hubiese actuado en la capital francesa.

Cinturón Madrid Amateur

La inscripción de púgiles para esta importante competición anual quedará abierta hasta el día 25 del presente Junio en la secretaría de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, Atocha, número 68.

Anoche, en Barcelona

Barcelona, 8 (dos madrugada).—Esta noche, en el circo Barcelonés, ha tenido lugar una velada de boxeo.

En el primer combate, a cuatro asaltos, Armengol ha vencido por puntos a Poles.

En el segundo combate, a seis asaltos, han luchado Puig y Boker, venciendo Puig en el segundo asalto por k. o.

A ocho asaltos lucharon Llorens y Vaquerizo, terminando el encuentro en el primer asalto por k. o. de Vaquerizo, que sufrió antes dos k. o.

En otro combate a ocho asaltos, Mario Blanco venció por puntos a Isidro Pérez.

El último combate, a diez asaltos, tuvo lugar entre el italiano Codoleontini y Yanguas, dándose vencedor a éste porque Codoleontini le dió involuntariamente un golpe con la cabeza en el octavo asalto, y al comenzar el noveno Yanguas se quejó de una herida en la cara.

GIMNASTICA

El Congreso de los sokoles en Praga

Según los últimos informes, los trabajos relativos a la organización de este grandioso Congreso ya tocan a su fin. El Congreso se celebrará en las afueras de Praga, en campos que miden 36,5 hectáneas, donde se han levantado tres estadios. Uno grande para los sokoles, un estadio para atletismo y otro estadio militar. El gran estadio tendrá cabida para 150.000 espectadores y 17.000 ejercitantes, formando éstos 162 filas a lo largo y 105 a lo ancho. Si se colocaran estos gimnastas en una sola fila, separados uno de otros 185 centímetros, formarían una fila de 31 kilómetros.

Al lado del estadio hay guardarropas para 20.000 hombres, 19.000 mujeres y 4.200 personas más que realizarán la escena final del Congreso, «El sueño de Tyrs», según una escena griega de Marathon.

También hay en estos campos 12 grandes comedores, con capacidad cada uno para servir 1.000 cubiertos. El público será transportado al estadio en tranvías, que conducirán hasta 46.000 personas por hora, y en unos 1.000 autobuses.

Durante los días de las fiestas principales, del 3 al 7 de Julio, se espera que lleguen a Praga más de 250.000 personas procedentes del país y del Extranjero en trenes especiales, autobuses y hasta en avión. En la línea principal de la República serán expedidos con destino a Praga, el 2 de Julio, 74 trenes ordinarios y 52 especiales, de suerte que saldrá un tren conteniendo 800 viajeros cada cinco minutos. También del Extranjero llegarán trenes especiales: 10 de Yugoeslavia y varios de la Europa occidental. De París saldrá un tren especial el 30 de Junio, a las doce y media, en el cual irá la Delegación española, y llegará a Praga el 1 de Julio. Además se organizan viajes en grupo en autocar, y el día 2 de Julio saldrán los aviones, que llegarán a Praga, procedentes de París, en tres horas y cuarto.

En el Congreso participarán diversas autoridades médicas, con el director de la Sección Sanitaria de la Sociedad de Naciones a la cabeza, y por España asistirá el doctor Marañón.

Igualmente estará representada la Prensa internacional.

Con ocasión del Congreso se celebrará una Exposición de los sogoles, demostrativa de la fundación y desarrollo histórico de esta Asociación gimnástica, la mayor de Europa, en relación particular con la vida y las ideas del doctor Tyrs, su fundador, del que se conmemora el centenario de su nacimiento. Como parte de esta Exposición figurará una sección de aparatos de gimnasia e instalaciones modernas de gimnasios.

Durante las fiestas se organizarán diversas representaciones teatrales y musicales.

Las grandes fiestas gimnásticas de Julio serán precedidas de los ejercicios que tendrán lugar durante el mes de Junio. Los días 5 y 12 se presentan los ejercicios de los alumnos de escuelas nacionales, y desde el 16 al 19, los ejercicios de los alumnos de la segunda enseñanza, que comprenden el concurso de natación, atletismo ligero, juegos tenis y concurso de gimnasia con aparatos.

Esta Olimpíada escolar se terminará el día 19 con la ejecución de los ejercicios de conjunto realizados por 11.000 alumnos y 6.000 alumnas.

Entre el 26 y el 29 se celebrarán los concursos de los sokoles adolescentes, y el 1 y 2 de Julio el campeonato internacional de los sokoles de los diferentes países eslavos.

Del 3 al 5 de Julio, las grandiosas fiestas de conjunto presentarán a todos los sokoles checoeslovacos, a todos los sokoles del Extranjero y a todas las delegaciones extranjeras, terminando estas fiestas con el desfile del 6 de Julio y con una alegoría final el día 7.

Sobre la constitución de las Federaciones Centro y Nacional

La Sociedad Gimnástica Española, como única Sociedad afiliada en España a la Federation Internacionale de Gymnastique, ha sido encargada de las gestiones para la constitución de las Federaciones Centro y Nacional de Gimnástica.

En su consecuencia convoca a todas las Sociedades deportivas que deseen formar parte de dichas Federaciones a la reunión que tendrá lugar en su domicilio social (Barbieri, número 20, gimnasio) el próximo viernes, día 10, a las diez de la noche.

Se ruega a los delegados de las Sociedades vayan provistos de la correspondiente carta de delegación.

Las Sociedades de provincias pueden mandar su adhesión en carta dirigida al presidente de la Sociedad Gimnástica Española.

MONTAÑISMO

Junta general del Alpino

Se pone en conocimiento de los señores socios que por dificultades surgidas para la celebración de la junta general de este Club Alpino Español el día 10, como se tenía anunciado, ésta ha sido aplazada para el viernes de la próxima semana, día 17 del corriente, a las diez de la noche, y en el salón de la planta baja del domicilio social del Club (Mayor, número 6).

Reparto de premios

El reparto de premios de los concursos de esquíes celebrados en la pasada temporada por el Club Alpino Español, conforme con lo anunciado, se celebrará el próximo domingo, día 12 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el chalet del Ventorrillo.

Con objeto de facilitar a los socios su asisencia, se ha organizado un servicio de autocar a dicho chalet, que saldrá de Madrid el citado día, a las ocho de la mañana, regresando a las nueve de la noche. Se ruega a los que deseen hacer uso de este servicio adquieran su correspondiente billete en la secretaría del Club, Mayor, número 6, antes del viernes, a las ocho y media de la noche, a fin de comprometer los coches necesarios.

EXCURSIONISMO

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

El Círculo de la Unión Mercantil organiza una excursión a Hoyo de Manzanares el domingo, día 12, a las nueve de la mañana.

El itinerario será el siguiente: Salida de la plaza de la Moncloa, frente a la Cárcel Modelo, a las nueve en punto de la mañana; Torrelodones, Hoyo de Manzanares, donde harán alto los excursionistas para practicar diversos juegos deportivos y gimnasia respiratoria en Monte Egido, en cuyo lugar se efectuará la comida, saliendo de Hoyo de Manzanares a las siete de la tarde, para regresar a Madrid por Colmenar Viejo, carretera de Francia a la plaza de Colón, esquina a la calle de Génova, a las ocho y media de la noche, donde deben encontrarse las familias de los pequeños atletas para hacerse cargo de ellos.

Esta excursión será dirigida por el profesor de cultura física don Heliodoro Ruiz.

Para más detalles en el gimnasio del Círculo, de siete a nueve de la noche.

Madrid F. C.

Esta Sociedad organiza para el próximo domingo, día 12, una excursión a la Pedriza de Manzanares, saliendo de Madrid a las siete y media de la mañana, para regresar a las nueve de la noche, aproximadamente.

Para la excursión siguiente está en gestiones para visitar las presas del Lozoya, y cuyos detalles se avisaran oportunamente.

Para informes, así como para detalles de las excursiones, pueden dirigirse todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, a las oficinas del Club, Caballero de Gracia, número 15.

Festival de la Gimnástica

El próximo domingo, a las ocho de la mañana, y en la plaza vieja de toros de Madrid, celebrará la Sociedad Gimnástica Española un interesante festival gimnástico, correspondiente a su programa de verano.

El desarrollo del mismo será el siguiente:

1.º Desfile de los participantes.
2.º Gimnasia educativa (niños y adultos).
3.º Gimnasia rítmica (niñas y señoritas).
4.º Ejercicios en paralelas (adultos).
5.º Ejercicios con picas (niños).
6.º Grupos (rítmica), niñas y señoritas.
7.º Saltos en potro y plintos (niños).
8.º Ejercicios en la barra fija (adultos).
9.º Pirámides.
10. Desfile.

BOLSA DEL DEPORTISTA

El domingo por la mañana, en el campo del Peña Aurora, se jugó un partido entre la U. D. Pichi y el C. D. Los Once.

Después de un dominio aplastante, vencieron los chicos del Pichi por 11-0.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Manolo; Ramos, Aizpurúa; Barajas, Maestre, Fernández; Beltrán, Rodríguez, Eduardo, Loras, Pinilla.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto.

11. Caballero de Gracia, 11. T.º 18657

POR ALGO SE EMPIEZA

Nueva guerrera para la Guardia civil

A propuesta de la Dirección general de la Guardia civil, el ministro de la Guerra ha dispuesto que se reforme la guerrera gris que actualmente usa el personal de ese Instituto, con las características que se detallan en el «Diario Oficial» del citado ministerio.

Del examen entre la guerrera que desaparece y la que se crea, se observa que aquélla tenía el cuello recto y siete botones, y la nueva sólo tiene cinco de éstos y el cuello es vuelto, bajo, cerrado hasta arriba y de forma de marinera.

Después de cuanto se ha dicho de la reforma del uniforme de la Guardia civil, de las consultas hechas a todos los que integran este Cuerpo, venir a transformar el cuello y a disminuir dos botones, nos recuerda al parto de los montes.

De aeronáutica

El autogiro La Cierva

Le Bourget, 7.—El Sr. La Cierva ha llegado, procedente de Colonia, piloteando su nuevo autogiro.

Mañana continuará su viaje a Biarritz, desde donde irá a Londres.

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 17 del actual, a la una de la tarde, termina el plazo de presentación de pliegos para el concurso de adquisición de tres regadoras-barrederas con destino al servicio de Limpiezas, por importe total de 28.920 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de Julio de 1924.

Madrid, 7 de Junio de 1932.—El secretario, **M. Berdejo.**

ENTRE ARTISTAS

Relato de un incidente

Madrid, 7 de Junio de 1932.

Señor director del diario LA LIBERTAD.—Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Como las referencias publicadas sobre el desagradable suceso de que fuí víctima el sábado último en la Exposición Nacional de Bellas Artes no coinciden exactamente con la realidad de los hechos, me permito rogar a usted muy encarecidamente, a fin de evitar equívocas interpretaciones, en honor a la verdad y por propia estimación, se sirva publicar en el diario que tan dignamente dirige la siguiente aclaración:

Habiendo sido designado, por votación de los artistas, Jurado de la Exposición Nacional de Bellas Artes, recibí en mi estudio la visita del expositor Sr. Peresejo, quien me manifestó haber hecho una obra extraordinaria y solicitó mi apoyo en virtud de la amistad; a lo que hube de contestarle, en primer lugar, que no conocía aún ni su trabajo ni la Exposición, y, en cuanto al favorecimiento referido, que en idéntica situación se hallaban los demás expositores, y que yo jamás hacía distingos de personas ni amistades cuando actuaba de Jurado en los certámenes.

El sábado último, después de la votación de los premios, y sin haber vuelto a hablar con el Sr. Peresejo, encontrándome a la puerta del Palacio de Cristal del Retiro (en que se celebra la citada Exposición), *sentado en una silla, de medio lado y con el brazo derecho apoyado en su respaldo*, se me acercó dicho señor para enterarse del resultado del fallo con respecto a su obra, y al contestarle en sentido negativo a sus deseos, me preguntó en tono descompuesto: «¿Cuándo voy a tener primera medalla?» «Cuando estés mejor», le dije. Inmediatamente se abalanzó sobre mí, dándome un fuerte golpe en la sien derecha, que, dada mi postura indicada, me hizo caer al suelo juntamente con la silla, y no conforme aún con su incalificable agresión, e insultándome, sin saber por qué, siguió golpeándome en el suelo, no obstante verme indefenso por no haber tenido tiempo de prevenirme. El Sr. Beltrán, que se hallaba a unos metros de distancia del lugar de la agresión, corrió al darse cuenta de ella, y apartó al agresor, pudiendo yo entonces reaccionar.

Dejo al juicio del lector su proceder y la sorpresa de la agresión, que más valió fuera así...

Dándole las más expresivas gracias, se ofrece suyo afectísimo seguro servidor, q. e. s. m., *Fructuoso Orduna.*

Mapa geológico de España

La hoja de Ciudad Real de este importante mapa nacional, que publica y atentamente nos remite el Instituto Geológico y Minero de España, es, con las de Almodóvar del Campo y Mestanza, la tercera de la provincia de ciudad editada por dicho Centro.

La región comprende una bastante accidentada zona ordoviciense, en el codo del Guadiana, que ocupa la parte noroeste de la hoja, al sur de la misma, donde reaparecen las cuarcitas; es, en cambio, llano, con abundantes calizas y arcillas pontienses, que atraviesan el Tabalón en la parte este de la hoja, en la que se asientan las importantes poblaciones de Ciudad Real y Miguelturra.

Tanto en el Mioceno como en el Siluriano aparecen numerosas manchas de rocas hipogénicas (limburgita) y algunas de cenizas volcánicas, vestigios del historial sísmico de esta región.

Una detallada memoria geológica, minera, ilustrada, detalla la tectónica, paleontología e hidrografía del país, y reúne interesantes estudios micrográficos y espectrográficos de sus rocas, completando este interesante trabajo, perfectamente editado, de nuestro gran Centro técnico.

Los profesores Jiménez de Asúa y Sanchis Banús, rodeados de los estudiantes, al terminar sus conferencias con motivo de la Semana e Higiene Mental

(Fot. Alfonso.)

RESTAURANTE
CASA JUAN
INAUGURACION, JUEVES DIA 9
Comidas a la americana.
Cubierto, 8,50 pesetas.
ORQUESTA MARCHETTI
(Hasta la madrugada)

Delegados del Congreso Nacional de Veterinaria, que en unión de distinguidas damas visitaron ayer el Instituto de Biología y Sueroterapia, donde fueron obsequiados con un vino de honor

(Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

XXII.--DON ATILANO Y SU PERRO FELIPE, por Bluf

LAS PULGAS DE FELIPE

LOS CINES

«A 50 brazas», en el Callao

Ya no puede dudarse del propósito de continuar la serie de estrenos de importancia en los meses que otros años se dedicaban a reestrenos.

El Callao presenta una película de Columbia Picture, distribuida por Artistas Asociados, que hace cumplido honor a estas dos grandes marcas.

«A 50 brazas» es un film que tiene todas las características de superproducción admirable en la forma y densa en el fondo.

Película en la que se unen de un modo magisitral y ponderado el cine documental y la película dramática, este intenso crama emociona y enseña en una proporción justa, que es tal vez el principal mérito del film.

El conflicto de amistad y de amor entre rudos luchadores del mar por los engaños de una mujer se desarrolla principalmente bajo las aguas y culmina en los trágicos episodios del salvamento de un buque en medio de una espantosa tormenta.

La trama escénica está bien dirigida y plausiblemente interpretada.

Jack Halt, el varonil actor creador de tantas inolvidables cintas; Richard Cronwell y la sugestiva Lorette Layers, son los felices intérpretes.

Con todo, lo que más sorprende al espectador es la parte documental, en la que se nos muestra la labor heroica y titánica de los buzos.

El público elogió sin reservas el magnífico film.

«Luna de miel», en el Palacio de la Prensa

No hemos de descubrir a nuestros lectores la personalidad de Erich von Stroheim, director a quien el cine debe obras maestras. Su nombre es garantía de que la película que se exhibe en el Palacio de la Prensa no es una obra más, sino que encierra un noble intento de arte y supone una sabia realización.

«Luna de miel» es un drama, casi una tragedia, de corte agrio y perfil duro, concebida y expuesta no para entretener, sino para aleccionar.

La utilización de unos maravillosos tecnicolores, acaso filmados con otro objeto, ha impuesto al comienzo un ambiente un tanto de opereta, lo que no hace desmerecer a la película; antes por el contrario, constituyen una espléndida exhibición.

Mas bien pronto el film deriva por cauces de mayor tensión dramática, y nos ofrece, en ambientes hoscos, luchas de recios caracteres, que chocan con violencia fatal.

Acaso el público juzgue el film demasiado crudo y poco grato para los que buscan en el cine únicamente ameno esparcimiento; pero es innegable que si en algo ha pecado el famoso director austríaco, es por exceso de elevación y de hondura a un tiempo mismo.

Técnicamente, hay en «Luna de miel» hermosas fotografías de montaña en la noche y espectaculares conjuntos.

En la interpretación, de un conjunto acertado, esplende el arte supremo de Zasu Pitt, la gran trágica, aun no admirada como merece.

A. P. C.

La superproducción infantil de la Paramount la verán gratis en el Alkázar todos los niños pobres de Madrid

Al tener noticia de que se iba a estrenar en el Alkázar la superproducción Paramount «Las peripecias de Skippy», genial creación de los artistas infantiles Jackie Cooper, Robert Coogan, Witzá Green y Jackie Searl, y que la notable escritora María Luz Morales tenía el propósito de prologar las proyecciones con una conferencia, la Agrupación Redactores Cinematográficos Unidos concibió la idea de solicitar de la casa alquiladora y de la Empresa del Alkázar que se diese una proyección gratuita de esta excepcional película para los niños pobres.

Hechas las gestiones necesarias, el éxito ha superado al deseo de los periodistas de cine. El Alkázar y la Paramount les han concedido no una función, sino todas las que sean necesarias para que todos, todos los niños de las escuelas gratuítas de Madrid puedan ver la aleccionadora y amenísima producción.

Para ello es necesario una organización, y la acordada consiste en lo siguiente: El estreno riguroso de «Las peripecias de Skippy» se verificará, a las cinco de la tarde, en sesión gratuíta infantil, el día que oportunamente se anuncie. A partir del día del estreno, se celebrará diariamente una sesión gratuíta infantil a la indicada hora durante una semana, o más si es necesario. Todas estas sesiones serán prologadas por una explicación de María Luz Morales. Los directores de las escuelas gratuítas de Madrid solicitarán, a partir de mañana, las localidades que necesiten para sus alumnos en el domicilio de Redactores Cinematográficos Unidos, Pi y Margall, 18, tercero, número 7. Por el orden de peticiones se distribuirán las localidades de las sesiones gratuítas sucesivas.

No necesitamos decir cuántos elogios y cuánta gratitud merecen la Paramount y la Empresa del Alkázar por el extraordinario obsequio que hacen a los niños madrileños, respondiendo con generoso rasgo a lo que fué un limitado deseo de los redactores cinematográficos.

Notas médicas

Asociación de Inspectores municipales de Sanidad

Se pone en conocimiento de los inspectores municipales de Sanidad de Madrid y su provincia que, por acuerdo del Comité central, se celebrará junta general extraordinaria el día 15 del actual, a las once de la mañana, en el Colegio de Médicos, Esparteros, 9.

En este acto se dará cuenta de las actuaciones del Comité e indicaciones adecuadas al momento presente de nuestra actividad societaria.

Se suplica la puntual asistencia.

Academia Médico-Quirúrgica

Bajo la presidencia del profesor D. Leonardo de la Peña se ha celebrado ayer la sesión extraordinaria que había sido señalada como última del presente curso académico, y que ha quedado como penúltima, para poder terminar el próximo lunes la discusión entablada acerca del interesante tema fijado para su estudio como colofón de las tareas científicas desarrolladas durante el presente curso.

Los ponentes de esta sesión, doctores Gutiérrez Arrese y Vara López, expusieron brillantemente el tema «Sobre perivisceritis», que les había sido encomendado por la Academia, ilustrándolo con la proyección de numerosas radiografías, gráficos y microfotografías, recibiendo al final de cada una de las lecturas numerosos aplausos.

Hicieron uso de la palabra en el comentario y discusión de las notables ponencias los doctores Catalina y Serrada, que aportaron interesantes consideraciones, y quedaron en el uso de la palabra, por lo avanzado de la hora, para la próxima sesión los doctores Carro, Regueiro, Slocker, Vital Aza, Luque y Casanova.

El presidente, profesor Peña, fué objeto de efusivas felicitaciones por el éxito logrado durante el curso que ahora termina.

Asociación Española de Odontología

Esta Asociación celebrará sesión científica mañana jueves, día 9, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social (Esparteros, 9), con el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo. Despacho de secretaría.

Tercero. Incidentes de práctica profesional.

Cuarto. Tema de discusión. Desvitalizaciones. Mediatas e inmediatas.

Advertencia de la Dirección de Sanidad

A nombre del señor subdelegado de la Liga Internacional de Sanatorios, cargo completamente desconocido por esta Dirección general de Sanidad, ha llegado a la misma la contestación de un Ayuntamiento negándose a pagar determinada cantidad por cuatro ejemplares de una obra de Higiene escolar.

Esta Dirección general de Sanidad advierte a todos los Municipios y particulares que cuantas obras y folletos de propaganda envía son completamente gratuítos, y, por tanto, nadie en su nombre debe reclamar dinero alguno.

Instituto Rubio

Mañana jueves, día 9, a las once y media de la mañana, dará una conferencia en este Instituto el doctor D. Pedro Cifuentes sobre el tema «Los falsos diagnósticos urológicos».

NOTICIAS

Unión Cultural Recreativa.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 12 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, en su local social, calle de la Madera, número 40, en la que se leerá la Memoria del primer ejercicio social, dándose cuenta en ella del desarrollo de U. C. R. y proveyéndose los cargos directivos que cesen.

Unión Cultural Recreativa verificará la segunda excursión de verano a Perales de Tajuña el día 19 de los corrientes, prometiendo estar tan concurrida como la realizada a Villaviciosa de Odón.

Las inscripciones al delegado de Excursionismo, Sr. García Zabalo, en el local social de Madera, número 40.

Velada en el Centro Segoviano.—Mañana jueves, a las diez y media de la noche, tendrá lugar una velada literario musical en este Centro, Carrera de San Jerónimo, 15, en la cual disertará D. Pedro Rincón acerca del tema «Segovia, remanso de arte y paz».

A continuación habrá concierto y baile.

Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—En vista de algunas noticias y apreciaciones publicadas recientemente en la Prensa periódica, la zona de Madrid de esta Asociación, en sesión celebrada el día 6 del corriente, ha acordado hacer público una vez más el carácter apolítico de la Asociación, y por tanto de la zona y de su Junta directiva, cuya elección, como las de las anteriores, ha tenido ese mismo carácter apolítico.

Asamblea del Transporte mecánico.—La Comisión permanente del Transporte, nombrada en la asamblea del pasado día 15 de Abril, convoca a una asamblea que tendrá lugar el día 10 del corriente Junio, a las once de la mañana, en el local de la Defensa Mercantil Patronal, calle de Echegaray, número 21, a todas las Asociaciones de Madrid y provincias.

Seguro obligatorio de Maternidad

Ciclo de conferencias para matronas

La sexta conferencia de las organizadas, con la valiosa cooperación de los tocólogos del Seguro obligatorio de Maternidad, tendrá lugar el día 10 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6.

Estará a cargo del reputado tocólogo D. Alfredo Pumarino y versará sobre «Hemorragias durante el parto».

La Inspección médica del Seguro de Maternidad ruega la asistencia a todas las profesoras en partos que puedan acudir.

OTRA ASAMBLEA DE PROPIETARIOS

La Asociación Libre de Propietarios se propone celebrar otra asamblea el domingo próximo, en el teatro Principal de Palencia, a las once de la mañana.

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

JARABE "DEYEN" LAXANTE

Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños. Necesario en la dentición, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en la tos ferina, porque evita complicaciones digestivas.

De venta en todas las farmacias

Frasco grande..... pesetas 4,90
Frasco pequeño. » 2,95

¡CUIDADO!

PEDID JARABE «DEYEN» PUES HAY IMITACIONES

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación del Arte de Imprimir

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria, correspondiente al primer trimestre de 1932, los días 8, 10, 13, 15 y 17 del corriente, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura de actas. Cuentas del primer trimestre de 1932. Gestiones de la Comisión revisora de «carnets». Altas y bajas. Proposiciones para el Congreso de la Unión General de Trabajadores. Gestiones de la Junta directiva. Gestión de los vocales en el Jurado mixto. Gestión de los delegados al Congreso de la Federación Gráfica. Proposiciones. Preguntas de los asociados.

El Trabajo

La Junta directiva de la Sociedad de Obreros Albañiles El Trabajo pone en conocimiento de todos sus asociados que ha sido reformado el reglamento por el que se regía la misma, ampliando los beneficios que su Sección de Socorros concede, estableciendo subsidio por enfermedad, al mismo tiempo que da a conocer que el nuevo reglamento entrará en vigor el día 9 de Julio del corriente año, a excepción del capítulo que trata de la «enfermedad», que entrará a regir el 9 de Julio de 1933.

Hecho público estos acuerdos se advierte a los compañeros que deseen acogerse al reglamento actual deben de hacerlo dentro del presente mes.

La Venta Ambulante

Se convoca a junta general extraordinaria hoy miércoles, a las nueve y media de la noche, en el domicilio de la Unión Tabacalera, calle de Embajadores, 24, con el siguiente orden del día:

Asuntos de tarifas y reorganización de la venta en Madrid. Asuntos de los barquilleros y fotógrafos al minuto. Asuntos del ramo de Alimentación (verduras, frutas y pescados). Proposiciones de la Directiva. Ruegos, preguntas y proposiciones de los asociados.

Sindicato de la Industria Gastronómica

La Sección de dependientes y repartidores de lecherías de este Sindicato celebrará junta general hoy miércoles, a las nueve de la noche, en su domicilio social, calle de la Flor Alta, número 10, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Exposición de asuntos por la Directiva. Elección de cargos vacantes. Preguntas, proposiciones y asuntos generales.

Sindicato Unico de la Metalurgia

Esta Sociedad convoca a todos los mecánicos, socios y no socios, a una asamblea general para constituir la Sección, mañana jueves, a las siete y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Gestiones de la Comisión. Constitución de la Sección y nombramiento de cargos al Comité de Sección. Asuntos generales.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las ocho de la noche, La Aromática.

Salón grande, a las siete de la tarde, Arte de Imprimir.

Salón teatro, a las diez de la noche, Junta administrativa.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Werther», Massenet; «Danza española», Granados; «El dictador», Romeo, Fernández Shaw y Millán; «Berceuse», Chopin»; «En un taller de relojero», Orth; «La boheme», Puccini; «El puñao de rosas», Chapí; «Te necesito», Romberg; «La caprichosa», Ries; «Martierra», Guerrero; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Teatro radiofónico: «El rey se divierte», de Víctor Hugo; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Traviata», Verdi; «Serenata», Tschaikowsky; «Cuando te miro», Grey-Stotthart; Caza en la selva negra», Voelker; «Impromtu», Schubert; «Emigrantes», Barrera y Calleja; «La danza de las langostas», Bucalosi; «Il Puritano», Bellini; «Arlequín», Popper; Asturiana», Villa; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; cursillo de conferencias; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve, curso de lengua francesa por el método Linguaphone; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; recital de piano, por Estrella Sacristán; transmisión desde el hotel Nacional; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

EL TIEMPO

Sube la presión en toda la Península y se percibe la tendencia tormentosa de estos días.

En la cuenca del Duero y en la región cantábrica se halla el cielo con muchas nubes y en algunos puntos llueve. También se han observado lluvias en Cataluña.

Aumenta la temperatura y el termómetro señala máximas de 29 grados en Sevilla, 28 en Almería y Córdoba y 27 en Jaén y Huelva.

Las mínimas más bajas son las de Soria, 2 grados; Palencia, León, Avila y Segovia, 5 grados.

En Madrid varió la temperatura entre 22 grados y 9 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Vientos flojos y moderados de dirección variable y buen tiempo.

Mar poco agitado en el litoral español.

Los aficionados

Peña Fleta

Mañana jueves, día 9 del actual, a las diez y media de la noche, se verificará en esta Sociedad una velada musical por los eminentes artistas señorita Espejo y Antonio Martín, con breves notas explicativas acerca de los compositores pianísticos españoles por D. Prudencio del Valle.

En la primera parte de dicha velada se exhibirán algunas películas artísticas y culturales.

Pueden asistir los socios con sus familias.

Anaquiños d'a Terra

Esta colectividad artística celebrará el próximo domingo, día 12, a las diez de la mañana, un grandioso festival en el popular teatro Fuencarral en honor de sus asociados y familiares, en el cual tomará parte su cuadro artístico, poniendo en escena «El rayo», y los coros y parejas de baile interpretarán un selecto y nuevo programa de música gallega.

Los señores socios podrán recoger sus invitaciones hasta el día 9 en la secretaría de la Sociedad, Audiencia, 3, de cuatro de la tarde a nueve de la noche, previa presentación del último recibo.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

Ayer tarde se jugaron en este frontón los siguientes partidos:

Contendieron a remonte, en primer lugar, Ostolaza y Ugarte (rojos) contra A. Echániz y Zabaleta (azules), resultando competida la contienda en las dos primeras decenas. Después, un avance constante de la pareja azul determina el triunfo de ésta, que ganó por 19 tantos a su favor.

Seguidamente se enfrentaron Izaguirre y J. Echániz (rojos) contra Pasieguito y Fitero (azules).

La primera igualada se produce en el tanto cuatro, a partir de la cual toman la delantera los azules, que adquieren una importante ventaja, que va disminuyendo hasta ser igualados en el tanto 49. El tanto final, decisivo de la victoria, lo hizo la pareja azul.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Guillermo, arzobispo; Medardo, Heraclio, Severino, Maximino, Gildardo, Clodulfo, Salustiano y Victoriano, confesores, y Caliopa, mártir.

Espectáculos para hoy

CALDERON.—(TEATRO LIRICO NACIONAL).—10,30, Jugar con fuego (butaca, cinco pesetas).

ESPAÑOL.— (Margarita Xirgu).—(Ultima semana).—6,30 y 10,30, La noche del sábado (butaca, tres pesetas).

COMEDIA.—A las 10,30, Anacleto se divorcia.

LARA.—6,45, El nublado.—10,45, El rinconcito (butaca, tres pesetas).

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).— (Aurora Redondo-Valeriano León).— A las 6,45 y 10,45, Bartolo tiene una flauta (populares, tres pesetas).

MARIA ISABEL. — (Compañía Carmen Moragas).—6,30 (tres pesetas butaca), La mercería de la Dalia Roja.—10,30, Mamá ilustre. (Exito.)

MUÑOZ SECA.—(Margarita Robles).—7 y 10,45, Folletín.

CERVANTES.— (Compañía Hortensia Gelabert).—A las 7 y 10,45, La diosa ríe (enorme éxito; butaca, dos pesetas).

ZARZUELA.— 6,45, La verbena de la Paloma y La Revoltosa.—10,45, La reina mora y El puñao de rosas.

FUENCARRAL.— (Gran compañía lírica).— 6,45 y 10,45, Luisa Fernanda. (Las mejores butacas, cuatro pesetas.)

IDEAL.— (Teléfono 11.203). — (Compañía maestro Guerrero).—6,30, La fama del tartanero.—10,30, Los gavilanes. (Creaciones de esta magnífica compañía. Las mejores butacas, dos pesetas.)

LATINA.— (Teléfono 72.501). — 6,30, El cantar del arriero.—10,30, Los cadetes de la reina y Las bravías (grandioso éxito).

ESLAVA.—(Espectáculos Sugranes).—A las 6,45 y 10,45, Las del Beri (éxito de clamor, la revista para señoras).

MARAVILLAS. — (Revistas).—A las 6,30 y 10,30, ¡Cómo están las mujeres! (Exito avasallador.) Mañana jueves, tarde, estreno de Los Niños de Bienvenida.

PAVON.—(¡Atracciones!)— 6,45 y 10,45, espectáculos Mercedes Serós, Orquesta Planas y otros interesantes números. (Butacas, dos pesetas.)

CIRCO PRICE.—A las 10,30, función de circo. Los siete Méndez, Antonet y Filip y toda la compañía. Emocionantes combates entre Equatore-Istvans, Rombouts - Fischer. Desafío en lucha libre por Weinura contra Ochoa.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, Embajador sin cartera.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Luna de miel.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373). —6,30 y 10,30, Eran trece.

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, El doble asesinato de la calle Morgue.

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,45 y 10,45, Manos arriba.

AVENIDA.— 6,45 y 10,45, Transoceanía Spectacle, maravillosa revista internacional, presentada por Pablo William.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, El perfume de la dama enlutada.

CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, La isla peligrosa.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Luces de Buenos Aires.

CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30, El perfume de la dama enlutada.

CALLAO. — 6,45 y 10,30, A 50 brazas.

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,30, Anny y los carteros (Anny Ondra).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,45 y 10,45 (clamoroso éxito), Marruecos (por Marlenne Dietrich, Gary Cooper y Adolphe Menjou; es un film Paramount).

CINEMA EUROPA.—6,45 y 10,30, Noches de Viena.

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).— A las 6,30 tarde y 10,30 noche, El carnet amarillo.

METROPOLITANO.—(Precios rabiosamente baratos; butacas, 0,95 y 0,50).—6,30, 10,30, La huerfanita (historia de una chiquilla del arroyo, que triunfa en la alta sociedad; comedia hilarante, por la inquieta Sally O'Neill).

BARCELO.—6,45, 10,45, Deliciosa (Janet Gaynor y Charles Farrell).

PARDIÑAS.—6,30, 10,30, Trader Horn (la película milagro, totalmente hablada en español; emocionantes luchas entre hombres y fieras).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45, la formidable película de gran espectáculo París Veguín (comedia, drama, revista y novela).

CINE TETUAN.—A las 7 (continua), La torre misteriosa.

CASANOVA EN STAMBUL (Alcalá,201).—(Teléfono 57.017).— Mañana jueves, inauguración de la temporada de verano. Gran diner de gala. Formidables orquestas y atracciones internacionales.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—Tarde, a las 4 (extraordinario). Primero, a remonte, Salsamendi y Berolegui contra Izaguirre (J.) y Ugarte; segundo, a remonte, Mugueta y Aramburu contra Múgica y Errezábal Jueves, tarde y noche, grandiosos programas.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LAZARO SANCHEZ, SASTRE DE FAMA. Confección distinguida, talleres propios, nueva orientación en la sección de créditos, precios de CONTADO A PLAZOS. Visítenos y comprobará mis palabras con los hechos. Travesía del Reloj, 4, 1.º (esquina Fomento) | ANUNCIOS **Valverde, 8**

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUCHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y en general a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

ALMORRANAS

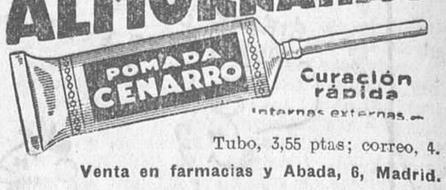

Curación rápida
Internas externas
Tubo, 3,55 ptas; correo, 4.
Venta en farmacias y Abada, 6, Madrid.

FABRICA CAMAS DORADAS
VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112.
VALVERDE, 1 CUADRUPLICADO; RIEGO, 13.

La Mascota
Gato, 4. Preservativos. Pidan c.º sin enviar sello.

Agencia CORONA
recibe anuncios de todas clases
Fuencarral, 77, entresuelo

EL MEJOR PARA LAVAR
MABOE
(BOTES VERDES)
EXIGIDLO AL COMPRAR

J. CAMPOS, médico-ortopédico, MADRID
HERNIAS
Aplico bragueros científicamente y toda clase aparatos ortopédicos. Augusto Figueroa, 8. T.º 42.331.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Hoy último día, precios reducidos. San Bernardo, 21, entresuelo.

Liquido los muebles de lujo a mitad precio. Armario luna, 70; dos lunas, 125; mesas óvalo, 60; lavabos desde 14; mesillas, 17; camas hierro, 20; comedores, lunas, bronces, 385; jacobinos, 675; camas doradas, 90; matrimonio, 105; despachos, 300; tresillos, 150; sillería, 225. Unicamente en Luchana, 33.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13.

Comedor, despacho jacobino, tallado roble, ocasión. Ayala, 144.

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 28.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos-, plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

A caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Exteriores, seis habitaciones, 60 pesetas. — Berruguete, 6.

Alquilo bonito interior ventilado. Fray Luis de León, 6.

Alvarez Castro, 17. Bajo, para industria, baño, gas, teléfono, baratísimo

Vallehermoso, 74. Entresuelo, baño, para peluquería señoras, 105.

Salaberry, 8. Exterior, tres balcones, 50.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Recauchutados Akrón. Los mejores de España. Alberto Aguilera 3. Neumáticos ocasión, todas medidas.

Enseñanza conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Coche Dodge sin cilindros, conducción interior, tipo Victori, perfecto estado funcionamiento. Jacometrezo, 63, librería.

Citroën, cinco caballos, toda prueba, particular, barato. General Porlier, 33, garaje.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

DEMANDAS

Viuda joven ofrécese asistenta. Almendro, 14. Flora.

Joven veintisiete años, inmejorable conducta, desearía representaciones industriales o comercio, en Sevilla y provincia. A. Vázquez. Osario, 7, segundo (Sevilla).

Modista, corte francés, elegantes figurines, a domicilio, cinco pesetas, acompañaría a familia buena posición durante el verano por lo que tratasen. Alberto Bosch, 12, primero centro derecha.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Sueldos fijos 300-500, trabajando mi cuenta, horas libres residentes pueblos, provincias. — Apartado 10.080, Madrid.

Quiere ser guardia civil? Visitad jefe retirado. San Bernardo, 69.

Colocaciones todas clases, porterías, chofers. San Bernardo, 69.

200 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330, Madrid.

Falta ayudanta modista. Fúcar, 20, piso cuarto interior.

Solicitamos productores seguros vida. Fénix Austríaco. Avenida Dato, 7.

Falta cocinera, 10 duros; doncella. Hortaleza, 41.

Necesito muchacha. — Fuencarral, 29, segundo izquierda.

Becerrada. Urgen lidiadores. Sr. Cansado.— Jorge Juan, 70.

Zapatero. Falta aprendiz adelantado y chico. Buen Suceso, 17.

Necesito oficiala o aprendiza adelantada bordadora oro. Calle Toledo, 2, tercero.

Modista necesita buenas ayudantas. — Torrijos, 18.

Buenas ayudantas fantasía precisa París. — Santa Catalina, 3, frente Congreso.

Faltan chicas para muñecas. Fuencarral, 131

Faltan nodrizas para Madrid, provincias, 10 plazas, buenos sueldos. Palma, 7.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4 Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Curaciones prontas, alivio inmediato; venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica, Duque Alba, 16. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 16. Once-una, tres-siete.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Filo, estás Negresco.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

ENSEÑANZAS

Gobernación, Agricultura. Apuntes propios. Clases Blasco. Montera, 9.

Taquimecanografía, ortografía, aritmética, gramática, geometría.— Academia España. Montera, 36.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

FINCAS

Por ausencia véndese casa dos plantas; renta 205, en 25.000. San Raimundo, 31 (Cuatro Caminos). A. Bailón.

HUESPEDES

A señora sola, informada, cedo habitación, derecho cocina. Travesía Fúcar, 14.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 9, entresuelo.

TRASPASOS

Traspaso tienda dos huecos, vivienda. — Hartzenbusch, 3, esquina Fuencarral baratísima.

Traspaso fábrica de telas metálicas y sommiers de hierro. Limón, 19. Chicharro.

Traspaso puesto pan económico, buena venta, céntrico. Pizarro, 10, lechería.

Traspaso taberna, setenta y dos años establecida. Santa Isabel, 50.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Limpieza perfecta, tapices nudo, alfombras, cortinas. Fuencarral, 19. Cayetano Polo, hermano.

Guardamuebles, el más importante y económico. Fuencarral, 19. Cayetano Polo, hermano.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño.— Venta: droguerías importantes.

Relojes y cronómetros «Noncsu», económicos y de duración garantizada.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

VENTAS

Muebles de ocasión más barato que almonedas. Noviciado, 12. Compraventa.

Se venden retales de castaño seco. Explanada, 8.

Persianas casi gratis. — San Bernardo, 2. Teléfono 92.361.

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, americanas, pantalones sueltos, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9.

Botas para agua. Precios especiales a Empresas y brigadas obreras. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal, Orellana, 19.

Vendo piano 300 pesetas; vale 900; otros, tirados. San Bernardo, 1.

Sombreros baratísimos, Guinea. Bordadores, 12.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

Linoleum, persianas, gran saldo. Enormes rebajas. Cayetano Polo, hermano. Fuencarral, 19.

Líquido urgentemente aparatos eléctricos, cuatro pesetas; faroles artísticos, cuatro cincuenta; bombillas, una; millones objetos. Ucendo. Infantas, 7.

Persianas; gran liquidación. Precios de fábrica. Serra. Fuentes, 5. Teléfono 14.532.

El mejor cigarrillo

Camel

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012